



PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. LUIS FUENTES RODRÍGUEZ

Sesión Plenaria núm.: 35

Celebrada el día 1 de septiembre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia, a petición propia, del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, SC/000179, ante el Pleno de la Cámara a fin de informar al mismo sobre: "Asuntos abordados en las conferencias de Presidentes celebradas en el presente año".
2. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.
3. Interpelaciones:
 - 3.1. Interpelación, I/000062, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de infraestructuras viarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 13, de 5 de septiembre de 2019.
 - 3.2. Interpelación, I/000133, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de cooperación transfronteriza con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 145, de 1 de septiembre de 2020.
4. Mociones:
 - 4.1. Moción, M/000107, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de infraestructuras sanitarias, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de julio de 2020, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 28 de agosto de 2020.



4.2. Moción, M/000129, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Sres. Domínguez Arroyo y Fernández Santos (PODEMOS-EQUO), relativa a política general en materia de sanidad, consecuencia de la Interpelación formulada por dichos Procuradores, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de julio de 2020, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 28 de agosto de 2020.

5. Proposiciones No de Ley:

5.1. Proposición No de Ley, PNL/000669, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar determinadas iniciativas encaminadas a luchar contra la ocupación ilegal de viviendas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 28 de agosto de 2020.

5.2. Proposición No de Ley, PNL/000692, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias y articular los procedimientos oportunos para que se proceda al cese de la actividad de los denominados clubes de alterne o prostíbulos, con independencia de la licencia de actividad bajo la que operen, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 145, de 1 de septiembre de 2020.

5.3. Proposición No de Ley, PNL/000693, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en el curso académico 2020-2021 en aras de que el derecho a la educación pueda ejercerse con la máxima seguridad desde el punto de vista sanitario, tanto para el profesorado como para los estudiantes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 145, de 1 de septiembre de 2020.

5.4. Proposición No de Ley, PNL/000694, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al rechazo manifestado por las Cortes de Castilla y León al acuerdo suscrito entre el Gobierno de España y la Federación Española de Municipios sobre cesión de remanentes de tesorería de las entidades locales; e instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que respete y garantice la autonomía y suficiencia financiera de las entidades locales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 145, de 1 de septiembre de 2020.

6. Convalidación del Decreto-ley 7/2020, de 23 de julio, por el que se establece el régimen sancionador específico por el incumplimiento de las medidas de prevención y contención sanitarias para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, n.º 148, de 24 de julio de 2020.



SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.	2386
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, abre la sesión.	2386
Primer punto del orden del día. SC/000179.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	2386
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, pone en conocimiento de la Cámara que la comparecencia se ajustará al procedimiento establecido por la Junta de Portavoces y la Mesa en sus respectivas reuniones de 28 de agosto.	2386
Intervención del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León, para informar al Pleno.	2386
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Grupos Parlamentarios.	2390
Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz.	2391
Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el procurador Sr. Santos Reyero.	2391
Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el procurador Sr. García-Conde del Castillo.	2393
Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el procurador Sr. Fernández Santos.	2393
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros.	2395
Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene el procurador Sr. De la Hoz Quintano.	2398
Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene el procurador Sr. Tudanca Fernández.	2401
Contestación del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	2405
Segundo punto del orden del día. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al segundo punto del orden del día.	2412
POP/000218	
Intervención del procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2412



	<u>Páginas</u>
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	2413
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista).	2413
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	2414
POP/000219	
Intervención del procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2416
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	2416
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	2417
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	2418
POP/000220	
Intervención de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2419
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	2419
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista).	2420
En turno de dúplica, interviene la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	2421
POP/000221	
Intervención de la procuradora Sra. Rubio García (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2422
Contestación, por parte de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	2422
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rubio García (Grupo Socialista).	2423
En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	2424
POP/000222	
Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2425



	<u>Páginas</u>
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	2425
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	2425
En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	2426
POP/000223	
Intervención de la procuradora Sra. Villar Lacueva (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2428
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	2428
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Villar Lacueva (Grupo Socialista).	2428
En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	2429
POP/000224	
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2431
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	2432
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	2432
En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	2434
POP/000225	
Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2435
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	2435
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	2435
En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	2436
POP/000226	
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2437



	<u>Páginas</u>
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad.	2438
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista).	2438
En turno de dúplica, interviene la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad.	2439
POP/000227	
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2440
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda.	2441
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	2441
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda.	2442
POP/000228	
Intervención del procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2443
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	2443
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista).	2444
En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	2445
POP/000229	
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2446
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo.	2446
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	2446
En turno de dúplica, interviene el Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo.	2447
POP/000230	
Intervención del procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2449



	<u>Páginas</u>
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	2449
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos).	2450
En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	2450
POP/000231	
Intervención de la procuradora Sra. Gago López (Grupo Ciudadanos) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2451
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	2452
POP/000232	
Intervención del procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2453
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	2453
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto).	2454
En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	2455
POP/000233	
Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2456
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	2456
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	2456
En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	2458
POP/000234	
Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2459
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo.	2460

Páginas**Tercer punto del orden del día. Interpelaciones.**

El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al tercer punto del orden del día. 2462

I/000062

El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al enunciado de la interpelación. 2462

Intervención del procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista) para formular la interpelación a la Junta de Castilla y León. 2462

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente. 2464

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista). 2468

En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente. 2469

El vicepresidente, Sr. Vázquez Requero, suspende la sesión. 2471

Se suspende la sesión a las veintiuna horas. 2471



[Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Buenas tardes. Se abre la sesión. Por el señor secretario se dará lectura al primer punto del orden del día.

SC/000179

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia, a petición propia, del excelentísimo señor presidente de la Junta de Castilla y León ante el Pleno de la Cámara a fin de informar al mismo sobre: “Asuntos abordados en las Conferencias de Presidentes celebradas en el presente año”.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Esta comparecencia se ajustará al procedimiento establecido por la Junta de Portavoces y la Mesa en sus respectivas reuniones del pasado día veintiocho de agosto.

Tiene la palabra, en primer lugar, el excelentísimo señor presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señor presidente, señoras y señores procuradores. Comparezco a petición propia para expresar mi valoración de los encuentros mantenidos con el presidente del Gobierno de España, junto a los titulares de los Gobiernos autonómicos de las demás Comunidades Autónomas, con motivo de la pandemia de la COVID-19. Como ya he dicho en otras ocasiones, la misma está sometiendo a una dura prueba tanto a las personas como a las instituciones de nuestro país, especialmente a nuestro Estado autonómico. Un Estado autonómico que no es la mera suma de las partes, sino que expresa la riqueza y la pluralidad de una única nación, la española. Castilla y León así lo siente, así lo dice. Asume, asumimos, que formamos parte de un todo y que por ello debemos actuar siempre unidos, por un lado, porque problemas comunes exigen también respuestas comunes.

En consecuencia, durante estos meses el Gobierno de la Comunidad ha seguido unos principios que considera imprescindibles, como la plena lealtad hacia al Gobierno de la Nación, fieles a nuestro sentido de Estado; el amplio diálogo con los grupos políticos o con los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad, a quienes agradezco una vez más su compromiso en estos momentos tan complejos; y también la coordinación permanente con las distintas entidades locales, cuya última expresión fue la reunión que mantuvimos hace escasamente quince días con los ayuntamientos más representativos de nuestra Comunidad Autónoma.

Señorías, quiero reconocer hoy la voluntad del Gobierno de la Nación para hacer partícipes a las Comunidades Autónomas de este esfuerzo común a través de las distintas reuniones mantenidas regularmente con sus presidentes. Mi participación



en los quince encuentros celebrados cabe estructurarlas en dos facetas: la primera de ellas es la de exponer las medidas que íbamos adoptando en Castilla y León; y la segunda, la de proponer cuestiones que entendíamos debían abordarse en un marco mucho más amplio.

Por un lado, he mantenido informados al presidente del Gobierno de España, a mis compañeros de otras Comunidades Autónomas de las principales actuaciones de mi Gobierno para proteger a las personas. Lo primero es la defensa de la vida, con todo el esfuerzo del sistema de salud para hacer frente a la pandemia, dotándose de nuevas estructuras y espacios, y también de más profesionales.

En segundo lugar, para proteger a los más vulnerables. La red de protección social se ha reforzado, y también hemos incrementado la dotación, en todos los ámbitos, especialmente económico, de los entes locales con un amplio conjunto de actuaciones en centros residenciales.

En tercer lugar, para apoyar la garantía del abastecimiento de alimentos, de productos básicos, con una batería de medidas específicas para el sector primario y el de la agroindustria.

Y en cuarto lugar, para sostener la economía con líneas para proteger el empleo, apoyar a las empresas y a los autónomos, beneficiar a las familias en temas como conciliación o la vivienda.

Estos quince encuentros han servido para compartir información entre Comunidades, para canalizar la solidaridad también entre ellas, entre nosotros, y siempre por encima de los distintos colores políticos. Y eso creo que hay que decir que es muy positivo.

La segunda faceta -la mencionaba hace unos minutos- era la de proponer cuestiones que estimábamos necesarios en el marco estatal en tres ámbitos fundamentales: en el ámbito sanitario, en el ámbito jurídico y en el ámbito económico.

En el ámbito sanitario, el mensaje unánime de las Comunidades fue pedir equipos de protección para el personal sanitario que estaba en primera línea, para el personal esencial que estaba también en primera línea. La previsión era que lo suministrara el Gobierno de la Nación, pero, como es sabido, tuvimos que suplir ese esfuerzo. La urgencia de una crisis gravísima marcada en los primeros momentos, en que también urgía ayuda para determinadas provincias que fueron golpeadas duramente en los primeros momentos de la pandemia. Posteriormente, todos pedimos criterios más claros sobre un tema tan sencillo como el uso de las mascarillas; una adecuada contabilización de las víctimas a través de los datos del Registro Civil, como le hemos pedido por carta y por videoconferencia al ministro de Justicia; medidas eficaces para el rastreo de los contactos de los positivos. Y, finalmente, pusimos énfasis también en dos grandes problemas de la sanidad en España: por un lado, la falta de profesionales en nuestro país; y, por otro lado, la mala financiación, fruto de un sistema de financiación autonómico que no es capaz de suplir, de cubrir, el gasto real en la sanidad.

Nos situamos así ya en la... en el segundo ámbito, en el ámbito económico, donde, junto a medidas de apoyo a los trabajadores y a las empresas desde el primer momento, pedimos una financiación adicional. He defendido que haya más recursos para la Comunidad y que estos recursos no se repartan por el criterio de



población, sino por el impacto de la COVID en las distintas Comunidades Autónomas. Los criterios aplicados considero que no son justos. Baste señalar que el modelo de financiación ordinario, que ya de por sí coincidimos todos que es injusto, nos aportaría 110 millones extraordinarios a los que hemos recibido. Se castiga, por tanto, a las Comunidades con más envejecimiento y dispersión y a las que más hemos sufrido con la pandemia. Por eso insisto en que se debe recalcular ese fondo extraordinario, y he propuesto la creación de un fondo extraordinario no reembolsable para el año dos mil veintiuno con criterios más justos.

También he pedido certidumbre y, sobre todo, un reparto justo de los fondos europeos, con los mismos criterios: el impacto de la COVID y también los retos demográficos; certidumbre y un reparto justo del nuevo escenario de la... del déficit y de la deuda; conocerlo para poder planificar como todos y que sea igual para todas las Comunidades Autónomas. Rechazamos trato de privilegio y negociaciones bilaterales, pedimos criterios iguales para todos establecidos de forma multilateral.

Por eso he insistido, hemos insistido la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas, la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, petición que todavía no se ha atendido hasta estos momentos. Del mismo modo, solicité varias veces que las entidades locales pudieran hacer... hacer uso de sus superávits para los fines que hoy se necesitan, con una respuesta insatisfactoria del Gobierno de España.

Por otro lado, desde el principio hice propuestas para apoyar a trabajadores y empresas, pedí que el Estado aplazase cuotas o impuestos -como estábamos haciendo en Castilla y León-, una mayor agilidad en el pago de los ERTE y su extensión en el tiempo y planes de choque para sectores muy importantes para Castilla y León. Voy a recordar algunos de ellos: la hostelería; el comercio y el turismo, junto a una rebaja del IVA, que considero fundamental para ayudar a... a la recuperación, fomentando la demanda interna, el consumo interno; para la automoción también, propuesta en parte atendida, pero sin tener en cuenta las peticiones y las propias Comunidades Autónomas, como la de Castilla y León; y para el sector primario y la agroindustria, muy afectados por el bajón de la hostelería.

También he insistido en la necesidad de la firmeza en la negociación de la nueva PAC, que debe mantener el mismo nivel de ayudas para los profesionales del campo. Ahí siempre tendrá el Gobierno de España, en esa lucha y en esa pelea, la colaboración no de la Junta de Castilla y León, sino de toda la Comunidad Autónoma, y en que se tenga en cuenta al medio rural en los fondos para la digitalización y la transición ecológica, en congruencia con los objetivos demográficos, que España no puede abandonar.

Paso así al tercer ámbito. En las primeras reuniones insistí en que se reforzasen las medidas de contención de la pandemia. Más tarde, en la prudencia en la retirada de esas medidas y en una planificación homogénea; defendí que no era bueno tener diecisiete criterios distintos de desescalada, y sigo defendiendo que no podemos tener diecisiete criterios distintos para los rebotes o para afrontar una segunda ola.

Nosotros fuimos los primeros en pedir el estado de alarma, pero con el transcurso del tiempo pedimos también que se buscaran otras fórmulas, a mediados del mes de mayo, e insistimos en la necesidad de herramientas intermedias para poder ordenar ágilmente confinamientos localizados. El planteamiento del Gobierno de apoyar los estados de alarma que puedan solicitar las Comunidades de... las



Comunidades no parece el adecuado, porque ese ya se recoge en la propia legislación. Incumple su promesa de facilitar otras herramientas jurídicas ordinarias y supone echarse a un lado cuando más se necesita a este Gobierno.

Hemos pasado, por tanto, de una cogobernanza teórica, en la que el mando único actuaba muchas veces sin informar previamente, a viajar en una especie de barco federal sin timón. Ni una actitud ni otra favorece lo esencial: la coordinación entre el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas; todos formamos el Estado, la nación española.

Señorías, otros presidentes y yo mismo pedimos también una conferencia monográfica sobre educación el treinta y uno de mayo. Lo importante es que hemos hecho un gran esfuerzo para garantizar el curso escolar, el derecho a la educación y extremar la seguridad sanitaria; y lo hemos hecho con un alto grado de coordinación con el Gobierno de España y otras Comunidades Autónomas.

Quiero aprovechar para agradecer el gran esfuerzo que están haciendo los profesionales educativos y, por supuesto, también de los sanitarios, de los servicios sociales, de los servicios de empleo, todo el personal esencial, como los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y de la policía local.

Señor presidente, señorías, sin duda, estos encuentros eran necesarios, y también estos encuentros eran oportunos. Pero habrán observado que en ningún momento me he referido a ellos como "Conferencia de Presidentes"; y es que no creo que fueran, ni en el fondo ni en la forma, tal cual lo teníamos nosotros concebido. En el fondo porque solo evaluaban el momento puntual de la evolución de la pandemia; en la forma, seguían un cauce recurrente: la exposición de las medidas gubernamentales, normalmente anticipadas por el presidente, seguidas de intervenciones individuales de los... de los representantes autonómicos, sin ulteriores efectos.

Por ello, y a pesar de la terminología utilizada, creo que son oportunos, convenientes, pero reuniones, encuentros de presidentes, y tenemos que dar un paso más allá de ser verdaderas conferencias de presidentes. Es verdad que han sido quince las reuniones que se han realizado, una de ellas con carácter presencial; entre el dos mil cuatro y el dos mil diecisiete se realizaron seis conferencias de presidentes; en el dos mil veinte, en apenas cuatro meses -lo he dicho-, quince. Es evidente que no se pueden equiparar unas a otras, y es que la Conferencia de Presidentes tenía un perfil ya más definido, hasta la pandemia, estaba asentado como un instrumento básico para corregir una de las más graves carencias del modelo autonómico, que era precisamente la cooperación vertical entre el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas para que funcionara el Estado. Era la cúspide de los órganos de cooperación multilateral y el marco donde, tras un cuidadoso proceso de preparación, se debatían asuntos de especial relevancia para el Estado autonómico, y además se adoptaban acuerdos estratégicos sobre ellos. Por ejemplo, en el año dos mil diecisiete se necesitaron dos intensas reuniones preparatorias, donde se manejaron más de cien documentos de trabajo, y en ellas se asentó en el debate político nacional una cuestión tan importante e imprescindible actualmente como es el desafío demográfico.

Creo que no hay que devaluar un instrumento notable, sino tenemos que aprovechar en estos momentos recuperar su sentido original; digamos volver más a la calidad que a la cantidad. Con menos reuniones... -creo que por lo que se me ha expresado por parte del Gobierno de España va a ir por ahí- menos reuniones,



pero también mucho más sustanciales las reuniones, donde se debatan y adopten acuerdos en asuntos básicos tras una preparación cuidada, haciendo que tengan trascendencia real. Sin duda, la COVID-19 puede sustentar una de ellas.

Por ello, quiero proponer al Gobierno, y espero contar con el apoyo de esta Cámara, realizar una Conferencia de Presidentes en el sentido expuesto sobre tres grandes cuestiones:

La primera sería definir las reformas legislativas que permitan dotar a las Comunidades de los medios necesarios para afrontar, por un lado, de manera homogénea y, por otro lado también, de manera coordinada todas las exigencias que nos impone la pandemia.

En segundo lugar, buscaría establecer las actuaciones sociosanitarias comunes que este momento reclama, hablando, por ejemplo, de los medios humanos y materiales necesarios para nuestra sanidad, o también la gestión del ingreso mínimo vital para las Comunidades, para poder coordinarlo con fondos similares, que algunas ya tenemos en marcha desde hace muchísimos años, como la renta garantizada de ciudadanía. Se podrían debatir también modelos más seguros para nuestras residencias de mayores, hablar de recursos y de medios precisos en este nuevo curso para compatibilizar adecuadamente educación y seguridad sanitaria.

Y la tercera trataría del esencial tema de los recursos necesarios. Aquí estaríamos hablando de algo importante, como es el sistema de reparto del fondo estatal ya aprobado, con criterios justos y comunes, que deben ser mantenidos en un eventual y necesario nuevo fondo para el año dos mil veintiuno. O del modo en que las Comunidades debemos acceder a la financiación europea, buscando que la misma sea, por un lado, un motor efectivo de desarrollo y que sirva también para objetivos estratégicos tan importantes como el de los desafíos demográficos. También se plantearía la ampliación del techo de gasto, lógicamente, y un nuevo escenario de déficit para que las Comunidades Autónomas consigamos más recursos con los que podamos financiar los tan necesarios servicios públicos de nuestra Comunidad Autónoma destinados a proteger, a servir, a ayudar a las personas de nuestra Comunidad. O, en fin, se puede debatir la mejor forma para que el superávit de los ayuntamientos, el ahorro de los municipios se emplee en nuevas medidas que beneficien a sus vecinas y vecinos.

De conseguirlo, señorías, me comprometo a abrir un amplio diálogo con los grupos políticos de esta Cámara, también con los agentes económicos y sociales, para llevar esta eventual conferencia a una posición de Comunidad de amplia base. Así se hizo en ocasiones anteriores y así debemos seguir haciéndolo, consolidando a Castilla y León como tierra de diálogo, tierra de consensos y de generosidad tras el ejemplo que todos o, mejor dicho, casi todos dimos en junio.

Señor presidente, señorías, estas reuniones, como dije, han sido ejemplos de buena voluntad, que debo de reconocer en estos momentos. Ese espíritu debe mantenerse para futuras Conferencias de Presidentes, más preparadas, con mayor eficacia real, que pueden seguir siendo instrumentos efectivos para consolidar nuestro Estado autonómico. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de fijación de posición compartido, para formular preguntas o hacer observaciones, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, en primer lugar, tiene la palabra el señor Pascual Muñoz.



EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Buenas tardes, señorías. Muchas gracias, señor presidente. Agradeciendo a los ujieres todo lo que están limpiando, si me permiten, no me voy a quitar la mascarilla porque tengo que decir algo sobre las mascarillas. Porque todos podemos hacer algo en lo que insisten prácticamente a diario tanto el vicepresidente de la Junta como la consejera de Sanidad, y es la higiene de manos, el distanciamiento social y la mascarilla cuando estamos con personas no convivientes. Yo, de momento, no convivo con ninguno de ustedes; con lo cual, no me voy a quitar la mascarilla. Y cuando estamos con convivientes podríamos obviar la mascarilla estando en casa, en el coche o solos por el campo. Hacer esto bien depende de cada uno de nosotros; y si no lo hacemos, se tendrá que ser más riguroso con las sanciones. Evitemos las tres ces que estamos diciendo siempre. Lo que está pasando ahora en Salamanca o Valladolid; cuando venía ahora de viaje me he enterado. Evitemos los espacios cerrados, evitemos los lugares concurridos y los contactos cercanos.

Hemos pasado unos meses muy difíciles. Estamos ante una enfermedad de la que aprendemos día a día, y que evoluciona, por lo que todo a su alrededor es muy incierto. Siempre he dicho que si la evolución de la enfermedad iba mal, la economía iría mal; y ahora me parece que poco a poco estábamos... estábamos recuperándonos; tenemos que seguir trabajando para que siga así. No podemos olvidar que de la crisis económica saldremos tarde o temprano, pero las vidas que se han perdido ya no van a regresar.

Pero como usted ya sabrá, señor Mañueco, son muchas las preguntas que nos hacemos estos días. La vuelta al colegio está ahí, los padres, las madres, los alumnos llenos de incertidumbre. Yo entiendo que gestionar una crisis como esta es muy complicada, pero hay... hay cosas que la gente necesita saber, y no vivir con esa incertidumbre. O al menos vivir con una intranquilidad... o una tranquilidad y una seguridad. Tampoco los profesores saben... saben muy bien cómo actuar. La hostelería está viviendo momentos difíciles; el cierre del ocio nocturno ha afectado a muchos empresarios de nuestra Comunidad; ¿qué va a pasar ahora con todos esos empresarios? Son muchos en nuestra Comunidad, señor presidente.

Creo que el trabajo conjunto ahora es fundamental, no puede ser que cada uno marque sus tiempos y adopte sus propias medidas; pero también le recuerdo, señor Mañueco, que en Castilla y León sigue vigente el Pacto por la Reconstrucción de la Comunidad, y hay que aplicar dichos acuerdos.

A la gente le da igual las medidas que vengan de un lado o de otro, solo quiere que lleguen. Medidas económicas, sociales, sanitarias, que haya un protocolo claro de actuación, y no recomendaciones, son inquietudes que transmiten todos los días los castellanos y leoneses. Insisto en la necesidad de que el pacto, ese acuerdo histórico fruto del consenso, sea una realidad. Tenemos que demostrarles que lo que hacemos aquí y nuestro trabajo sirve para algo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. A continuación, también por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Señor presidente, la verdad es que yo esperaba que usted hubiera sido un poco más explícito en todo lo que se ha tratado en esa Conferencia de Presidentes.



Mire, comenzaba usted su discurso hablando de la defensa de la vida; y ahí nos podemos encontrar prácticamente todos, yo creo que nadie discute que para todos lo más importante es la defensa de la vida. Y hablaba usted también de la voluntad política; pero la voluntad política, como la lealtad, no debe de ser con los partidos políticos; la lealtad y la voluntad política depende fundamentalmente de ser respetuosos y acorde con lo que cada uno defiende, y sobre todo desde el respeto a lo que sufren los ciudadanos; desde luego, no a lo que dicen determinados partidos políticos.

Ha hablado usted del acuerdo como intentando... como cada vez que lo hace, intentando decir que aquellos que no hemos firmado el acuerdo somos gente mala, gente poco leal. Pero, mire usted, todos los que han firmado ese acuerdo, excepto quien sostiene a este Gobierno, que es el Partido Popular y Ciudadanos, han expresado en numerosas ocasiones su falta de confianza en lo que firmaron en aquel momento. Así que, señor Mañueco, hágaselo usted mirar, porque ese acuerdo, desde luego, no responde absolutamente... por lo menos no tiene la confianza de la mayoría de esta Cámara. Bueno, sí, de la mayoría de Ciudadanos y del Partido Popular.

Mire, hablaba usted de los tres aspectos que a mí me interesa resaltar, sobre el sanitario; y ha hecho usted aquí un recorrido -yo no lo puedo hacer porque tengo solo dos minutos- sobre alguna cuestión. No voy a hablar de las EPI, porque usted ha hablado como si que la responsabilidad de las EPI hubiera sido solamente del Gobierno; pero usted sabe, como yo, que tanta responsabilidad tiene el Gobierno como la tiene la Comunidad Autónoma. Como también lo tiene en lo económico, porque usted está hablando de los criterios de reparto y de los desequilibrios territoriales entre Comunidades Autónomas, y me parece bien, y estoy de acuerdo con usted, y podremos llegar a un acuerdo en que hay que revisar exactamente cuáles son las circunstancias de reparto de ese dinero; pero, oiga, aplíquese usted también el cuento cuando hable de desequilibrios territoriales y vea lo que tiene usted en esta Comunidad Autónoma, porque sería importante empezar.

Y, mire, hay una cosa que a mí me interesa mucho decir aquí, porque probablemente, además... probablemente usted y yo podamos estar de acuerdo también en ese aspecto, ¿no?, y es en cuanto... en tanto en cuanto tenemos que plantear determinadas reformas legislativas, sobre todo para aumentar la posibilidad de déficit y sobre todo también para facilitar... -y lo vamos a debatir en este Pleno, y a mí me parece importante también adelantarle- facilitar que esos ayuntamientos, que esa Administración local que tiene unos remanentes y un superávit que no puede invertir o que no puede gastar por culpa de una ley del señor Montoro del dos mil... no recuerdo exactamente la fecha, pero hace tiempo, de la racionalización del gasto y de la Administración, ahora es el momento que entre todos seamos capaces de evitar lo que está planteando el Partido Socialista, modificarlo legislativamente y ayudar también a que esos ayuntamientos puedan invertir en estos momentos de necesidad y de una pandemia galopante, donde se exigen también medidas de revitalización económica también para nuestras Administraciones locales y para nuestros ayuntamientos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para continuar, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor García-Conde del Castillo.



EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Buenas tardes, señor presidente. El pasado treinta y uno de julio se celebraba la Conferencia de Presidentes en San Millán de la Cogolla, convocada por el Gobierno, con el nombre... con el noble objetivo de abordar, junto con las Comunidades Autónomas, la situación de pandemia COVID-19 y los nuevos y continuos rebrotes de contagios, así como el reparto del fondo europeo que recibirá España. Reunión de presidentes con formato de Consejo Europeo, como si cada uno viniera de un país diferente, con ese festival de banderas, donde se coloca la bandera nacional, la de todos, al mismo nivel que las... que las de las Comunidades Autónomas; retablo perfecto del troceamiento de la soberanía española en diecisiete partes, que nos debilita en situaciones como la de la pandemia que vivimos.

Tan útil, tan provechosa es la reunión de presidentes y tan bien funciona todo que ha habido más de quince citas similares, como usted ha dicho, en los últimos cinco meses, y más de cien reuniones sectoriales, y los dirigentes territoriales siguen echando en falta más coordinación. Tan es así que un dirigente autonómico, usted, manifestó que la Conferencia ha sido muy útil, pero requiere órganos previos que la preparen y un órgano que sirva de seguimiento de los acuerdos.

La pandemia ha demostrado que la mejor sanidad del mundo era una ficción: consume una tercera parte del presupuesto, pero no ha sido capaz de prever ni de soportar la crisis. Las causas de esta debacle no se deben al personal sanitario, que tuvo que bailar con la más fea, sino a los políticos que tenían que haber tomado las medidas oportunas y coordinadas una vez conocidas las noticias que venían de China y de Italia.

A pocos días de la vuelta al colegio, se comunica a los padres y los centros... y centros los protocolos, copiados apresuradamente de unas Comunidades a otras. En este verano no se han preparado los contenidos, los sistemas, los terminales y al profesorado para el plan B de semipresencialidad o el plan C de educación a distancia; simplemente se ha esperado a ver lo que decía el Gobierno de la Nación mientras estaba de vacaciones.

El Sistema de las Autonomías que simboliza la... la Conferencia de Presidentes no ha superado el test de estrés de la COVID-19 ni en Sanidad ni en Educación; ha sido más fácil trasladar enfermos entre países de la Unión Europea que entre Comunidades Autónomas españolas. Y la vuelta al cole, al colegio, con diecisiete protocolos distintos demuestra el caos existente entre Administraciones, que tampoco ha servido en Educación. De tanto pedir coordinación y protocolos comunes, van a acabar pidiendo, como nosotros, que se devuelvan las competencias al Estado. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para finalizar, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Pues señor Mañueco, asistimos hoy a un ejercicio de cinismo político sin parangón por su parte. Porque presuntamente comparece hoy aquí en aras de la transparencia y para dar cuentas a la Oposición de lo que ha



acaecido en las Conferencias de Presidentes que se han celebrado. Algo que ya conocemos todas y todos. Y comparece, además, en diferido, como le gusta hacer al Partido Popular.

Pero lo cierto es que es usted a la transparencia, a la rendición de cuentas y al diálogo lo que Santiago Abascal al trabajo. Y lo que desconocía es que usted ha devenido en un marxista convencido, porque su intervención de hoy ha sido absolutamente surrealista. Creo que no me equivoco si me aventuro a decir que su verdadera intención con su intervención de esta tarde era escurrir el bulto de su mala gestión y de su inacción durante estos meses, y poner el foco en la gestión del Gobierno de España; cosa que, por otra parte, tampoco me sorprende, porque usted lo único que sabe hacer es oposición. Pero, claro, estamos hablando de que su señoría es el primer presidente perdedor de la historia de Castilla y León, y por eso no me sorprende que su única labor sea intentar hacer oposición al Ejecutivo de la Nación.

Pero, señor Mañueco, en el pecado lleva usted la penitencia, porque hoy toma la palabra para desgranar lo que ha sucedido en las Conferencias de Presidentes que han tenido lugar hace varios meses, y recientemente se acaba de convocar para esta misma semana, para dentro de tres días, una nueva Conferencia de Presidentes, lo cual le deja un poco con el trasero al aire y con el rostro circunspecto.

Así que, señor Mañueco, si hablamos de transparencia, de rendición de cuentas, mucho mejor que esta soporífera e insustancial intervención, que únicamente ha pretendido vender humo, hubiese sido que usted hubiese comparecido en la Comisión de Investigación de la trama eólica cuando se lo exigimos desde la Oposición, y no de forma torticera, por la puerta de atrás, casi con agosticidad y alevosía, para intentar que pasase desapercibida.

Y hablando de transparencia, estaría mucho mejor que usted ordene al Grupo Parlamentario Popular que deje de poner palos en las ruedas, cuando no cercenar *de facto* las Comisiones de Investigación que se sustancian en estas Cortes.

Y hablando de transparencia, estaría mucho mejor que usted hubiese comparecido cuando se lo exigimos desde la Oposición para explicar el por qué su Gobierno está mancillando y está menospreciando uno de los emblemas de esta Comunidad, como es el diálogo social, incumpliendo reiteradamente los acuerdos que se generan en el mismo.

O, hablando de transparencia, hubiese estado mucho mejor que usted compareciese en sede parlamentaria, como así se lo pedimos, para detallar por qué la Audiencia Provincial de Salamanca ha ordenado que se investigue al Partido Popular por un caso de presunta financiación ilegal, en el que, presuntamente, usted estaría directamente concernido.

O, hablando de rendición de cuentas, estaría mucho mejor que usted hubiese comparecido en estas Cortes, cuando así se lo pedimos desde la Oposición, para explicar por qué ustedes nombraron al señor Maroto como senador de Castilla y León, alguien que tiene tanto que ver con esta tierra como Pablo Casado con las victorias electorales.

O, hablando de transparencia, estaría mucho mejor que usted hubiese comparecido en este hemiciclo para explicar por qué, después de un año, ha sido incapaz de presentar unos Presupuestos, algo que sí han hecho otras Comunidades Autónomas; y encima ahora usted viene a pedir el apoyo para los mismos al resto de



partidos de la Oposición, cuando ha demostrado que su palabra vale menos que los razonamientos de la señora Díez Ayuso.

O, hablando de transparencia, estaría mucho mejor que usted hubiese comparecido hoy aquí para explicar por qué está incumpliendo flagrantemente los acuerdos del Pacto de Reconstrucción Social y Económica que firmamos el pasado mes de junio.

Pero no, usted comparece para hablar de las Conferencias de Presidentes, en una filfa que no engaña absolutamente a nadie. Y luego se quejan de que están solos. No me extraña, señor Mañueco, porque están atrincherados en su torre de marfil, cada vez más alejados de la realidad de Castilla y León.

Termino. Solo espero que pase este insustancial y absurdo debate, que no vale para absolutamente nada, y que pueda ejercer mi labor de control al Gobierno, que es lo que yo pretendo, y que es lo, de hecho, usted quería impedir con su añagaza con esta comparecencia de hoy hablando de otro tema. Por suerte, a nosotros sí nos interesa Castilla y León, nos interesan sus gentes y sus problemas, y queremos dar soluciones a los mismos. Así que pase este trámite y empecemos de verdad este Pleno. Lo que ha hecho usted esta tarde es una vergüenza. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo de diez minutos, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señor presidente de las Cortes. Señorías. Señor presidente de la Junta de Castilla y León, lo primero, es justo agradecer su comparecencia, a petición propia, en estas Cortes para analizar, explicar, informar de los acuerdos adoptados en las diferentes Conferencias de Presidentes celebradas a lo largo de estos últimos meses como consecuencia de los efectos de la pandemia.

Conferencia de Presidentes que -coincidirá conmigo- es el máximo órgano de cooperación política entre Gobierno, Autonomías y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Órgano fruto de la descentralización administrativa contemplada en nuestra Constitución, y que nos acerca a los países federales. Y que, señor Mañueco, entenderá también que contradice o pone de manifiesto la imperiosa necesidad de reformar el Senado para convertirlo en una verdadera cámara territorial al servicio de las Comunidades Autónomas. Aunque, señor Mañueco, es difícil contar con el bipartidismo ni siquiera para eliminar los aforamientos. No obstante, vemos muy positivo las diferentes celebraciones de la Conferencia de Presidentes para aunar fuerzas, compartir problemas y soluciones ante el período de incertidumbre más grave sufrido desde la Segunda Guerra Mundial.

Dicho esto, mi grupo parlamentario considera que se deben replantear las prioridades y reorientar los esfuerzos casi de forma continua. Lo que era necesario en febrero o en marzo de este mismo año no tiene por qué ser útil para el mes de septiembre.

Señor presidente, voy a dividir mi intervención en tres partes: una referencia al estado de alarma y su aplicación en la Comunidad; una foto fija del tejido socioeconómico de Castilla y León; y una pregunta, señor Mañueco, que le dejaré para más adelante.



Y la primera reflexión que queremos evidenciar o la primera pregunta que le hago a usted como máximo responsable político de esta Comunidad es si, en caso de manifestarse un problema sanitario, considera suficientes las herramientas jurídicas para afrontar y desarrollar con éxito cualquier iniciativa aprobada por el Consejo de Gobierno de esta Comunidad.

La segunda pregunta: ¿qué ha hecho usted para hacer realidad una herramienta común, una herramienta jurídica intermedia, que nos evite volver a pasar por el estado de alarma? Mire, las Comunidades tienen potestad para determinar ciertas reglas ante un... un estado de alerta sanitaria; en concreto, la Ley General de Salud Pública y la Ley Orgánica de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública nos permite afrontar epidemias y pandemias, debidamente acompañadas del amparo judicial o ratificación judicial que salve, ¿cómo no?, la responsabilidad patrimonial; y la Ley... y la Ley 17/2015, del Sistema Nacional de Protección Civil, para controlar el orden público, que permite cierto margen de maniobra ante un deterioro de la situación sanitaria. Esto, señor Mañueco, para usted no es desconocido, ya que fue así como empezamos a combatir la pandemia, e incluso se podría decir, sin miedo a equivocarnos, que nuestra Comunidad fue pionera en el uso de dichas leyes para evitar la propagación de la enfermedad; me refiero, por supuesto, a Miranda y a la ciudad de Burgos, en marzo.

En todo caso, según la opinión de expertos constitucionalistas, dichas normas, dichas normas, no dan margen legal suficiente para confinar la... la población. También es cierto que depender del amparo judicial resta agilidad, aunque esta puede llegar en menos de veinticuatro horas.

Nos queda, señor Mañueco, la medida reflejada en el Artículo 116.2 de la Constitución, que otorga al Gobierno la facultad para poder declarar el estado de alarma en todo o en parte del territorio nacional. Cuando afecta, señor Mañueco, en todo o en parte del ámbito territorial de una Comunidad Autónoma, el presidente de la misma -es decir, usted- podrá solicitar del Gobierno de la declaración de la misma, como hizo usted en marzo; esto proporciona un armazón legal frente a las cuarentenas forzadas e implica, ¿cómo no?, al Gobierno central.

Es decir, señor Mañueco, no hay diecisiete criterios, todo sigue igual que hace, por desgracia, cinco meses; la única diferencia es que el Gobierno vuelca la responsabilidad en las Comunidades Autónomas, la única. Seguimos exactamente igual.

Mire, por eso le formulo dichas preguntas: si esto le parece suficiente, si se acordó en alguna de las Conferencias de Presidentes -que ha habido muchas- y, sobre todo, si está dispuesto usted... o qué está dispuesto usted a hacer como presidente de la Junta para favorecer una herramienta intermedia que facilite y favorezca la aplicación de las diferentes actuaciones necesarias para combatir la crisis sanitaria, económica y social, como, por ejemplo, señor Mañueco, reclamarle a Casado, el presidente de su partido, que apoye la tramitación de una ley orgánica por vía de urgencia, ya que hace falta una mayoría cualificada para su aprobación. Es fácil.

Mire, una de las condiciones que puso mi grupo parlamentario en el Congreso para prorrogar el estado de alarma pasaba por que se empezara a trabajar en un plan B. Podría ser, como ya le he dicho antes, la aprobación de una ley orgánica -podría ser otra... otra herramienta intermedia- para evitar justamente lo que está pasando hoy. También es bueno recordar que negociamos con éxito desligar los ERTE del estado de alarma.



Porque, señorías, nuestro país no necesita partidos políticos instalados en la confrontación, España necesita partidos y políticos que sumen; y si no sumamos, señor Mañueco, nos quedaremos como estamos o peor. Mire, le voy enseñar un gráfico sobre la evolución trimestral del PIB en España. *[El orador muestra una gráfica]*. Esto es el dos mil ocho, señor Mañueco; esta es la situación que tenemos ahora mismo en nuestro país, este es nuestro PIB. Señores socialistas, los fondos europeos equivalen más o menos a un 2 % del PIB; para recuperar esto hacen falta diez veces más de lo que trajo Sánchez, así que aplaudan ustedes si quieren *[Aplausos]*. Nuestra variación intertrimestral es del 15... del -15,2 %, menor que la media de la bajada española -esto es cierto-, pero perdemos, señor Mañueco -y se lo explicaré ahora-, claramente, perdemos fuelle: pasamos de caer un 4 % a un 15,2.

Mire, y le digo que perdemos fuelle por lo siguiente. Hasta ahora veníamos sufriendo una caída del PIB bastante menos acusada que la media nacional; nuestro sector primario, la industria agroalimentaria ha estado muy activa en los momentos más duros de la pandemia, y esto hay que tenerlo en cuenta en las futuras estrategias, ya que el peso de nuestro sector primario es el doble que el de la media nacional. Nuestra industria agroalimentaria supone cerca del 50 % del PIB industrial, la demanda interior de nuestros productos fue buena y las exportaciones también.

A mayores, señor Mañueco -usted lo sabe-, el Ejecutivo dictó una resolución al inicio del estado de alarma para que la industria manufacturera no parara; hablamos también del automóvil y de los accesorios. De tal manera que en algún momento, señor Carriedo, llegamos al... el 75 % de la actividad económica, frente al 45 de la media española. Esto fue un absoluto éxito. Es decir, tenemos un PIB favorecedor -automoción, auxiliares, industria manufacturera y, ¿cómo no?, ¿cómo no?, también la energética; pero esta ventaja, señor Carriedo, claramente se está disipando. No cabe duda de que la caída del sector servicios, que tiene un peso del sector productivo más o menos del 70 % del nacional, nos va a restar y nos va a restar, sobre todo, ventaja competitiva.

Por tanto, señor Mañueco, es absolutamente necesario que se diseñe una hoja de ruta apropiada. Hacen falta, señor Mañueco, Presupuestos autonómicos; hacen falta, señor Mañueco, Presupuestos nacionales.

Y es aquí donde hago la tercera interpelación. En el supuesto de que mi partido político -el suyo también tiene la opción- en el Congreso de los Diputados fuera capaz de negociar unos... unos Presupuestos responsables con la situación, liberales en lo económico para salir de esta condena de tener los peores datos y las previsiones económicas de la OCDE, unos Presupuestos que protejan a las personas vulnerables y que estén a la altura de las demandas sanitarias, ya que usted es un hombre de consenso -lo ha dicho hace un momento-, es un hombre capaz de llegar a acuerdos -hemos tenidos claros ejemplos-, no es una persona, por lo menos no quiere estar situado en los extremos -muestra de ello es el pacto por la reconstrucción de la Comunidad-, por eso, dígame: si lo... si Ciudadanos lograra ese acuerdo, señor Mañueco, ¿usted se compromete a pedirle al presidente de su partido, por lo menos, que se abstenga por el bien del país y por la bien por... de la Comunidad que usted preside? Es una pregunta fácil, señor Mañueco.

Ha estado usted hablándonos en su primera intervención del consenso, de que va a solicitar... Bueno, pues...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Silencio, por favor.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

... el consenso de todos estos... de todos los partidos políticos, el Partido Socialista, etcétera, etcétera. Si usted quiere un consenso para el fondo no reembolsable -se lo he estado apuntando- para repartir con equidad las ayudas europeas, para rebajar el IVA, para proteger el sector primario y la agroindustria, para el sector del automóvil, para la digitalización y para la red de protección para las familias vulnerables, dígame, señor Mañueco -y ya concluyo-, ¿es usted capaz, por esta Comunidad, de pedirle al señor Casado -en vez de en Las Navas del Marqués, puede... puede ser en otro pueblo- que se abstenga ante unos Presupuestos buenos para España y para la Comunidad que usted preside? Nada más. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Silencio, por favor. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor De la Hoz Quintano.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias, presidente. Buenas tardes. Las Conferencias de Presidentes se constituyeron en el año dos mil catorce por un presidente socialista, por cierto, como órgano de máximo nivel político para la coordinación y la cooperación entre Estado y las Comunidades Autónomas. En la página web del Ministerio de Administraciones Públicas se puede conocer la fecha de todas y cada una de las conferencias celebradas hasta la fecha y pinchar en cada una de ellas para conocer el literal de todos y cada uno de los acuerdos que en las mismas se adoptaron. Lo más curioso de dicha publicación oficial del Gobierno socialista es que la misma señala que la última Conferencia de Presidentes celebrada fue la sexta, la celebrada el diecisiete de enero de dos mil diecisiete. De las supuestas catorce conferencias temáticas celebradas entre el quince de marzo de dos mil veinte y el catorce de junio de este año no hay rastro ni en la página web del Gobierno ni tampoco, por cierto, de la última presencial celebrada en San Miguel de la Cogolla.

Vemos, pues, que el Gobierno de España comparte la opinión que acaba de expresar el presidente de la Junta de Castilla y León y que comparte también este grupo parlamentario: las quince últimas reuniones formalmente convocadas como Conferencia de Presidentes en ningún caso pueden ser considerada como tales, pues ni en las mismas ha existido un orden del día prefijado y pactado ni tampoco de ellas se extrae acuerdo relevante alguno.

Ninguna de las telemáticas celebradas sirvió para lo que debería de haber sido su finalidad, que no era otra que la de consensuar las decisiones a adoptar para luchar contra la pandemia. Las catorce Conferencias de Presidentes telemáticas fueron, y así lo han expresado quienes han participado en ellas, un encuentro de monólogos entre los presidentes de las Comunidades Autónomas, a los que el presidente del Gobierno escuchaba, sí, pero en absoluto daba respuesta.



Y así llegamos a la primera reunión presencial, la de San Miguel de la Cogolla. Una Conferencia de Presidentes en la que supuestamente se iba a tratar el reparto del fondo europeo y que, al final, únicamente sirvió para que el señor Urkullu se llevara un cheque de 1.700 millones de euros a cambio de aceptar ponerse en la foto con el resto de presidentes de Gobierno y el señor Sánchez, que, en definitiva, era para lo que todos habían sido allí convocados. Sobre el objeto de la reunión, nada, absolutamente nada, pues Sánchez dejó bien claro en su primera intervención que será él quien asuma directamente el liderazgo en la gestión del fondo de recuperación europeo.

Por ello, no deja de resultar ciertamente enternecedor escuchar al líder de la Oposición por aquellos días quejarse de que Castilla y León no había llevado una posición de Comunidad consensuada a la Conferencia de Presidentes autonómicos. Posición exactamente sobre qué, si allí ni se debatió ni se negoció absolutamente nada, señor Tudanca. Además, ¿no considera usted suficiente posición de Comunidad el pacto de... para el futuro de Castilla y León, firmado unas semanas antes por usted mismo junto con el resto de partidos políticos y la Junta de Castilla y León? ¿No fija ese documento una posición clara y contundente respecto de asuntos de Comunidad que deberían de haberse tratado en esa reunión de San Miguel de la Cogolla y que directamente fueron obviados por el presidente del Gobierno? Le recuerdo, entre otros, el punto 48, sobre la dependencia; el punto 50, sobre el ingreso mínimo vital; el punto 82, sobre el marco de estabilidad presupuestaria; el punto 77, sobre el superávit de las entidades locales. Todos estos puntos fueron puestos de manifiesto por el presidente de la Junta de Castilla y León, sin que el señor Sánchez siquiera le contestara.

Señorías, permítanme, por cierto, que me detenga en el punto 77, pues refleja muy bien el concepto que el Partido Socialista tiene sobre los acuerdos de Comunidad. El PSOE afirma en junio que se debe permitir a los ayuntamientos disponer de su superávit; lo hace constar así en el pacto que firma con el Junta de Castilla y León y con el resto de partidos políticos de la Comunidad. En julio, incluso, vota a favor de una proposición no de ley de este grupo parlamentario, reiterando esa posición. A los pocos días, el Gobierno de España manobra en la FREMP... en la FEMP -perdón-, para que, con el voto de calidad de su presidente, habilitar que el Gobierno pueda apropiarse del superávit de los ayuntamientos que estábamos pidiendo fueran liberados.

Mientras todos los partidos de Castilla y León, hasta Podemos, salió en tromba para decir que eso era una barbaridad que perjudicaba a los ayuntamientos de Castilla y León, ¿qué hizo el Partido Socialista?, ¿defender lo comprometido, ratificar la palabra dada, ser leales con los intereses de Castilla y León? Desgraciadamente, no. El Partido Socialista, donde dije digo digo Diego, como buenos mandados de Ferraz, aprovechó el mes de agosto para dedicarse a ir por los pueblos diciendo que el hecho de que el Gobierno de España se apropie de los ahorros de los ayuntamientos es lo mejor que a estos les podría pasar. ¿Y pretenden, entonces, ustedes darnos alguna lección de lealtad y compromiso con los ciudadanos, si no son capaces de defender siquiera durante un mes lo que han firmado?

Y, mientras tanto, todo esto podría resultar anecdótico, si no fuera porque en nuestro país sigue muriendo gente por COVID, porque en nuestro país han seguido incrementándose los contagios, porque somos el país de Europa con un mayor crecimiento relativo de los contagios, porque somos el primero en la lista negra de todos



los aeropuertos internacionales. Sí, mientras el Partido Socialista se ha dedicado a intentar desestabilizar a los Gobiernos de las Comunidades Autónomas que no gobiernan –hoy, seguro, lo volverán a hacer–, vemos como España es también el país de la Unión Europea que más empleo está destruyendo, el país de la Unión Europea que más autónomos está perdiendo, el que más déficit está generando, el que más está viendo reducir sus exportaciones, su producción industrial, el que más caída del sector turístico está sufriendo. Y, ante ello, el presidente del Gobierno –lo volvimos a comprobar ayer– sigue más preocupado por su imagen, por que su imagen no sufra deterioro alguno, que por asumir su responsabilidad en la toma de decisiones.

Un presidente que sigue más ocupado por lanzar mensajes, mensajes vacuos de unidad, o más bien de adhesión incondicional, que por liderar la lucha contra el COVID y la crisis económica. Un presidente al que acompaña un gabinete con veintitrés ministros, unos desaparecidos, otros desbordados, otros distraídos, otros ocupados, señor Fernández, en sus asuntos judiciales, y otros, los más fieles, acomodados en la propaganda de distracción. Todos, eso sí, con un mensaje común: esto de la lucha contra el COVID ahora es cosa de las Comunidades Autónomas. Es decir, los que han estado reteniendo el estado de alarma para... hasta el final para controlar la toma de decisiones en este país nos dicen ahora que ellos no tienen responsabilidad alguna en la toma de decisiones. ¿Alguien puede ciertamente entender esto?

¿Alguien puede entender que ni siquiera el Gobierno se haya preocupado en dar cumplimiento a lo pactado con Ciudadanos, que era, por cierto, lo que el Partido Popular llevaba tiempo exigiendo, que se modifique la normativa sanitaria y administrativa para dotar de agilidad a la toma de decisiones de las Comunidades Autónomas que nos exija la autorización judicial, y que no se exige sea necesaria la... el decreto del estado de alarma?

Señorías, esto que estamos viviendo no puede ser, en absoluto, un sálvese quien pueda de cada una de las diecisiete Comunidades Autónomas. Debería de existir, como existe en nuestro entorno europeo, un marco de cooperación entre todos los Gobiernos autonómicos y estatal, coordinado, dirigido, liderado por quien tiene las competencias para hacerlo, que es el presidente del Gobierno de España; un marco que nos permita afrontar la lucha contra la pandemia de forma eficaz y, a la vez, con garantías jurídicas, repito, como sucede en todos los países de nuestro entorno menos en el nuestro, en el que ni tan siquiera el Gobierno ha querido asumir sus competencias en materia educativa para procurar coordinar una homogénea y ordenada vuelta al colegio en España. Un Gobierno que ha preferido hacer suya esa máxima del que, si nada hago, nada se le puede reprochar a mis actos.

Y mientras el Gobierno de España se lava las manos, se desentiende, se esconde, las cifras de contagios siguen subiendo en la misma proporción que suben las cifras de parados y de personas que sufren las consecuencias económicas y sociales de la crisis.

Desde Castilla y León –así lo ha expresado el presidente– seguimos, no obstante, con... donde estábamos el primer día, con la mejor predisposición a colaborar de forma leal y constructiva con el Gobierno, pensando solamente en lo que es bueno y necesario para los españoles, para los castellanos y leonesas... y leoneses en un momento tan crucial de nuestra historia. Nuestra mano sigue tendida para salir de la crisis, nuestra mano no está tendida para hacernos fotos vacías de contenidos, como



la que ayer se sacó el señor Sánchez con los representantes de las empresas más importantes de este país.

El viernes –concluyo, presidente– se ha convocado una nueva Conferencia de Presidentes, que, por cierto, se dijo que se iba a convocar en agosto y se iba a tratar sobre... sobre educación. Pues bien, ni en agosto ni sobre educación. Su objeto, parece ser –y digo parece ser porque aún no se ha remitido el orden del día de la reunión ni se ha anticipado ninguna propuesta que haya de someterse a la consideración del órgano–, el objeto, digo, es el mismo que se planteó en la última Conferencia, y sobre el que, por cierto, entonces tampoco se planteó acuerdo alguno: el reparto de los fondos de recuperación, que ya ha dicho, por cierto, el señor Sánchez, que liderará él a través de una Comisión Interministerial que él presidirá.

Queda por ver –concluyo– si en esa reunión se van a tratar, como reclamaron en la última reunión los presidentes autonómicos, los criterios de reparto de los fondos entre las Comunidades Autónomas y la participación en la gestión de estos, aunque, ciertamente, no tenemos muchas esperanzas. Por cierto, señor Tudanca, la posición de Comunidad respecto a lo que se va a tratar en esa comisión... en esa Conferencia de Presidentes consta en el punto 81 del Pacto para la Reconstrucción de Castilla y León firmado por su partido, que la distribución de esos fondos sea pactada entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, y que su reparto sea equilibrado. Esto será lo que defenderá nuestro presidente. Veremos qué dice el Partido Socialista de Castilla y León cuando, como ha anticipado ya el señor Sánchez, no atiende esa petición. Tengo la sensación...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Tiene que ir terminando, señor De la Hoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

(Concluyo). ... de que harán lo mismo que han hecho con la disposición del superávit de los ayuntamientos: aplaudir al Gobierno aunque se perjudique a Castilla y León. Ese es su sino histórico, eso es como a ustedes se les conoce en esta Comunidad. Nada más y muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Tudanca Fernández.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Muy buenas tardes. Gracias, señor presidente. ¿Ven?, si al final era mejor este orden de intervención para saber lo que de verdad quería decir el señor Mañueco –y no se atreve– en boca del portavoz del Partido Popular. Esta es la lealtad, esta es la unidad, esta es la verdadera cara... *[aplausos]* ... de la Junta de Castilla y León del Partido Popular. Buenas tardes a todos y a todas.

Hoy empezamos este curso, y sabíamos que no había terminado, que la lucha no había terminado, después de meses dramáticos en los que logramos doblar la



curva, en los que logramos que cada día no se convirtiera en un trágico recuento de víctimas, y hemos vivido meses viendo como familias se rompían cuando nuestros mayores vivían y sufrían la soledad y nuestras residencias se convertían en lugares absolutamente horribles. Hemos visto como nuestros sanitarios y muchos profesionales que se jugaron la vida y la salud por protegernos tuvieron al fin, como todos los demás, un pequeño respiro. Pero, después del peor año de nuestras vidas, esperábamos que la tregua quizá fuera más larga, pero no; sabíamos que iba a volver y ha vuelto, antes, quizá, de lo previsto. Y, una vez más, la única manera de salir de esto debería ser la unidad, la responsabilidad individual y colectiva, la protección que nos garantizan solo los servicios públicos y sus profesionales. Esa es la manera.

En nombre del Partido Socialista de Castilla y León, como partido mayoritario en esta Cámara –así es como nos conocen en esta Comunidad, señor De la Hoz–, quiero manifestar... *[aplausos]* ... una vez más nuestro más firme compromiso en la lucha contra esta pandemia. Vamos a seguir como desde el primer día: dejándonos la piel para echar una mano a la gente de esta tierra.

Pero empezamos este nuevo curso político, esta nueva etapa, con esta comparecencia del señor Mañueco, y debo decirle, honestamente, que me siento profundamente decepcionado. La gente ahí fuera necesita confianza, certidumbre. Desde hace semanas, los castellanos y los leoneses están preocupados por el inicio del curso escolar, por la situación de nuestro sistema sanitario, por los importantes rebotes de la pandemia, por el confinamiento de varios municipios, por la situación de nuestras residencias. Iluso de mí, yo pensé que usted comenzaría la actividad parlamentaria hablando de eso, de qué ha hecho para prepararnos ante la siguiente tormenta durante estos meses en los que hemos tenido una relativa calma; de cómo va el cumplimiento del Pacto por la Reconstrucción y para la Recuperación Económica de Castilla y León que firmamos casi todos en esta Cámara; o de las medidas que han adoptado esta misma mañana en un Consejo de Gobierno, de las que no han hablado absolutamente con nadie.

Pero no, usted nunca decepciona. Usted viene hoy, un mes después de la última Conferencia de Presidentes, cinco meses después de la primera Conferencia de Presidentes, a contarnos lo que hace mucho todos sabemos por los medios de comunicación. Viene hoy, señor Mañueco, a hablar de otro Gobierno porque no tiene nada que contar del suyo. *[Aplausos]*. Viene hoy... viene hoy, que yo no... yo no sabía si saludar al señor Mañueco o al señor Casado, porque es que ha venido a contarnos todo el argumentario de Génova, enterito, de la primera línea hasta la última. Hoy usted lo único que pretende es tratar de pasar desapercibido –lo ha dicho el portavoz de Podemos–, tratar de culpar a otros de su incapacidad, de hacer que el foco esté puesto en el Gobierno de España y no en el suyo, para que nadie se dé cuenta de que en estos cinco meses usted no ha hecho nada útil por Castilla y León, nada. *[Aplausos]*. No se puede imaginar la enorme frustración que supone comprobar que para usted la vida sigue igual ahí fuera, que, mientras la gente sigue necesitándonos, usted sigue sin inmutarse, sin inmutarse.

Hoy debería explicar por qué no se han tomado medidas adicionales de inspección y para dotar recursos a las residencias; por qué somos una de las Comunidades Autónomas que menos docentes ha contratado; por qué, justo antes del inicio del curso, ha dimitido la directora general de Recursos Humanos de la Consejería de Educación; por qué, justo cuando empiezan a elaborar los Presupuestos, dimite el



director general de Presupuestos; por qué las ayudas de los trabajadores en ERTE van a llegar con meses de retraso y a menos de la mitad de quienes lo necesitan; por qué los autónomos siguen esperando sus ayudas meses después; por qué las contrataciones de personal para promocionar el turismo van a hacerse pasado el verano, cuando ya no haya turistas. Es que, cuando hay tanta distancia entre lo que se dice y lo que se hace, la credibilidad de un discurso se desmorona.

Es que usted habla de diálogo y de moderación, pero esas virtudes no se predicán, se practican. *[Aplausos]*. Hoy se presenta aquí con el único aval de haber roto un nuevo consenso de Comunidad. Después de haber debilitado como jamás creímos posible el diálogo social, viene aquí siendo el primer presidente que no pacta la posición de común... común de la Comunidad en una Conferencia de Presidentes. Hoy dice que la siguiente sí, pero que las catorce anteriores no, que la última no. Eso es una deslealtad con esta tierra, señor Mañueco. *[Aplausos]*. Es que ustedes los días impares insultan al Gobierno y los pares trata de aparentar ser un estadista. Es que ayer dice que no es momento de luchas partidistas y defiende la colaboración con el Gobierno de España, y la semana pasada decían que el presidente no tenía ni humildad ni liderazgo. Que, vamos, que el señor Igea nos hable de humildad y usted de liderazgo tiene... *[Aplausos]*.

Mire, “como usted es nuevo”, “como acaba de llegar”, se lo voy a recordar: la pasada legislatura el señor Herrera, el presidente de la Junta, se reunía antes con todos los portavoces para pactar la posición que iba a defender ante el Gobierno de España. Y así lo que hacía es ir más fuerte, es defender la posición de todos los castellanos y los leoneses. Y usted no solo no lo hizo, es que hizo algo peor: prefirió reunirse antes de la última Conferencia de Presidentes con Pablo Casado; usted prefirió defender la posición del PP antes que la de Castilla y León. Y así, no. Durante meses –y usted lo sabe, lo sabe–, hemos hecho todo cuanto estaba en nuestras manos por ayudarles, con discreción; hemos trasladado reivindicaciones al Gobierno de España; hemos defendido decisiones incluso aunque nos generaran dudas, por darle seguridad a la gente. Pero usted eligió a Pablo Casado antes que a Castilla y León. *[Aplausos]*. Cuanto más leal es la Oposición, más desleal es su Gobierno; cuanto más prudente es la Oposición, más desleal es su Gobierno, señor Mañueco... *[aplausos]* ... cuanto más responsable es la Oposición, más irresponsable es su Gobierno. En todo caso, para que no le queden dudas, si nosotros vamos a seguir apoyando, ayudando a esta tierra, a pesar de ustedes; vamos a seguir apostando por el diálogo y el acuerdo, y lo hemos demostrado. Pero no acordaremos nada nuevo hasta que no se cumpla de forma íntegra y estricta todo lo firmado. Ningún acuerdo puede ser firmado sobre las cenizas del anterior, de sus incumplimientos, ninguno. *[Aplausos]*.

Y le apoyaremos si usted vuelve a la senda de las primeras semanas, si se sacude el yugo de Pablo Casado y vuelve a defender lo que debe, a esta tierra. Le apoyaríamos a veces en su camino si supiéramos cuál es, si usted mismo supiera cuál es su camino. Porque es que ayer el portavoz de su Gobier... usted mismo descarta confinamientos y hoy el portavoz de su Gobierno dice que seguramente les tengan que tomar. ¿Pero con qué nos quedamos? Es que hoy ha pasado la fase 1 dos provincias sin contar con nadie, sin hablar con los alcaldes y las alcaldesas. ¿Usted se imagina si Pedro Sánchez hubiera tomado una decisión similar en Castilla y León sin llamarles? ¿Ustedes se lo imaginan, las cosas que estarían diciendo? Eso es lo que han hecho.



En segundo lugar, nuestra responsabilidad, nuestra lealtad, los acuerdos que firmemos, nunca va a hacer que eludamos nuestras responsabilidades; ustedes han logrado que no haya presidente en esta Comunidad, pero no van a lograr que no haya líder de la Oposición, no. *[Aplausos]*.

Es que... si no me extraña, no me extraña que hasta ustedes quieran que el Gobierno de España lidere y gestione esta Comunidad, pero es que no podría ni aunque quisiera, y no queremos; porque, por mucho que ustedes se hicieran con el poder con el pacto por la rapiña, nosotros defendemos la ley y la democracia; y ustedes gobiernan aquí, tienen el deber y la responsabilidad, las competencias que les otorga el Estatuto de Autonomía y la Constitución.

En Castilla y León, es verdad, hemos presumido siempre de ejercer un autonomismo útil, y yo, sinceramente, siempre he creído que nos hacía falta defender nuestra voz con más nitidez, con más firmeza, pero asumir nuestra responsabilidad con el conjunto del Estado y con solidaridad, mientras reivindicamos lo que es justo con esta tierra, era una seña de identidad, es el mejor camino. Pero ahora usted y otros presidentes autonómicos están logrando poner en jaque el Estado autonómico con su actitud indolente e irresponsable; es que cumplir con sus obligaciones y ejercer sus competencias no es una opción, es un deber constitucional y ante los ciudadanos, y debe cumplirlo. Es inconcebible que usted pretenda ser presidente sin coste alguno. Es que usted pide, pero no da; gestiona el dinero de los demás, pero no quiere recaudar; exige, pero no cumple y cambia de criterio en función de lo que le manden.

Y si hay algo que ejemplifica sus contradicciones es el estado de alarma. Mire, el trece de marzo usted pidió el estado de alarma; no solo eso, me llamó para que apoyara esa reivindicación frente al Gobierno de España, y lo hice; usted fue el primer presidente en pedirlo y yo el primer líder de la Oposición en apoyarlo. Y mire lo que decía el tres de mayo en una entrevista; al periodista le preguntaba lo que le preguntaba el portavoz de Ciudadanos: si estaba de acuerdo con que no había un plan B al estado de alarma -tres de mayo-, y él decía literalmente -usted-: "Sí, estoy de acuerdo. Es el único cauce jurídico para limitar la movilidad de la gente entre Comunidades Autónomas y provincias y así proteger la salud y la vida de las personas en Castilla y León". ¿Se puede saber qué ha pasado para que proteger la salud y la vida de los castellanos y los leoneses no sea ahora ya lo más importante? ¿Qué ha pasado? ¿Qué hizo que usted cambiara de opinión? Yo se lo digo: que le llamó Pablo Casado y usted se sometió. Eso es lo que pasó. *[Aplausos]*.

Mire, la limitación de derechos fundamentales debe hacerse por vías legales, o el estado de alarma con autorización del Congreso o... -como mecanismo constitucional, eso que le parecía autoritario al PP-, o lo que se ha hecho en varias Comunidades Autónomas, también en esta, con autorización judicial previa. Porque, vamos, si lo que pretenden es que establezcamos una herramienta judicial para que el señor Igea y usted puedan limitar derechos fundamentales sin autorización judicial ni parlamentaria, olvídenlo, olvídenlo, no lo vamos a hacer.

Mire, le voy a resumir yo, ya que usted no lo ha hecho, el resultado de las Conferencias de Presidentes para Castilla y León: 4.753 millones de euros. Ese es el resumen, eso es lo que ha recibido Castilla y León del Gobierno de España en esas Conferencias de Presidentes. Entre ellos, 613 millones de euros para el pago de las nóminas de los ERTE; 196 millones de euros en prestaciones para los autónomos;



17,7 millones de euros del Fondo Social Extraordinario; 1,8 millones de euros de ayudas de comedor; 66 millones para el inicio de curso; 349 millones de euros del Fondo COVID; 117 millones de euros de Fondos FEDER que se han podido derivar a gasto sanitario; 385 millones de euros del modelo de financiación autonómica; 3.273 millones del ICO para la financiación de las empresas de Castilla y León. Eso es gobernar y liderar, y no lo que hace usted. Eso es. *[Aplausos. Murmullos]*.

Mire, señor Mañueco...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, silencio, señorías.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

(Termino ya. Termino ya, señor presidente. Bueno, termino cuando... cuando quiera el Grupo Popular termino). Mire, nosotros vamos a seguir haciendo propuestas para salir lo mejor posible de esta crisis, y espero que su próxima comparecencia aquí sea para hablar de Castilla y León.

Vamos a seguir exigiendo el cumplimiento estricto del Plan de Reconstrucción y Recuperación, una convocatoria adicional de becas, la reducción de las tasas, un plan para reducir la brecha digital, la reducción de ratios, más docentes con el consenso de la comunidad educativa, el refuerzo a la Atención Primaria, la apertura de los consultorios médicos, la mejora de las infraestructuras sanitarias, mejores condiciones y contratos para los profesionales, la reversión del hospital de Burgos. Eso es lo que vamos a seguir pidiendo y solicitándole.

Y nos esperan aún tiempos difíciles, señor Mañueco, así que yo le pido que deje de utilizar de forma espuria este Parlamento, pero que logremos entre todos dar a esta tierra y a nuestra gente una esperanza. Pongamos todos los recursos, los de aquí, todos nuestros esfuerzos, los de aquí, a su servicio, al servicio de la gente de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias, señorías. Para contestar... para contestar a las intervenciones efectuadas por los distintos grupos parlamentarios, tiene la palabra el excelentísimo señor presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Quiero agradecer la intervención de todos los portavoces parlamentarios. Voy a hacer un resumen de algunas de las intervenciones, intentar dar explicación a todos los asuntos que aquí se han planteado.

Hombre, señor Fernández, lleva usted un mal día hoy, porque hablar usted de rendición de cuentas y de transparencia hoy, precisamente, después de los días que llevamos con su partido, con su formación política, con su amigo, con su compañero, con su *alter ego*, el señor Iglesias, creo que esas palabras, dentro de su grandilocuencia y sus... su forma de hablar florida, se lo podía haber llamado. *[Aplausos]*.



Don Pedro, decirle que estamos de acuerdo: la dotación de los... del material de protección a los profesionales de la sanidad. Yo creo con que usted analice las numerosas sentencias de juzgados de lo laboral y de otros órdenes jurisdiccionales y de la Audiencia Nacional, dice bien a las claras que el único responsable en esta materia se llama el Ministerio de Sanidad, se llama el Gobierno de España. Por tanto, no mire usted a la Junta de Castilla y León. Y no se trata de echar culpas, se trata de analizar la realidad; esa es la realidad. Y nosotros, desde la Junta de Castilla y León, hicimos un esfuerzo sin... sin precedentes. Sin precedentes: más dinero, más vuelos, más material, los primeros que trajimos material a esta Comunidad Autónoma en toda España para proteger a los profesionales sanitarios.

Al representan... al portavoz de Vox decirle que el Estado autonómico está conferido, configurado, en la Constitución Española y no quiere decir que eso esté troceado, todo lo contrario. Lo que establece la Constitución Española es que esta nación es única e indivisible, que es la nación española. Otra cosa es la forma de gestionar las competencias, que eso nada tiene que ver en quién se residencia la soberanía española.

Decirle al representante de la Unión del Pueblo Leonés que estamos totalmente de acuerdo con su planteamiento en la defensa del municipalismo. Yo creo que, si hay un Gobierno autonómico comprometido con el municipalismo ese se llama la Junta de Castilla y León, y estamos con usted en la defensa de los superávits de los ayuntamientos, de las diputaciones provinciales y de otras entidades locales. Creo que lo que se ha cometido es algo que va contra el sentido común y contra la lógica.

Al señor Castaño, bueno, le podría decir muchas cosas. Le voy a decir: herramientas jurídicas, ¿que qué herramientas quiero yo? Las que la señora Arrimadas pactó con el Gobierno de España; y estamos esperando, señor Castaño, estamos esperando. No se trata de que yo hable con el presidente del partido de... partido... del presidente nacional de mi partido, se trata de que usted hable con la líder de su partido, y lo que el Partido Socialista y el presidente del Gobierno de España le prometió lo cumpla, simplemente que lo cumpla. Y si... *[Aplausos]*. Que lo cumpla. Y si sigue creyendo en la palabra de Pedro Sánchez, que siga pactando los Presupuestos con ese Gobierno radical. He oído de todo a los representantes de su partido con el actual Gobierno de España: que si es un Gobierno radical, que si Podemos no debe estar en el Gobierno. Creo que eso lo han dicho representantes de su partido. Usted y sus líderes nacionales sabrán lo que tienen que hacer. El líder de mi partido sabe lo que tiene que hacer: pensar en lo mejor para España, que es que este país no tenga un Gobierno... *[aplausos]* ... integrado por el radicalismo y por el populismo de extrema izquierda. Esa es mi visión, así lo digo.

Señor Tudanca, creo que ha vuelto a errar el tiro en el tono y en la forma. Vuelve a jugar a la chica; ya sabe lo que dice el refrán: jugador de chica, perdedor de mus. Debatisimos aquí cuestiones muy importantes para el futuro de nuestra Comunidad Autónoma y para el futuro de nuestro país, usted lo sabe; y creo que es el momento de la gran política y también del esfuerzo compartido. Lo ha dicho, pero lo dice con la boca pequeña. Mire, ha preferido el titular escandaloso a... el regate en corto, la sobreactuación, que la verdad es que es difícil de comprender su actitud.

Fíjese, en mi investidura, la investidura como presidente de la Junta de Castilla y León, proclamaba el compromiso con esta tierra; ha vuelto a repetir que los socialistas defenderemos esta tierra, "Ahí estuvimos en el Pacto por la Recuperación",



palabras similares en el Debate de Política General. ¿Cuál es su verdadera cara, señor Tudanca, la posición guerrillera que hemos visto hoy o la colaborativa en la que presumía en meses pasados? ¿Era una pose la de entonces o está siendo una pose la de hoy, señor Tudanca? Es algo que se preguntan todas las personas de Castilla y León. Nos gustaría saber cuál es su verdadera cara, ¿la de hoy o la de otras ocasiones?

Porque, señorías, los temas que he puesto encima de la mesa son, literalmente, los que hemos tratado en las Conferencias de Presidentes. Han sido Conferencias de Presidentes todas telemáticas, señor Fernández; y de lo que estoy hablando yo es de tener una Conferencia de Presidentes presencial, preparada con antelación suficiente; que, es verdad, la situación que hemos vivido ha sido una situación que nadie se esperaba y probablemente nadie estaba preparado para ello. Pero lo que sí es verdad es que lo que hemos pedido y reclamado todos los... todas las Comunidades Autónomas es una conferencia monográfica sobre educación, y llega tarde. Ha habido un trabajo que hay que agradecer de las consejeras de Sanidad y de Educación con el resto de compañeros de otras Comunidades Autónomas, con la ministra de Educación y el ministro de Sanidad. Se ha hecho un protocolo adecuado, correcto; lo hemos aprobado por unanimidad.

Eso es lo que queremos del Gobierno de España, que haga un esfuerzo de coordinación, de colaboración. Y es que está llegando tarde y a trompicones cuando se lo exigimos y se lo reclamamos todas las Comunidades Autónomas, da igual el color político; porque esto no se trata de formaciones políticas, se trata lisa y llanamente de los intereses de las personas de esta tierra, de los intereses de las personas de nuestro país.

Y se ha hablado aquí de sanidad. ¿Y es que acaso la gente, ustedes, no son conscientes de que en sanidad nos hemos preparado mejor, hemos tomado medidas, hay más rastreadores, más test rápidos, más personal, más material de protección, más camas de uci preparadas también, más y mejor equipamiento? Fíjese, hemos sido los primeros en pedir, en aceptar la colaboración de los rastreadores militares. Vamos a llegar casi a 900 rastreadores entre los 650 que ha puesto la Junta de Castilla y León y los 250 que hemos solicitado al Gobierno de España. Agradezco a la ministra de Defensa que me llamara para informarme de toda la situación y que atendiera el ministro de Sanidad la petición que había hecho la consejera de Sanidad. Esa es la realidad.

Se ha hablado aquí del curso de educación, del inicio del curso escolar. Vuelvo a insistir en ideas fundamentales: no hay mayor igualdad, no hay mayor defensa del derecho a la educación que la educación presencial; sabiendo que no hay riesgo cero, sabiendo en estos momentos también que hemos extremado las medidas de seguridad en nuestros centros escolares. Y que, desde luego, me alegró muchísimo escuchar a la ministra Celaá el decir: tal vez fue una... una decisión equivocada el haber cerrado los centros educativos en el mes de marzo. O no se olviden ustedes que la Comunidad Autónoma de Castilla y León fuimos los últimos en tomar esta medida, porque estaban más seguros las niñas y niños en los centros educativos que en otros lugares; porque lo importante para nosotros es la seguridad de las niñas, de los niños, de sus padres y madres, de los abuelos y de las abuelas. Y esa es la realidad.

Y hemos tomado dos medidas fundamentales, en coordinación con otras Comunidades Autónomas: los chavales de más de seis años, uso obligatorio de mascarilla;



y algo fundamental –muy pocas Comunidades Autónomas pueden decirlo–: habrá entre los distintos chavales, los alumnos que van a los cursos, un metro y medio en todas las aulas de los centros educativos, de los 1.300 centros educativos, de las 14.400 aulas de nuestra Comunidad Autónoma. Y eso es algo muy importante, porque hemos adoptado medidas extremas de seguridad.

Hombre, me habla usted de diálogo, señor Tudanca. Esto suena a chiste. Es que nos hemos estado hablando –le he llamado yo más veces que usted a mí, pero le agradezco cuando usted me llamaba a mí– todas las semanas durante el estado de alarma, prácticamente todas las semanas; alguna es posible que el ajetreo no lo hayamos realizado, pero prácticamente hemos hablado semanalmente usted y yo, y hemos llegado a acuerdos importantes en el ámbito de la mejora de las residencias, en el ámbito del apoyo a los ayuntamientos, en el propio Pacto por la Recuperación de nuestra Comunidad Autónoma. Esa es la realidad. Y usted ahora lo quiere negar. Pero, claro, la Conferencia del dos mil diecisiete, fíjese, hubo varias semanas de encuentros preparatorios entre el Gobierno de España y las Comunidades. Ahora la urgencia lo ha marcado todo. Vamos a tener una videoconferencia el próximo viernes. Le llamaré antes de la Conferencia del próximo viernes. Pero le voy a decir una cosa: ya he explicado aquí cuál van a ser los planteamientos de la Junta de Castilla y León, y estoy pendiente, desde luego, de atender sus sugerencias. Hoy aquí no ha hecho ninguna aportación.

Y habla usted de... del estado de alarma. Mire, el estado de alarma es una limitación de los derechos fundamentales y las libertades públicas porque es una legislación de excepción. Y lo que esperábamos todos los españoles es que el presidente del Gobierno de España hiciera lo que yo humildemente he hecho con usted: que hablara todas las semanas con el líder de la Oposición o con los líderes principales de la Oposición, que no lo ha hecho. Si es que es público y notorio que hace cuatro meses que no habla con el principal líder de la Oposición.

Había una limitación de las competencias de las Comunidades Autónomas. ¿Qué es lo que ha hecho el presidente del Gobierno ante esa situación? Informarnos a través de los telediarios el sábado de lo que nos iba a explicar el domingo. Esa es la realidad. Esa es la cogobernanza del presidente del Gobierno.

¿Y qué es lo que yo considero importante? Una herramienta jurídica intermedia que, entre la legislación excepcional del estado de alarma y la situación que vivimos ahora, nos permita a las Comunidades Autónomas el poder actuar con mayor agilidad, eficacia y rapidez; que haya una respuesta más ágil. Fíjese, ha habido acuerdos que hemos reclamado las Comunidades Autónomas que ha impulsado el Gobierno, y cuando lo ha hecho, lo hemos felicitado. He hablado del acuerdo sobre educación, el calendario de vacunación, también sobre el horario del ocio nocturno y otras cuestiones no menores. El Gobierno tiene que ejercer las funciones que le establece el Estado autonómico: la colaboración y la coordinación. El Estado autonómico tiene dos motores: el Gobierno de España y el Gobierno de las Comunidades Autónomas. Y el Gobierno de España está en estos momentos en una situación de *stand by*, y el Gobierno de las Comunidades Autónomas estamos a pleno rendimiento, con velocidad de crucero; esa es la realidad que tenemos en estos momentos.

Fíjese, dice que estamos incumpliendo el Pacto de Recuperación; o, bueno, lo dice de otra manera: “Hasta que no se cumpla todo el Pacto de Recuperación no hablaremos de otra cuestión”. Ah, ¿pero es que usted pensaba, señor Tudanca, que el



pacto se iba a resolver en dos meses, lo íbamos a cumplir todo en dos meses? ¿Pero usted de verdad se cree lo que ha dicho? Fíjese, en tan solo dos meses hemos aprobado un paquete importante de medidas de simplificación administrativa, no con su ayuda; hemos impulsado tres fondos que sumarán un centenar de millones de euros para apoyar a nuestras entidades locales; hemos puesto en marcha dos grupos de trabajo fundamentales; y fíjese que nos hemos tirado un año pidiéndole que se sentaran a hablar con la consejera de Sanidad; ha tenido que venir la pandemia para que la realidad le obligara a sentarse con la consejera de Sanidad; y, de igual modo, otro grupo de trabajo para reformar el modelo... mejorar, reformar el modelo... el modelo residencial. También, trabajar en el programa "Somos del campo" para ayudar a los profesionales de la ganadería y de la agricultura.

Avanzamos en la reducción de la brecha digital, conectamos a la alta velocidad todos los colegios públicos. Hemos pasado de 3.000 a 10.000 dispositivos para aquellas alumnas y alumnos que lo necesiten; y con la ayuda del Gobierno llegaremos a 17.000; pero tardará la ayuda del Gobierno. Y no es una intención crítica, simplemente un hecho, tardará la ayuda del Gobierno. Nos hubiera gustado que llegara antes; pero, cuando llegue, se lo agradeceremos.

Hoy vemos que el ingreso mínimo vital llega al 1 % de las solicitudes; esa es la realidad. ¿Pero no es mejor, señor Tudanca, que seamos nosotros, las Comunidades Autónomas, las que gestionemos esa situación?

Habla del refuerzo de las residencias. Hombre, yo le voy a decir, el refuerzo de las residencias, algunas de las propuestas, a sugerencia suya: hemos hecho planes de contingencia, hemos monitorizado todas y cada una de las personas que viven en las residencias, hemos hecho guías de actuación, hemos ayudado a los ayuntamientos (muchos de los dineros que todavía no han llegado a la Comunidad Autónoma ya han sido transferidos a los ayuntamientos), estamos trabajando en recursos intermedios, se ha hecho un estudio serológico, estamos en el segundo cribado de las residencias, y también estamos incrementando en algo que usted me ha planteado a mí -y que se le ha planteado por parte de la portavoz de su grupo a la consejera-, el refuerzo de las inspecciones, con casi cincuenta personas que van a trabajar en... algunas de ellas ya están trabajando, y el resto seguirán trabajando.

Y dice que la Junta está desaparecida y otra serie de cuestiones que... bueno, pues que es así. Yo creo que es el mejor ejemplo de su política de propaganda, ¿no? Esas expresiones que usted dice son el mejor ejemplo de su política de propaganda. Dice que la Junta está desaparecida y que el Gobierno Sánchez está haciendo más de lo que debería hacer. ¿Pero eso de verdad se lo cree, señor Tudanca? Sí, sí, sí, usted lo ha dicho. Hoy no, pero lo ha dicho. Es que esa es la realidad; usted está negando la realidad, el esfuerzo de la Junta de Castilla y León. Hemos hecho siete Consejos de Gobierno en este mes de agosto, algunos presenciales y otros por vía telemática. Estamos tomando decisiones importantes en el ámbito sanitario y que condicionan la vida de las personas, tomando medidas.

Dice que no hemos hablado con los alcaldes. Le ha engañado el señor Puente, le ha engañado el señor Puente. *[Murmullós]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, por favor.



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Le ha engañado el señor Puento...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Tudanca.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

... porque la... las decisiones que se han tomado respecto de todos los ayuntamientos de esta Comunidad Autónoma se ha hablado con carácter previo a las... con todas las alcaldesas y alcaldes de los municipios que se han tomado decisiones. En algunos casos he llamado yo, en otros casos han llamado los miembros del Gobierno regional. Da igual cómo y de qué manera.

Y fijese, le voy a decir: hace quince días tuvimos una reunión con los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Por cierto, no pudo acudir el alcalde de Valladolid, pero al representante del Ayuntamiento de Valladolid yo personalmente le dije: la situación es comprometida y complicada. Tuve la oportunidad de decírselo yo personalmente. Igual que personalmente se lo dije al alcalde de Salamanca. Y ha habido conversaciones de la alcaldesa, del vicepresidente y de otros miembros con representantes de los distintos ayuntamientos. Esta es la realidad.

¿Usted cree que es fácil tomar decisiones como las que hemos tomado esta mañana, como las que venimos tomando, estas decisiones? ¿Usted no apoya las medidas en defensa de la vida, de la salud y de la seguridad de las personas de Valladolid y de Salamanca? Es lo que le pregunto yo. *[Aplausos]*. ¿Usted apoya o no estas medidas, señor Tudanca? Porque parece que lo ha puesto en duda, como el propio alcalde de Valladolid, recurriendo las medidas que hemos tomado. Cuando se habla en serio, señor Tudanca, parece que usted se echa para atrás. El Gobierno debe tomar decisiones, el Gobierno de España, y no echarse a un lado y poner a las Comunidades Autónomas en primera línea; que estamos y no nos vamos a arrugar, y estamos dando la cara, pero necesitamos también la colaboración y la coordinación del Gobierno de España. Porque este no es un problema de colores políticos ni siquiera es un problema territorial, porque el virus no conoce de fronteras ni de territorios ni de agravios, señor Tudanca.

Usted dice muchas cosas, usted dice que no estoy en el día a día. ¿Usted qué se piensa, que todas las medidas que se han estado tomando a lo largo de estas... de estos meses no estaba yo en el día a día? Mire, le voy a decir una cosa: hace un año empezó un Gobierno, hoy hay un equipo unido y sólido. La desgracia nos ha unido más que nunca a la Junta de Castilla y León. *[Aplausos]*. La desgracia de todas las personas de Castilla y León. Eso parece que no le gusta.

Cuando nosotros decíamos “ojo, que el virus no se ha ido”, el Gobierno de España, el presidente del Gobierno de España, en un afán triunfalista sin precedentes, dio por derrotado el virus antes de tiempo. Un error gravísimo, señor Tudanca. *[Aplausos]*. La reacción tardía en la coordinación de las respuestas de las Comunidades Autónomas ha sido también otro error importante.



Y yo le pido, y se lo voy a pedir el viernes al presidente del Gobierno: no puede echarse a un lado el Gobierno de España, tiene que estar codo con codo con todas las Comunidades Autónomas. ¿O es que acaso la situación que se está viendo desde hace semanas y semanas en Comunidades Autónomas que no quiero mencionar, que van acercándose lenta y paulatinamente, porque la movilidad no se controla, y eso solo lo puede hacer el Gobierno de España, es que esa... [Murmullas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, por favor. Un momento, señor presidente. Por favor, ruego silencio a todos. Ya han tenido tiempo sus... sus portavoces de haber interpelado al presidente, y ahora está en el uso de su palabra. Por favor, ruego silencio. Continúe, señor presidente.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Sí. Decía que es el momento de estar todos unidos y no dejarnos a las Comunidades Autónomas en primera línea -que lo estamos-, sino que esté con nosotros el Gobierno de España. El Estado autonómico -lo he dicho antes- tiene dos motores: el Gobierno de España, que está al ralentí, está en punto muerto, y el Gobierno de las Comunidades Autónomas, sean del color político que sean, que están en primera línea y en velocidad de crucero; y esa es la realidad.

Y vienen meses muy duros, y reclamo una vez más la unidad. Hemos hecho y tomado decisiones que, sin duda, han paliado para combatir la pandemia, desconocida, ¿eh?; ahora repunta de nuevo. Y usted vive anclado en una crítica alarmista y tergiversa la realidad. Yo no le impido que usted ejerza de líder de la Oposición, crítico, pues sí; hombre, puedo pedirle que sea usted constructivo. Y la realidad no son los hechos que usted quiere; los hechos son los que son, son tozudos, eso es así, no... no es lo que a usted le gustaría. Y yo le pido altura de miras, que participe en las decisiones claves; este es el momento de estar a la altura.

Hemos firmado un pacto, un Pacto por la Recuperación, y el principal objetivo de ese pacto o para sustentar ese pacto o para poder ejecutar gran parte de las medidas de ese pacto es poder aprobar los presupuestos; y le hemos tendido la mano a todas las fuerzas políticas. Ustedes ni siquiera se han esforzado en mandarnos un interlocutor, aunque la habilidad del consejero de Hacienda ya se las... ya se las da para hablar con el interlocutor habitual, el portavoz de Economía y Hacienda del Grupo Socialista.

Yo le pido: Castilla y León se tiene que recuperar desde la unidad; pero no la que usted proclama aquí en plan guerrillero, la unidad de verdad. Yo le pido que deje un legado político y que no renuncie a estar en lo importante, que... que cambie de estrategia, que no estamos en campaña; que si perdemos, perdemos todos, señor Tudanca.

Yo le voy a hacer unas preguntas. ¿No cree importante que Castilla y León necesite un cuerpo normativo, una herramienta jurídica importante para adoptar medidas más rápidas, directas y eficaces de manera coordinada? ¿Considera que necesitamos más medios para atender los servicios públicos de nuestra Comunidad Autónoma?, ¿sí o no, señor Tudanca? ¿Debería Castilla y León gestionar el ingreso



mínimo vital?, ¿sí o no, señor Tudanca? ¿Tenemos que optar por un modelo más eficaz y operativo en nuestras residencias de mayores?, ¿sí o no, señor Tudanca? ¿Le parece importante el conseguir más recursos públicos? ¿Le parece importante que los fondos estatales y europeos vengan con criterios de equidad, de justicia y de eficacia para todas las Comunidades Autónomas?

Dice... tiene que decidir si usted quiere participar en el futuro de Castilla y León de forma activa o, una vez más, ver los toros desde la barrera, señor Tudanca. No deje pasar el tren de la historia. Piense en Comunidad y piense en la Comunidad, piense en las personas de esta tierra, en los paisanos de esta tierra; hagan caso: recuperación y transformación. La pedí hace unas semanas que fueran protagonistas, que usted fuera protagonista, y está... está en su tejado entrar en el escenario y asumir ese papel protagonista que le pedimos, sin convertir la oportunidad en oportunismos, y esa actitud ya sabe usted que no la premian los ciudadanos.

Le quiero hacer un reconocimiento a usted, a otras fuerzas y líderes políticos, porque el pacto de Comunidad fue un gran paso. Pues le invito a ese espíritu, señor Tudanca; deje el postureo para otros, que aquí hay ejemplos de ello. Y yo lo que le pido es que dé un paso más y que aproveche la oportunidad y que pactemos entre todos unos Presupuestos para esta Comunidad. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias. Finalizada la comparecencia del señor presidente de la Junta de Castilla y León, por el señor secretario se dará lectura al segundo punto del orden del día.

Preguntas para su respuesta oral en Pleno

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Segundo punto del orden del día: **Preguntas orales ante el Pleno.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Tudanca Fernández.

POP/000218

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Ahora, cuando terminaba el señor Mañueco su intervención hablando de algo tan poético como la salida al escenario y el protagonismo, yo pensé que le había escrito la réplica el mismo que el del ancla y la vela del señor Casado. *[Aplausos]*.

Pero vamos a ver si en esta sesión de control logro, una vez más, logramos todos los portavoces, que usted hable de lo que le toca: de ser presidente de Castilla y León, aunque no lo parezca, de hablar de sus competencias, de hablar de esta tierra.



¿Va a seguir usted manteniendo los recortes en la sanidad pública que ha realizado su partido, su Gobierno, durante los últimos años en plena pandemia? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias. Para contestar, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Gracias. Esta pregunta es una paradoja, es una contradicción en sus propios términos, porque no hay recortes en la sanidad pública de Castilla y León; antes al contrario, lo que hay un... es una máxima prioridad presupuestaria, un máximo esfuerzo en reforzar la sanidad pública de Castilla y León para afrontar la pandemia y para seguir dando un servicio público de calidad. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Tudanca Fernández.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

No, si no hay recortes en la sanidad y los consultorios médicos en el medio rural están abiertos; si es que ustedes son así; si no quieren ver la realidad, se cierran los ojos. Y además, cuando confinan municipios, hablan con los alcaldes previamente y lo pactan. Mire, la alcaldesa de Aranda, del Partido Popular: "Me enteré del confinamiento media hora antes de su firma". *[Aplausos]*. Esta es la alcaldesa del Partido Popular, señor Mañueco.

Pero la pura y cruda realidad, la pura y cruda realidad, es que llevamos años con un deterioro progresivo de la sanidad pública, fruto de sus políticas, de su modelo. Y durante años se lo hemos advertido no solo nosotros; lo hemos denunciado las plataformas en defensa de la sanidad pública, los colegios profesionales, los sindicatos, los alcaldes. En las calles, en las instituciones, hemos reivindicado y hemos hecho propuestas también una y otra vez ante su silencio. Lo que no nos llegamos a imaginar nunca es que nuestro sistema sanitario público fuera a verse sometido a la dura prueba de una pandemia, y eso ha hecho que en muchos casos saltara sus costuras.

Yo quiero hacer hoy de nuevo un reconocimiento a los profesionales de la sanidad pública, que han tenido que hacer un enorme esfuerzo y que ahora asisten con pavor ante los rebrotes, ante una nueva ola. En fin, yo creo que todos debemos hacer un llamamiento también a la responsabilidad, una vez más, individual y colectiva para que no tengamos que volver a ver los dramas que hemos visto y para que los profesionales de la sanidad no tengan que sufrir de nuevo lo que sufrieron.

Hoy todo el mundo es más consciente que nunca de la necesidad de una sanidad pública fuerte para protegernos, que es de las mejores cosas que hemos construido, todo el mundo menos ustedes; porque no solo no han cambiado, sino que se empeñan en seguir adelante por el mismo camino con sus planes. A quien les preguntan les dicen que en octubre van a seguir, sí o sí, nos pongamos como nos pongamos, adelante con su reforma. La de Aliste, la de antes de la pandemia, como si nada hubiera pasado.



Los consultorios, mientras, siguen cerrados. Hay pueblos que llevan sin ver un médico desde el mes de marzo, desde el mes de marzo. ¿Va usted a resolverlo, señor Mañueco? Ahora dice la consejera que no hay profesionales sanitarios y que amenaza con cerrar más de 100 consultorios médicos... perdón, centros de salud. Ya hablamos de cerrar centros de salud. ¿Usted lo comparte, señor Mañueco? Ya le han respondido varios sindicatos y organizaciones colegiales que el problema de no tener profesionales es la precariedad de los contratos que se hacen. Le voy a poner un ejemplo. En Soria, durante la pandemia, 82 contratos a médicos; 62, el 75 %, contratos de menos de tres días. Pero así, ¿cómo se van a quedar? ¿Cómo van a volver a estar aquí ahora cuando les volvemos a necesitar? Se contrataron en Soria solo nueve enfermeros durante la pandemia. Esto son las respuestas parlamentarias que ustedes han dado, que su Gobierno ha dado.

¿Va a darle condiciones dignas a los profesionales sanitarios, señor Mañueco? ¿Ha hecho algo, algo real, más allá de anuncios, para que Segovia y Soria tengan las dotaciones sanitarias adicionales que precisan, utilizando el Virgen del Mirón o una nueva infraestructura en Segovia, como necesitan? ¿Han hecho algo realmente para que la radioterapia esté más cerca de instalarse en los lugares donde se necesita? Porque lo que hemos visto hoy, por ejemplo, es que en el Bierzo, en el Bierzo, señora consejera, señor Mañueco, donde usted dijo, señora consejera, que no podía dar plazos, luego dijeron que en cinco años; hoy han dicho que en tres. En cualquier caso, nunca en esta legislatura, como prometió el señor Mañueco, como lleva prometiendo el Partido Popular cuatro legislaturas en muchas provincias.

Hombre, acaba de decir usted en la réplica que es que hemos sido pioneros hasta en test rápidos durante estos últimos tiempos. Hombre, será en... en muchos sitios, menos en Salamanca, que hoy han tenido que confinar y que no han estado haciendo test porque no tenían reactivos.

¿Y las listas de espera, señor Mañueco?, ¿y las listas de espera? ¿Qué está pasando? ¿Porque ustedes saben que mientras están como si nada pasara hay gente que está viendo como la sanidad se deteriora una y otra vez, y la sanidad ordinaria sigue siguiendo su curso?

Mire, yo le pido, señor Mañueco, que abra los consultorios médicos, como se comprometió, que mejore los contratos de los profesionales, que avance en las nuevas dotaciones sanitarias, que refuerce la Atención Primaria, que, si es posible, se pongan de una vez en el rescate del Hospital de Burgos y que garantice que todas las provincias, que todas, tienen radioterapia. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra... *[Aplausos]*. Para un turno de dúplica tiene la palabra el señor presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Me sumo, desde luego, al reconocimiento a los profesionales de la sanidad, que lo están dando todo, como el resto de profesionales del personal esencial. Me sumo también al llamamiento a la responsabilidad individual y colectiva y me sumo también a algo que usted no ha dicho y que yo pongo encima de la mesa: un llamamiento a las



alcaldesas y a los alcaldes, porque son fundamentales a la hora de seguir adoptando medidas responsables. Hoy ha habido un ejemplo de lo que se debe hacer y de lo que no se debe hacer en estos momentos.

Señor Tudanca, usted es el único que no se ha dado cuenta que el 50 % del tiempo que lleva gobernando la Junta de Castilla y León en esta legislatura hemos estado bajo los efectos de la pandemia, que condiciona todo, señor Tudanca. Por eso, la base de su argumentación es totalmente falsa. Vuelve con las mentiras sobre la sanidad, que es falsa.

Mire, le voy a pedir, repita usted conmigo: Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas que más presupuesto destina a sanidad. Repita también: el peso de la sanidad se va incrementando presupuesto a presupuesto, no ha dejado de crecer en los últimos años. Tenemos más sanitarios que antes de la crisis, más gasto real que antes de la crisis, estamos entre nos... entre quienes destinamos menos dinero a concierto a la sanidad privada, porque creemos en la sanidad pública, señor Tudanca. Repita conmigo: en el dos mil diecinueve el incremento del gasto real de sanidad fue de un 5 %. Esa es la realidad. Y Castilla y León tiene abiertos los consultorios previa cita telefónica. Esa es la realidad, señor Tudanca. Luego le diré, luego le diré.

¿Cuál es el gran problema de la sanidad? ¿Los recortes? ¿También las privatizaciones en la que usted insiste? No, señor Tudanca: la falta de profesionales. Y estamos hablando de un sistema público de... de acceso a... a la enfermería y a la medicina, esa es la realidad; y también el pésimo sistema de financiación autonómico, la falta de profesionales. Este es un problema de hace años; no es un problema político, es un problema que no han afrontado ninguno de los Gobiernos de este país...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

... de al menos, por los menos, los últimos quince años. Esa es la realidad. Un problema nacional; no de Castilla y León, de toda España. Y eso lo tenemos que saber, lo tiene que saber usted.

En enero, en enero, antes de saber de la pandemia, tuve la oportunidad de remitirle una carta al presidente del Gobierno. Hemos contratado más de 3.000 profesionales en la sanidad, señor Tudanca -usted es el único que no se ha enterado-, todos los existentes en las bolsas que tenemos para la medicina y la enfermería. No hay más; esa es la realidad, no hay más. Pero no hay más en Castilla y León, no hay más en España. Esa es la realidad. Y un pésimo sistema de financiación, que no cubre el gasto sanitario real.

¿Cómo va a hablar usted de enfrentarse a los recortes del Gobierno de España? Le podría hablar de los 182 millones de IVA, le podría hablar de los 80 millones, también, de las políticas activas. Usted no protesta ante eso, no protesta también ante el recorte del fondo extraordinario de 2.000 millones que desaparecieron de políticas sociales y de políticas sanitarias. Porque usted no protesta ante los recortes



del Gobierno Sánchez, tal vez por su mala conciencia; usted, señor Tudanca, votó el recorte del 5 % del sueldo de los profesionales sanitarios. *[Aplausos]*. Esa es la realidad, la que hizo el señor Zapatero en el año dos mil diez.

Vamos a cumplir el Pacto por la Recuperación. Dotamos de un fondo de sanidad con al menos 250 millones, creación del grupo de trabajo para la reforma de la Atención Primaria, también garantizar que estaremos entre las Comunidades Autónomas que mayor esfuerzo económico y presupuestario hacen en este ámbito. Pero esto se cumple con los Presupuestos. Siéntese, señor Tudanca, negocie, señor Tudanca, pacte las cuentas de Castilla y León, señor Tudanca, abandone su sectarismo, señor Tudanca, deje de difundir noticias insidiosas, señor Tudanca.

Mire, los médicos de familia han explotado contra las mentiras, contra esas noticias insidiosas. Abro comillas, “difundir informaciones falsas de falta de actividad -en información primaria- solo se puede hacer desde la ignorancia o desde un interés que no acertamos a comprender, pero no es momento de restar, sino más bien de sumar”. Eso lo han dicho los médicos de Atención Primaria en estos momentos. *[Aplausos]*. Y yo le pido a usted: aplíquese el cuento, señor Tudanca, deje de restar, póngase a sumar; y, si no sabe, no quiere o no puede, al menos apártese, señor Tudanca. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Mixto, en nombre de Podemos-Equo, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

POP/000219

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Gracias, presidente. Pensaba que esta era la sesión de control de la Oposición al Gobierno y no del Gobierno a la Oposición. Pero, en cualquier caso, ¿qué valoración hace el presidente de la acción política de la Junta tras la firma del Pacto de Reconstrucción Social y Económica que tuvo lugar el pasado mes de junio?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Gracias. Pues, dentro de las difíciles circunstancias sanitarias, sociales y económicas impuestas por la COVID-19, como es lógico, que centra la mayoría de todos nuestros esfuerzos, mi valoración globalmente es positiva. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Fernández Santos.



EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Pues, señor Mañueco, de su respuesta y su intervención en esta tarde dimanan dos conclusiones. La primera es que es indubitable que usted ha hecho caso omiso a mis recomendaciones y que no ha realizado los cuadernillos Santillana este verano, ya que su nivel oratorio sigue siendo deplorable; yo infiero que lo máximo que ha llegado a leer este verano son los horarios de misa en los periódicos.

Y la segunda, y más preocupante, es que de su intervención actual se extrae que yo no sé si usted vive en Narnia o en el mundo de Oz, pero lo que es indiscutible es que usted está absolutamente ajeno a la verdadera realidad y a la problemática de esta tierra, y que para usted es ignoto lo que acaece en el seno de su Ejecutivo, porque que me diga que valora positivamente la acción de su Gobierno estos meses es abracadabrante y, desde luego, de aurora boreal.

Porque, señor Mañueco, si hay algo palmario es que usted trabaja menos que los.. que los guionistas del cine mudo, y precisamente esa inacción es la que ha impregnado a su Ejecutivo durante estas semanas, precisamente en los meses en los que su labor era más fundamental, imprescindible, para aterrizar, para llevar a la praxis los consensos alcanzados tras ese pacto. Pero ustedes, en lugar de actuar, se han quedado tumbados a la bartola mirando los problemas como las vacas al tren, justo cuando el regreso a las aulas está a la vuelta de la esquina y cuando los rebrotes de la pandemia se multiplican por doquier. Lo único que han hecho ustedes es incumplir los aspectos esenciales del acuerdo.

Así que, frente a la lealtad que ha demostrado la Oposición con la rúbrica del pacto, poniendo de manifiesto nuestra voluntad política de arrimar el hombro, de buscar acuerdos y llegar a consensos para mejorar la vida de nuestros paisanos y paisanas en un contexto tan extremadamente difícil como este, ustedes han respondido con vulneraciones lacerantes de ese pacto.

Por ejemplo, en materia de sanidad acordamos fortalecer la sanidad pública, y especialmente la Atención Primaria, y esta está cada vez más deteriorada. La propia consejera de Sanidad ha reconocido que ustedes son incapaces de contratar a los profesionales sanitarios suficientes para hacer frente a los rebrotes de la pandemia. Lejos de gratificar el esfuerzo de los profesionales del Sacyl, como habíamos convenido, hay en ciernes una huelga del personal interino residente por las precarias condiciones laborales en las que se encuentra. Ustedes dijeron que iban a rectificar su disparatada y deleznable decisión de cerrar los consultorios médicos en el medio rural y lo cierto es que muchos de ellos han permanecido clausurados durante el verano, época en la cual nuestros pueblos multiplican exponencialmente su población.

En materia, por ejemplo, de educación, pactamos rebajar las tasas universitarias para este curso y ustedes se lo han pasado por el arco del triunfo. También consensuamos destinar 3.000.000 de euros para erradicar la brecha digital de aquellas familias más vulnerables, y en ese aspecto nos hallamos "esperando a Godot". Ídem en la convocatoria extraordinaria de becas para las personas que tienen más necesidades económicas o en la aprobación de nuevos mapas de centros de FP en el medio rural. Tampoco han disminuido la ratio de alumnos por aula, como llevamos meses exigiendo, ni han acrecentado ni han incrementado las plantillas docentes en la cuantía necesaria para el contexto actual, que está absolutamente determinado y



condicionado por la COVID-19. Qué decir de la tropelía que han cometido ustedes con los complementos de los ERTE; han dejado abandonados y tirados en la estacada a más de 50.000 trabajadoras y trabajadores.

Lo único que ha pasado en su Gobierno es un reguero incesante de dimisiones en áreas estratégicas del Ejecutivo, desde el consejero de Empleo hasta el director general de Presupuestos; y además siguen empeñados en denostar, en mancillar y atacar a un emblema de esta Comunidad, como es el diálogo social; y esto no lo digo yo, lo denuncian los propios actores que configuran el mismo.

Como corolario, señor Mañueco, son ustedes a Castilla y León lo que las plagas al campo. No hay nadie al frente del timón, su Gobierno es un remedo del Titanic: se hunde quebrado por su inercia. Y ante tamaño desastre, ante tamaño desatino, usted y la mayoría de los consejeros únicamente se dedican a hacerse fotos; perfecto epítome de lo que es la acción de su Gobierno: puro postureo, un trampantojo vacío que intenta, infructuosamente, esconder su incapacidad.

Y frente a esa incompetencia, nosotros seguiremos trabajando con lealtad a la ciudadanía, aportando propuestas y dando alternativas a su incapacidad, porque para nosotros, a diferencia que para ustedes, las personas son lo primero. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Muchas gracias. Hombre, habla usted de las plagas y el campo. Estamos en la segunda mejor cosecha de los últimos 35 años, señor Fernández. Usted habla de... de que hemos incumplido el pacto. ¿Usted sabe que a los quince días ya decía que habíamos incumplido el... el pacto? ¿Usted sabe, señor Fernández, a los quince días ya renegaba de lo que usted había firmado? Esa es la realidad.

Y yo tengo que reconocer que me había ilusionado, porque le escuché allí, en el acto, en el micrófono, decir cosas como que había que arrimar el hombro, que había que marchar por el mismo camino, que había que concordar, que consensuar, también que había que acordar en beneficio de los ciudadanos, de las personas de Castilla y León. Ignoro si sus vacaciones las habrá pasado en el monte, pero le veo allí, en el monte, porque usted ha subido al monte y no baja de él. *[Aplausos]*. Vuelve por sus fueros. Si no le gusta la realidad, se la inventa, la empeora y luego la denuncia con su clásica grandilocuencia, con su verbo florido, por supuesto, y también con sus aspavientos. Pero eso en castellano se llama mentir, señor Fernández. Eso es lo que hace usted. *[Aplausos]*. El pacto... el pacto está vigente y en pleno desarrollo. Continúa la crisis sanitaria pero estamos dando el callo.

Y le voy a poner ejemplos. Lo he dicho antes, la simplificación administrativa -usted no estaba ni se le esperaba-, apoyando un fondo... o, mejor dicho, tres fondos, con casi un centenar de millones de euros para ayuntamientos y diputaciones provinciales; esa es la realidad. El grupo de trabajo en la sanidad, el grupo de trabajo



en las residencias, la apuesta por el Programa “Somos del campo”, la firma con las diputaciones de... de las diputaciones provinciales de la extensión de la banda ancha en nuestra Comunidad Autónoma; hemos conectado todos los centros educativos con la alta velocidad de los colegios públicos y hemos ampliado de 3.000 a 10.000 los dispositivos digitales para aquellos alumnos que más lo necesitan. Creo que esa es una realidad de que el pacto está vivo y que seguimos dando pasos.

Pero, mire, lo que no le voy a consentir a usted es que se convierta en el adalid de los más desfavorecidos. Fíjese, hace cinco años vino usted aquí a prometer el cargo y dijo: “Prometo poner las instituciones al servicio de la gente de Castilla y León”. Le voy a poner yo un ejemplo de lo que es las instituciones al servicio de Castilla y León. No voy a hablar ni de jarabe democrático ni de chalés ni tampoco voy a hablar de la financiación de su partido ni de las explicaciones que usted, su compañero y su partido tengan que dar, no, no; le voy a hablar del ingreso mínimo vital. Solo llega al 1 % de los solicitantes. Es más, algunos de esos solicitantes cobran menos que cuando cobraban la renta garantizada de ciudadanía de la Junta de Castilla y León, que hemos tenido que aportar dinero para resolver ese problema, señor Fernández. *[Aplausos]*. No ponga cara de póquer. Eso es trabajar por las personas, no lo que hacen ustedes, señor Fernández.

Está claro ya cuál son... *[aplausos]* ... está claro ya cuál son sus objetivos reales: una gran cortina de humo para tapar sus miserias. A ustedes no se les reconoce ni por iniciativas brillantes ni por una gestión eficaz, ni siquiera por gestión alguna. Creo que ustedes lo que representan es lo peor de la... de la demagogia y lo peor de la política. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Barcones Sanz.

POP/000220

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, presidente. ¿Considera la Junta de Castilla y León que está siendo eficaz y eficiente en la protección de trabajadores por cuenta ajena y autónomos ante las graves consecuencias derivadas de la COVID-19? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Empleo e Industria, la señora Amigo Piquero.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Gracias, presidente. Señoría, teniendo en cuenta que es la primera vez en la historia que se para la economía; teniendo en cuenta que la Junta de Castilla y León trabaja con recursos propios desde... desde el inicio de la pandemia, porque los recursos extraordinarios que deberían haber llegado del Gobierno para empleo no solo no han llegado sino que han disminuido; y teniendo en cuenta que nos enfrentamos a



la peor crisis de la historia, tanto a nivel laboral como social como económico: sí, la Junta de Castilla y León, con los recursos de los que dispone, está gastando y ayudando a los trabajadores de manera eficaz y eficiente. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Barcones Sanz.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, presidente. Consejera, pasado el ratito de las excusitas múltiples, los castellanos y leoneses tenemos derecho a una buena Administración, viene en nuestro Estatuto de Autonomía. Y ni eficacia ni eficiencia. Eso sí, mucha incapacidad política, pero también mucha incapacidad de gestión. Los trabajadores en ERTE en Castilla y León no han recibido ni un solo céntimo de la Junta de Castilla y León; eficacia. Los autónomos en Castilla y León no han recibido ni un solo céntimo del Gobierno autonómico; eficiencia. Seis meses después esta... de esta terrible pandemia, que lo arrasa todo en lo sanitario, pero con gravísimas consecuencias en lo social y en lo económico, nos deja en Castilla y León que todavía nadie ha recibido ni un solo céntimo de la Junta de Castilla y León, cuando más necesario es activar la red de protección para no dejar caer a nadie; para que no caigan los trabajadores, para que no caigan las familias, para que no caigan los autónomos, para que no veamos un día tras otro verjas de negocios que no van a volver a abrir. ¿Dónde está la Junta de Castilla y León?

Una solución que no llega a tiempo no es una solución. Mire qué diferencia, fíjese: a día de hoy, el Gobierno de España, 613 millones en Castilla y León para pagar los ERTE; 196 millones de euros para prestaciones de autónomos; 3.273 millones del ICO para financiar empresas de Castilla y León. ¿Y dónde está la Junta de Castilla y León? Va a llegar antes el otoño que un solo céntimo a ningún castellano y leonés de la Junta de Castilla y León. *[Aplausos]*. Les avisamos, se lo dijimos: van a dejar a muchísima gente por el camino; van a dejar a los trabajadores, a sus familias, a los autónomos.

Y ya el colmo es que han roto todos los acuerdos en esta Comunidad. No hacen otra cosa que volar todos los cimientos sobre los que se ha construido. Lo último que nos faltaba por ver, con el diálogo social, en el peor momento, hacer temblar los cimientos. Es que ustedes no respetan nada, es que ya nos preguntamos, el tiempo que estén, cuánto daño van a ser capaces de hacerle a esta tierra. Es que no respetan ni una de las señas de identidad, que es el diálogo social. Ustedes quieren hacer tierra quemada, y el problema es que lo pagan los castellanos y los leoneses. Se lo avisaron, se lo avisamos, que dejarían a miles de trabajadores por el camino. Por mucho que intente guardar bajo siete llaves toda la información, la realidad está ahí.

¿Usted cómo se siente, como gestora pública, en pleno agosto, a cuarenta grados, colas y colas de gente, miles de trabajadores de Castilla y León que están en una situación gravísima? La aplicación informática no funciona... ¿Qué pretende? 51.346 solicitudes, supone más de 16 millones; tiene 6, faltan otros 10, en mínimos. Pero eso teniendo en cuenta que ha dejado otros 40.000 por el camino por no cumplir su palabra con el diálogo social. ¿Va a mandar 30.000 cartas...?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Barcones, tiene que ir terminando, por favor.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

(Un segundo). ¿Va a mandar 30.000 cartas a trabajadores diciendo: usted cumple todos los requisitos; lo siento, llegó diez minutos tarde, ya no hay dinero para usted; vaya a buscar a otro sitio, porque la Junta de Castilla y León ni está ni se la espera?

Mire, después de ceses, dimisiones, poner la Consejería patas arriba, usted, al final, lo... lo único que ha demostrado es que venían a lo suyo, a colocarse. Miles y miles de familias de trabajadores y de autónomos esperan un Gobierno decente y esperan eficacia y eficiencia. Ustedes representan incapacidad política...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Barcones...

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

... e incapacidad de gestión. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Economía... de Empleo e Industria, la señora Amigo Piquero.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Gracias, presidente. Una cosa, señora Barcones: la que sale en el *Diez Minutos* no soy yo, es su ministra de Igualdad. *[Aplausos]*. Digo por lo que acaba de decir de los diez minutos.

Señoría, usted critica mucho la gestión de la Junta de Castilla y León, y mire, ojalá tuviera el mismo ímpetu para defender los intereses de los castellanos y leoneses ante el Gobierno. Es una pena, pero no le he visto al PSOE de Castilla y León en ningún momento, desde el inicio de esta pandemia, defender nuestros intereses y solicitar recursos adicionales para políticas activas de empleo. No solo eso, sino que saben perfectamente el hachazo que la ministra de Trabajo ha pegado al presupuesto de esta Consejería: 80 millones sobre un presupuesto de 280, un 29 % para políticas de desempleados y ocupados de formación. Y ustedes, como el avestruz, con la cabeza debajo de la tierra; ustedes, como el avestruz.

Y, mire, no hablen de la buena gestión del Gobierno. Es que encima hablan de los ERTE, del ingreso mínimo vital, de los autónomos. Le voy a dar solo algunas noticias. "Más de 150.000 trabajadores en ERTE siguen sin cobrar la prestación, según los gestores administrativos"; esto, el veintisiete de julio. *[Aplausos]*. "El atasco de los ERTE se agrava y aumentan los retrasos en los cobros", *Expansión*, el diecinueve de agosto. El presidente de ATA, de los autónomos, a nivel nacional: "La prestación que se puso el día uno de julio es un absoluto fracaso, porque no está cubriendo la situación calamitosa que están viviendo muchos autónomos". La prestación solo ha llegado a 125.000 autónomos desde julio, y tenemos 280.000 que no han abierto, y 1.000.000 que están en la cuerda floja. ¡Y usted me habla... usted me habla de la gestión de la Junta de Castilla y León!

Y ya no quiero... bueno, y ya, como ha dicho el presidente, hablemos del ingreso mínimo vital. "No va destinado a todas las personas en situación de pobreza severa,



ni su cuantía se acerca a la anunciada, ni la tramitación resulta sencilla y, es más... y más llamativo aún, se han establecido filtros para excluir a buen número de posibles beneficiarios". Vamos, un... un desastre.

Incluso, y más grave, "Irregularidades en la tramitación del ingreso mínimo vital: no podíamos decir que un expediente estaba conforme aunque estuviera completo". Oiga, lo dice *Público*, no yo.

Miren, señorías, no hagan de la anécdota categoría. Las circunstancias del veinticinco de marzo han cambiado, y es nuestra obligación adaptarnos a estos cambios. Todos los ciudadanos de esta Comunidad, salvo ustedes, entienden esto. El señor Sánchez esta mañana ha dicho que considera imprescindible y urgente contar con unos Presupuestos nuevos, Presupuestos Generales del Estado, ya que son necesarios para vehicular las ayudas europeas que recibirá España, y no ver comprometida la absorción de dicho... de dichos recursos. Como ha dicho el presidente, se les ha ofrecido por parte del señor Mañueco, de nuestro presidente, trabajar en unos Presupuestos conjuntos para Castilla y León. Céntrense en lo importante; dejen las censuras, los vetos, el frentismo y la foto. Pónganse a trabajar por unos Presupuestos para Castilla y León. Pónganse a trabajar ya. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Rubio García.

POP/000221

LA SEÑORA RUBIO GARCÍA:

Gracias, vicepresidente. ¿Qué medidas concretas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León durante este verano para prevenir nuevos focos de contagios en los centros residenciales de mayores? *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la señora consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias. Voy a enumerarle alguna de las actuaciones que hemos hecho, porque no me va a dar tiempo a todas. Las citaba ya el presidente.

Aprobamos en esta Cámara un decreto que ponía en marcha medidas para las residencias y, a partir de ahí, nos hemos puesto a trabajar. Todos los centros han presentado los planes de contingencia, están ya revisados y son... están a disposición tanto de la Consejería de Sanidad como de la nuestra. Tenemos las guías de actuaciones, que se actualizan periódicamente; a principios de agosto se incorporó la restricción de las salidas de los residentes en los municipios donde hubiera brote. A mediados de agosto incorporamos las recomendaciones del Ministerio que restringía aún más las visitas: una hora, una persona a la semana. Por cierto, hemos



tenido otras dos reuniones con el Ministerio de Servicios Sociales, en las que estamos poniendo en común estas recomendaciones.

Hemos destinado 7.000.000 de euros a las corporaciones locales para actuaciones en residencias de personal, de EPI y obras que sean necesarias. El viernes pasado sacamos la convocatoria de 2.000.000 de euros para las entidades del tercer sector para ayudarlas en la compra de EPI y en la... en el refuerzo de todas aquellas actuaciones necesarias para la actuación en los centros, como la desinfección. Y hemos comprado EPI por más de 4,25 millones de euros, 15 millones de guantes, 2.000.000 de mascarillas y 125.000 batas.

Hemos reforzado los recursos intermedios, hemos concertado nuevas plazas con el Hospital de San Luis en Palencia y próximamente firmaremos el convenio para quince plazas nuevas de unidades de conviven... de unidades de convalecencia, cumpliendo lo acordado en el pacto. Hemos realizado PCR a los trabajadores y a los residentes que se incorporan a las residencias, así como un estudio serológico, del que actualmente hemos testado ya más del 80 % de los residentes y del 75 % de los trabajadores; el resultado es: el 0,7 % de los residentes ha resultado positivo, el 0,45 % de los trabajadores; 191 en el primer caso, 86 en el segundo.

Y hemos reforzado las inspecciones. 423 centros visitados y 1.148 seguimientos telefónicos. Hemos reforzado la plantilla de inspectores; el día uno de agosto se incorporaron nueve nuevos inspectores, que cuentan a su disposición con un apoyo de cuarenta profesionales para el desarrollo de sus funciones inspectoras, y seguimos formando a otros veinte personas para que se incorporen a estas labores.

En esto hemos trabajado y en esto seguimos trabajando. Gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la señora Rubio García.

LA SEÑORA RUBIO GARCÍA:

Señora consejera, el pasado mes de abril, en abril, le entregamos un documento de propuestas a raíz de la crisis sanitaria que vivimos, y que derivó en el drama total de las residencias de personas mayores; lo hicimos por lealtad y por responsabilidad, no porque confiáramos en usted. Propuestas como aumento del personal –que no me ha hablado nada–, modificación de las ratios y el incremento de las inspecciones, en las que luego me detallaré, que ustedes no incluyeron en el decreto que presentaron en este Parlamento, sin ningún tipo de consenso, por cierto, en su línea. Luego, sí, piden y reclaman mucho diálogo.

El personal ha sido ejemplarizante, como siempre, durante toda la pandemia. Trabajaron en las peores condiciones y en los peores momentos, como siempre lo hacen con una gran profesionalidad y con una gran humanidad; y por ello merecen el mayor de los reconocimientos, al contrario que ustedes, claro. Y la mejor forma de reconocer su trabajo es, sin duda, mejorando sus condiciones laborales y atendiendo a todas sus demandas y a las de las organizaciones sindicales que los representan. Se lo debemos, y no vamos a parar hasta conseguirlo.

Y mire, solo hay una forma de conocer lo que sucede en las residencias de mayores y controlar que todas las medidas y normas que usted me ha dado se estén



cumpliendo, y es ampliar el número de inspecciones. Y le repito, señora consejera: de inspecciones, que no visitas, que es de lo que usted me acaba de hablar, y usted sabe que no es lo mismo las inspecciones que las visitas. *[Aplausos]*. ¿Puede indicarnos aquí y ahora, en esos escasos segundos que le quedan, cuántas inspecciones se han llevado a cabo a lo largo del verano? Y también, ¿cuántas más respecto al año pasado, en qué número las ha incrementado?

Todos sabemos que los planes de contingencia y los protocolos quedan muy bien sobre el papel, pero debemos asegurarnos que se están cumpliendo. ¿Cuántas inspecciones ha habido, señora Blanco? Díganoslo aquí y ahora. Ya no valen excusas ni ensayos. Y usted es la máxima responsable de lo que suceda en esos centros. La historia no se puede volver a repetir.

Mire, hace unos días la escuché una vez más algo que sí ha hecho este verano, como... como llevan haciendo mucho tiempo, y es reclamar mayor financiación al Gobierno central para el sector de la dependencia. Bien, estamos de acuerdo, mayor financiación. Ahora, ¿qué uso pretender dar usted a esos fondos? Voy a citar textualmente una frase suya: "Mayor financiación pública para crear un mayor número de plazas concertadas". Acabáramos, más de lo mismo. No solo no han creado una sola plaza pública durante años, no solo no han abierto las plazas públicas que tienen cerradas, sino que pretenden, con el dinero público, que es de todas y de todos, seguir haciendo negocio; más de lo mismo. *[Aplausos]*.

No han entendido que la única garantía de tener un servicio de calidad y de que todos nuestros mayores tengan mejores condiciones de vida es avanzar hacia un modelo público.

Una pandemia después, siguen protegiendo a los mismos; una pandemia después, siguen con sus mismos intereses; una pandemia después, no han entendido nada. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene ahora la palabra, la señora consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí, señora Rubio, usted nos tiene acostumbrados aquí a sus circunloquios y muchas veces su falta de rigor; ahora también su falta de trabajo. Me recrimina usted a mí las plazas concertadas. ¿Pero usted sabe lo que ha firmado en el pacto? Incrementar el 25 % las plazas concertadas en esta Comunidad. *[Aplausos]*. Señora Rubio, señora Rubio, léase por lo menos lo que ustedes firman en el pacto.

El personal, se lo hemos agradecido y se lo hemos reconocido desde el primer momento. Es más, este mismo mes les hemos pagado la gratificación, más de dos millones y medio, por el esfuerzo y el trabajo que hicieron en marzo; eso es trabajar y eso es pensar en las personas, en las personas mayores y en los trabajadores. Señora Rubio, trabaje un poquito más. Gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Pablos Romo.

**POP/000222****EL SEÑOR PABLOS ROMO:**

Gracias, señor vicepresidente. ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León cumplir las medidas relacionadas con la educación que forman parte del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social de Castilla y León? *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la señora consejera de educación, señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Muchas gracias, vicepresidente. La Consejería de Educación ya está desarrollando muchas de las medidas relacionadas con la educación que forman parte del Pacto para la Recuperación, y espero contar con su ayuda para el desarrollo futuro de las que tenemos que implantar durante este curso. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor vicepresidente. Pues, señora consejera, los acuerdos están para cumplirlos, y ustedes, en este ámbito, han empezado bastante mal, porque ya hay uno absolutamente incumplido. Comprometieron reducir las tasas universitarias en primera matrícula y en estudios de Grado -para que luego no diga que no se lo decimos exactamente- a la media de España para el presente curso. Sabía que las tenían que reducir. Otras Comunidades Autónomas lo han hecho, y ustedes no; han mantenido las que había el curso pasado.

¿Sabe cuáles son las consecuencias de esto, para que lo sepa toda la Cámara? Pues, por ejemplo, estudiar el curso dos mil veinte-dos mil veintiuno Medicina o Enfermería en Castilla y León costará 1.375 euros; la media de España es 1.170; 200 euros más, por no cumplir el Pacto. Que, por cierto, la diferencia sería todavía mayor porque hay algunas Comunidades Autónomas que bonifican prácticamente la totalidad de la primera matrícula.

Y si esto ya está incumplido, hay otras que van en vías de hacerse. Hay una medida que establece 3.000.000 de euros de ayudas directas a las familias con hijos vulnerables para superar la brecha digital. Al día de hoy, no están las bases; deberían estar para saber quiénes tienen que ser los beneficiarios y para tener el material disponible en caso de que tenga que ser utilizado.

Por cierto, señora consejera, no sé si dirán que están cumpliéndolo con un acuerdo que llevó usted al Consejo de Gobierno el veintitrés de julio, donde coinciden los 3.000.000 de euros, donde lo quitan de la partida de Educación Infantil y Primaria, y lo van a utilizar para comprar ordenadores para los centros. Ese no es el acuerdo. Se lo recuerdo por si quieren decir que lo están cumpliendo de esa manera. Y no



volvamos a repetir el error que se cometió en el mes de abril. A principios de ese mes, algunas Comunidades Autónomas habían repartido miles de ordenadores; estaban los alumnos preparados. Aquí estábamos en mayo ya repartiendo tarjetas de memoria y prestando algún ordenador de los centros. Saquen las bases cuanto antes.

Igual que lo tienen que hacer para los 8.000.000 de euros de una convocatoria extraordinaria de becas para estudiantes de Bachillerato, FP y Universidad, que tiene que ir destinada a los hijos de las familias con menos recursos, por una cuestión de equidad. Si no lo hacemos pronto, estaremos intentando... no resolviendo un problema muy grave, que es que las consecuencias económicas de las familias puedan repercutir también en los hijos.

Y tienen que cumplir, también cuanto antes: diseñar un mapa de centros integrados de FP en el medio rural. Puede haber más plazo, nosotros estamos disponibles para todo ello.

Mire, señora consejera, todo lo que hemos planteado hoy es competencia suya. En esta tierra se presume de tener palabra y de cumplir. En Educación, hasta ahora no han hecho absolutamente nada. Nosotros seguimos disponibles, no por ustedes, sino por los vecinos de Castilla y León a seguir ayudándoles. No tenemos claro que se vayan a dejar, pero cada día que pase será un día perdido en la equidad educativa y en la justicia en el acceso a la educación superior, o no, obligatoria de nuestra tierra. Es su responsabilidad, de ustedes depende, porque al final las consecuencias las acabamos pagando todos si no lo hacen bien. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Educación, señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Gracias, vicepresidente. Mire, señoría, cuando firmamos un pacto, cuando llegamos a un compromiso, lo cumplimos. Es nuestra intención cumplir lo acordado, no le quepa duda. Por eso ya le he dicho que muchas de las medidas ya las hemos ido implantando. Lo hemos dicho a lo largo de esta intervención; han pasado dos meses que... desde que se firmó el Pacto para la Reconstrucción, y en el ámbito educativo finalizaba ya el curso a finales de junio. Por tanto, como digo, muchas de las medidas ya se están implantando y otras están en fase de implantación.

Le voy a explicar someramente y sucintamente el elenco de todas las medidas que había, y no me voy a poder desarrollar todas en profundidad, pero sí irles explicando detalladamente.

Mire, respecto a la medida de la garantía de la calidad educativa y la brecha digital, la Junta ya ha adquirido 10.000 dispositivos. No es necesario hacer una convocatoria de... de bases. Es necesario tenerlas en disposición para prestarlas cuando realmente se necesite. Además de esos 10.000 dispositivos, también le digo que, como ya venía también en el Pacto, y estamos acostumbrados también a pactar con el Gobierno cuando es positivo para el sistema educativo de Castilla y León, nos hemos sumado al convenio marco para el desarrollo del Programa Educa en Digital, y permitirá la adquisición de 7.000 equipos portátiles. Sí que es cierto, como hemos



dicho anteriormente, que estos equipos, dado que es un contrato macro del Ministerio, probablemente no lleguen a Castilla y León muy avanzado el curso. Por tanto, la necesidad de disponer de esos 10.000 dispositivos, que, junto con los 7.000, llegaremos a los 17.000 dispositivos digitales.

También, como resultado de esta colaboración en el Programa Escuelas Conectadas, el cien por cien de los centros educativos tendrá banda ancha ultrarrápida para este curso. Son más de 30 millones de inversión en más de 1.300 sedes, que en total son 967 en el ámbito rural. Muy importante, como digo, para reducir esa brecha digital y alcanzar una mayor cohesión territorial.

También, con carácter inminente, se va a proceder a la convocatoria para la adquisición de dispositivos digitales, para que aquellas personas que lo compren se les pueda, a su vez, dar una beca para la adquisición.

En cuanto al precio de matrículas universitarias de primer curso de Grado, los que se aplicarán a la primera matrícula de Grado de este curso veinte-veintiuno, ya se encuentran ahora a la media española. Me han oído ustedes decir que cuando se modifiquen los decretos de precios públicos del resto de las Comunidades Autónomas y haya un desfase en la media de España, no cabe duda, y no lo dude usted, que modificaremos el decreto, aun cuando sea con efectos retroactivos. Pero según el elenco y el esquema que establece el Ministerio de Universidades, Castilla y León ya está en ese punto en la media española.

Y respecto a la reducción de los precios de la primera matrícula de másteres, en el curso veintiuno y veintidós se va a tramitar un nuevo decreto de precios públicos, que, vuelvo a insistir, espero contar con su apoyo.

Hablamos de la Formación Profesional. Se ha hecho un... un importante esfuerzo en materia de Formación Profesional: durante este curso hay veinte nuevas titulaciones para adaptarlas al sector productivo. Está claro que estamos trabajando intensamente en la implantación de los centros integrados de Formación Profesional. Decirle que estamos a la cabeza de España. Por tanto, haremos un plan de Formación Profesional para el curso veintiuno-veinticinco, contando con el diálogo social y también, por supuesto, contando con los firmantes del Pacto para la Reconstrucción.

En cuanto a la convocatoria extraordinaria de becas, decirle que será a lo largo del último trimestre del dos mil veinte cuando se hará la correspondiente convocatoria, porque, como bien sabe usted, hay que adaptar la nueva convocatoria de las nuevas condiciones que ha establecido el Ministerio de Universidades. También en el último trimestre será lo relacionado con la EBAU. Y también tenemos ya muy avanzado el primer borrador de la ley de ciencia; es necesario tener un primer texto de intervención para, sobre ese, trabajar.

Por tanto, señoría, además de trabajar y de afrontar la situación provocada por la COVID, ha sido prioritario para nosotros trabajar también por el Pacto para la Reconstrucción. Es una buena muestra de lo que puede lograrse cuando trabajamos todos juntos y unidos y arrimamos el hombro. Espero, por tanto, que esa colaboración se mantenga, porque los ciudadanos de Castilla y León nos lo agradecerán. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. *[Aplausos]*. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Villar Lacueva.

**POP/000223****LA SEÑORA VILLAR LACUEVA:**

Gracias, presidente. ¿Considera la Junta de Castilla y León que ha dado certezas y seguridad a la comunidad educativa para el comienzo del curso escolar? *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Educación, señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí, señoría. De verdad considero que los niños y niñas y docentes y todo el personal de los centros va a comenzar el curso a partir del nueve de septiembre en espacios seguros. Para eso llevamos trabajando más de dos meses intensamente el personal de la Consejería de Educación, de las Direcciones Provinciales, equipos directivos, para que, así, sean espacios seguros.

Y quiero aprovechar en esta primera intervención un reconocimiento y un agradecimiento al esfuerzo y a la dedicación de todos ellos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene ahora la palabra la señora Villar Lacueva.

LA SEÑORA VILLAR LACUEVA:

Bueno, lo primero que quiero hacer es darle las gracias, señora Lucas, por honrarnos hoy con su presencia; ya pensábamos que se la había tragado la tierra.

Por cierto, le recuerdo que el Grupo Socialista de las Cortes, en el mes de julio, pedimos su comparecencia para que nos explicase las medidas que se iban a tomar para el comienzo del curso escolar, y aún la estamos esperando, como la esperan AMPAS, sindicatos, profesores, con los que apenas se ha sentado a negociar.

Ha logrado lo impensable: poner de acuerdo a toda la comunidad educativa y enfadarnos, a partes iguales, por su inacción e ineficacia. No sabemos si ha trabajado mucho o poco; usted se ponía un 9 de nota el día veintiocho en una entrevista, pero le recomiendo que sea un poco más humilde, porque aún no ha empezado el curso escolar.

Durante los meses más duros de la pandemia, el Grupo Socialista de las Cortes hemos sido muy sensibles con la situación vivida. Pero, mire, señora Lucas, si había alguna certeza, era que el curso comenzaba en septiembre -todos los años comienza en septiembre-, y que en el mes de junio usted ya tenía unas recomendaciones del Ministerio de Educación para elaborar esos protocolos seguros para el comienzo de curso en nuestra Comunidad, y usted envió a los centros el suyo un mes después, pero para que los equipos directivos lo rellenasen, con ninguna aportación de su propia cosecha que no sea para hacer más laxo el protocolo nacional. Y le voy a poner varios ejemplos.



En cuanto a los ratios, deja las cosas muy parecidas a cursos anteriores. Sepan ustedes que en algunos de los comercios de mi pueblo se permite un aforo de tres personas, y muchos duplican en metros a las aulas de muchos colegios en Castilla y León.

Otro ejemplo. El Gobierno central ha puesto encima de la mesa dinero para contratar, solo en Castilla y León, a 1.800 profesores, tres veces más de lo que usted propone. Esperemos que nos explique dónde están esos 600 profesores que dijo que contrataría y qué ha hecho con el resto del dinero. Si no contrata a más personal, los grupos de convivencia estables o grupos burbuja pincharán, seguro, ya que en muchos centros cuentan, como usted sabe, con un maestro de Educación Física o uno de Música, que van pasando por todas las aulas del colegio.

De las cosas más tremendas que hemos vivido los docentes es que nos carguen con la responsabilizar de... la responsabilidad de organizar los centros, sin formación sanitaria y sin asesoramiento alguno. Nos han dejado solos. "Y, en el caso de que se produzca una cuarentena, se implantarán aulas virtuales para todos los niveles", que queda precioso en el papel, pero no nos dice cómo lo van a hacer con aquellos alumnos y profesores que no disponen de ordenador o de conexión a internet, porque también los hay. A una semana de comenzar el curso, los ayuntamientos recibieron las instrucciones de hacer la limpieza en los colegios. Para usted, ¿eso es dar seguridad?

Señora Lucas, ustedes han tenido y tienen en vilo a familias, sindicatos, AMPAS y profesores desde hace seis meses. No se puede esperar permanentemente a que otras Administraciones les solucionen la papeleta. Otras Comunidades Autónomas, como Asturias y Comunidad Valenciana, ya pactaron hace más de un mes la vuelta al colegio.

Y voy terminando. Era mejor esperar a reunirse con el Ministerio de Educación el veintisiete de agosto, y mientras están enredando y confundiendo a la población todo el verano siguiendo órdenes del señor Casado desde Génova con el tema de la educación en nuestro país, aun a sabiendas de que es su responsabilidad.

La Junta de Castilla y León ha tenido y tiene todas las competencias en materia educativa. Lo dicho, señora Lucas, su papel de llanero solitario y la falta de diálogo con profesorado, AMPAS y sindicatos ha dado como resultado un caos que nos ha mantenido en una situación de incertidumbre severa. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Educación, señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Muchas gracias, señoría. Señora Villar, mire, la educación es un derecho fundamental, y me duele cuando se frivoliza con la educación, me duele muchísimo. Cuando yo puse un 9, puse un 9 a todo el equipo de la Consejería, de la Dirección Provincial, de los equipos directivos, de los docentes, del personal de limpieza, porque han hecho un esfuerzo, y siguen haciendo un esfuerzo, para ese... este aspecto que digo de espacio seguro.



No se debe frivolar con la educación, no se puede comparar la educación con el bar de su pueblo. La educación es un derecho fundamental, y llevamos meses trabajando intensamente, en este caso con otras Comunidades Autónomas y también con el Ministerio de Educación, para que se haga en espacio seguro.

Y me ha hablado usted de Asturias, señoría. Asturias ha tenido que retrasar el curso precisamente al veintidós de septiembre porque no lo tenía preparado, señoría. *[Aplausos]*. Castilla y León sí lo tenemos preparado, Castilla y León sí tenemos espacios seguros, porque llevamos trabajando meses, señoría.

Y, mire, es una pena, es una auténtica pena que... que, en este caso, haga usted esa política en estas características, cuando hemos hecho grandes esfuerzos para llegar a acuerdos con el Ministerio de Educación, con el Ministerio de Sanidad, con las Consejerías de Educación y de Sanidad de todos los colores, colaborando lealmente con ellos, y desde el Partido Socialista de Castilla y León hayan hecho esta forma de hacer política, señoría. Nunca me ha gustado, lo digo con franqueza, y creo que en las actuales circunstancias la ciudadanía nos demanda otra cosa; pero, bueno, allá ustedes.

Menos mal que no los necesitamos para comenzar el curso, y el curso seguro, porque después, sí es cierto, de las recomendaciones de junio, el seis de julio se hizo el Protocolo de Prevención y Organización de Regreso a la Actividad Lectiva, uno de los protocolos más concretos, señoría. El resto de las Comunidades Autónomas pueden ver que son anuncios de periódico, pero indaguen ustedes en sus portales de educación, indaguen ustedes en sus boletines oficiales, a ver qué protocolos han planteado. Y es un documento que ha servido de base para que los centros lleguen a agosto y lleguen con todo organizado.

Ha hablado usted del mantra de que no hemos apoyado a los centros y que les hemos dejado solos. Señoría, hemos estado en todo momento en contacto con los centros y con los equipos directivos. En Castilla y León usted conoce que hay colegios de 3 alumnos y hay colegios de más de 1.000 alumnos. Esto obliga a hacer guías en lo que todos puedan trabajar y todos puedan conocer su... su forma de actuar, sus espacios, sus puertas, sus salidas, y sacarles así el máximo provecho.

Desde las Direcciones Provinciales hemos estado con la Inspección Educativa en todo momento en contacto con ellos, buscando soluciones a las que encontrábamos y haciéndolo factible. Y todo eso pasaba mientras ustedes, vuelvo a insistir, llenaban las redes sociales con informaciones sesgadas o informaciones falsas, señoría.

Y habla usted otra vez del mantra de los profesores, de que si somos los que menos profesores contratamos. Pues mire, señoría, una vez más, no es lo cierto. Lo que pasa es que nosotros no contamos todos los profesores interinos que se necesitan para el comienzo de curso. Hemos sido francos y transparentes y hemos dicho las contrataciones que son fruto COVID, la de desdobles, no todas las contrataciones de interinos, que, como bien sabe, para un comienzo de curso se exigen: sustituciones, vacantes, excedencias... Otras Comunidades Autónomas han contado todos los profesores, señoría. Pero, incluso aun contando todos, todas las Comunidades Autónomas hemos contratado los que se necesitan para el metro y medio y mascarilla. Y eso tiene que ver en cuenta con la ratio que se tiene.



Mire, señoría, le pongo un ejemplo que seguramente lo va a entender, porque con datos es más fácil explicarlo. Castilla-La Mancha tiene 12.000 alumnos más que Castilla y León y 5.000 profesores menos; eso en un curso ordinario. Aunque contrate los 3.000 que ha anunciando...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Señora... señora consejera, tiene que ir finalizando.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

... Castilla y León seguirá estando en mejores condiciones.

Por tanto, señoría, lo tenemos todo preparado: 18.000 profesionales formados, 17.000 dispositivos, 1.300 planes educativos, 800.000 profesores.

Y mire, señoría, hoy comentaba en una intervención, en este caso el presidente del Gobierno, presidente de su partido, que decía que las certezas... en una situación de... de pandemia no podemos dar absolutamente certezas ni... ni afirmar categóricamente que no existe riesgo alguno. Creo que usted estará de acuerdo conmigo, ¿no?, estará de acuerdo con esto. *[Murmullos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Señora consejera, señora consejera, ha rebasado...

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Mire, señora... señoría, hágaselo mirar y hágaselo mirar nuevamente...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

... ha rebasado el tiempo.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

... y sería bueno que empezara a arrimar el hombro. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Cepa Álvarez.

POP/000224

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Bueno, pues vamos a ver si somos capaz de concretar un poco con la consejera de... de Educación sobre el famoso protocolo que se publicó el seis de julio, en el cual, entre alguna de las medidas, pues se creaban los equipos coordinadores en los cuales... para llevar a cabo estas acciones, en las que tenían que estar el director y el secretario de cada centro.



El sindicato USCAL ofreció a la Junta de Castilla y León que los profesionales de la sanidad pública supervisarán los protocolos para el regreso a las aulas.

¿Tiene la Consejería de Educación la intención de apoyarse en los 1.200 profesionales de la salud pública para definir y poner en marcha las medidas de carácter preventivo propuestas para iniciar el curso académico con las máximas garantías sanitarias? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Educación, señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Muchas gracias, vicepresidente. Por supuesto, la Consejería de Educación ha estado, está y... y estará trabajando en todo momento estrechamente con las autoridades sanitarias para garantizar una vuelta al curso segura, una vuelta a las aulas segura. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:

Gracias, señor vicepresidente. Señora consejera, pues la verdad es que me sorprende, porque el sindicato que ha presentado esta propuesta todavía no ha recibido... no ha recibido respuesta a esta petición. Y a usted la leímos el otro día en la prensa que iba a contratar con las mutuas la realización de los test... de los PCR. O sea, que no... no se ve muy claro que usted quiera contar con los funcionarios públicos que tiene esta Comunidad Autónoma.

Es obvio que la pandemia de la COVID-19 nos ha trastocado nuestras vidas en todos los sentidos: desde el punto de vista sanitario, económico, relaciones personales, familiares, etcétera. Los meses de confinamiento, el teletrabajo, la suspensión abrupta del curso dos mil... diecinueve-veinte son condicionantes que nos están haciendo cambiar, aunque, viendo algunas actuaciones de este verano, a veces que uno lo pone en duda.

Estamos en el comienzo de un nuevo curso y las conversaciones que todos tenemos con nuestros amigos, familiares y conocidos es el gran desconocimiento de cómo se va a iniciar este curso, de cómo va a transcurrir y, sobre todo, de cómo se van a poner en marcha todas las medidas preventivas para evitar contagios o brotes.

No ayuda para nada, como he dicho... quiero decir, perdón, las declaraciones de la consejera de Sanidad al afirmar que no cuenta con recursos humanos suficientes ante una... ante una segunda oleada de la pandemia. Y sorprende -lo que le he dicho antes- más que usted prefiera externalizar las pruebas de PCR de los centros educativos a las mutuas, tal como se podía leer este fin de semana en un medio de comunicación.

En numerosas ocasiones se ha pedido que toda la seguridad y salud sea llevada desde la propia Junta, y, al igual que lo hace el Sacyl, que se constituya los



servicios de prevención. Pero eso nunca lo hemos querido porque parece ser que nos interesa más ayudar a las empresas privadas.

Tal como se dice en los antecedentes, la Consejería de Educación presentó este protocolo, donde recae casi toda la responsabilidad en los profesores y en los equipos directivos de los centros educativos. Ante esta situación, como ya le he dicho, el sindicato USCAL propone que sus profesionales puedan ayudar en estos... en estas circunstancias de prevención, de ayuda, etcétera, para... porque los profesores y los equipos directivos bastante tendrán con sus propias tareas educativas y formativas.

La Junta de Castilla y León... dispone la Consejería de Sanidad de 1.200 profesionales de prestación de salud pública, 950 inspectores de... 950 inspectores farmacéuticos y veterinarios, técnicos de los nueve Servicios Territoriales; aun en este caso, y si fuera necesidad, se podrían poner a disposición los 600 sanitarios de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, que... que pueden prestar estas... todas estas ayudas de prestación de la salud pública, tal como ustedes mismos modificaron en la Ley 6/... de dos mil diecinueve, de diecinueve de marzo, modificada el veintisiete de septiembre del año dos mil veinte. Creemos que en los centros educativos... que los inspectores de salud pública...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Señor Cepa Álvarez, debe ir finalizando.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Pues hasta que ha hablado la consejera antes no me... no me queda, ¿eh?
[Aplausos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Estoy... usted lleva 51 segundos... [aplausos] ... ha pasado ya 51 segundos.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Bueno, sí, finalizo.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Se lo digo por primera vez, pero tiene que ir finalizando.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Finalizo. Me quedan tres renglones. Al igual que los centros educativos de la Comunidad, los inspectores de salud pública se encuentran distribuidos por todo el amplio territorio de la misma, y, en estos momentos, el elevado riesgo de transmisión comunitaria de la COVID-19, la profesional... la posibilidad de supervisión y control de las medidas biosanitarias puede muy bien recaer en estos funcionarios públicos. Muchas gracias. [Aplausos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Ahora tiene la palabra, para un turno de dúplica, la consejera de Educación, señora Lucas Navas.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):**

Sí. Muchas gracias, vicepresidente. Vuelvo a insistir, señoría: desde que comenzó la pandemia COVID, como no podría imaginar... no podía ser de otra forma, la colaboración con las autoridades sanitarias, en especial con los responsables de salud pública, ha sido absoluta.

Al igual que ha sucedido en otros ámbitos, no solo en el ámbito educativo, hemos cumplido con rigor las decisiones de la autoridad sanitaria y hemos ejecutado todas las medidas que han ido adoptándose para la lucha contra la pandemia. Así pues, nuestras actuaciones en esta materia, como no podía ser de otra forma, están directamente vinculadas a lo que nos indican los responsables sanitarios. En todas las decisiones se ha ido adoptando... se ha contado con los responsables de salud pública, vuelvo a insistir. Y quiero aprovechar la ocasión para felicitar, por su profesionalidad, por la ingente... esfuerzo que están realizando en el ámbito educativo y en todos los demás ámbitos.

Así, como bien sabe, al final del curso pasado, cuando comenzamos a dar los primeros pasos para recuperar la normalidad en las clases, como la preparación de la prueba de EBAU, la propia celebración de la prueba -uno de los primeros actos multitudinarios tras la finalización del confinamiento- o el programa de la mejora del éxito educativo, se contó con las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Y ya una vez preparado el curso, nos pusimos a preparar, como digo, el curso contando y trabajando estrechamente en coordinación también con el Gobierno de España, con el Ministerio de Sanidad, aunque, en este caso, sobre todo es con la Consejería de Sanidad. Pues, como digo, señoría, llevamos trabajando para organizar el inicio de curso y colaborando estrechamente con salud pública de Castilla y León, y va a seguir siendo así, señoría.

En la puesta en marcha, también, de los equipos de coordinación existentes en cada centro, también desde la Consejería y de las Direcciones Provinciales van a estar en permanente contacto con los profesionales de salud pública. No podía ser de otro modo, y, como cualquier otro sector, la intervención de estos profesionales va a ser constante y decisiva. Pero también convendrá conmigo en las especiales circunstancias que confluyen en el ámbito educativo y en la necesidad de que la intervención ante cualquier caso sospechoso sea lo más rápida posible.

También estará usted de acuerdo, por la experiencia que hemos vivido, en que la lucha contra la pandemia requiere todos los recursos sanitarios, y, ante un posible empeoramiento de la situación, es necesario priorizar y sobrecargar lo menos posible a los profesionales de nuestra sanidad para que puedan afrontarla en las mejores condiciones. Ello quiere decir que hay que planificar las actuaciones con responsabilidad y con realismo. Acabamos de ver la iniciativa del Ministerio de Defensa de aportar rastreadores militares. Es decir, hay que aprobar... aprovechar todos los recursos.

Por tanto, en este contexto es en el que hemos organizado la creación de los denominados equipo COVID-Colegios, gracias a los cuales se podrán hacer las PCR en menos de 36 horas, aprovechando los recursos de los servicios de prevención, y analizar las muestras en los laboratorios de nuestras universidades públicas; todo un ejemplo de colaboración. De verdad creo que es la mejor solución a dos problemas que se podían plantear al... al empezar el curso: sobrecargar la Atención Primaria y no poder dar una respuesta rápida a los PCR de la comunidad educativa.



En definitiva, hemos utilizado todos los medios a nuestro alcance para dar soluciones antes incluso de que llegue el problema. Pero, como digo, e insisto, siempre en estrecha colaboración con los responsables de salud pública. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Pelegrina Cortijo.

POP/000225

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, vicepresidente. Buenas tardes. ¿Qué medida va a implantar la Junta de Castilla y León para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral para el curso escolar dos mil veinte-dos mil veintiuno? *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias. Señoría, llevamos todo el verano trabajando en diferentes líneas de conciliación: Programa Conciliamos, las ayudas para reducción y excedencia -para reducción de jornada y excedencia-, las ayudas a las familias para gastos de guardería. Vamos a continuar con... con esas líneas, e implementaremos nuevos programas que ayuden a las familias en esta situación. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, vicepresidente. Veintisiete de agosto de dos mil veinte, declaraciones del presidente de la Junta de Castilla y León *[la oradora muestra un documento]*, el señor Mañueco, sobre el inicio del nuevo curso escolar -abro comillas-: "Nos preocupa mucho que no tengan quién pueda cuidarles" -cierro comillas-. Me pregunto, señora consejera, si ese exceso de preocupación que les invade ante el inicio de un nuevo curso escolar excepcional, porque lo es, es lo que les ha llevado a no hacer absolutamente nada para garantizar que las familias y los profesionales de nuestra Comunidad puedan conciliar.

Situaciones excepcionales requieren soluciones excepcionales, y en Castilla y León tenemos un Gobierno que no está a la altura. Anunciar la supresión de las actividades extraescolares en horario de cuatro a seis de la tarde, siendo conscientes que



para muchas familias son indispensables porque les permite conciliar la vida familiar y laboral, no es estar a la altura. Que a uno de septiembre de dos mil veinte la Junta de Castilla y León no haya puesto en marcha ni una sola medida excepcional de conciliación ante un... ante el inicio de un nuevo curso escolar marcado por el COVID-19 no es estar a la altura. Que el Gobierno de esta Comunidad renuncie a ejecutar sus propias competencias, como lo son las actividades extraescolares y la protección y el cuidado de las familias de nuestra Comunidad, no es estar a la altura. Que, ante la falta de previsión, de organización y de trabajo se hayan visto obligados a ampliar durante un mes las ayudas por reducción de jornada laboral y excedencia, que, además de ser insuficientes, siguen penalizando a la mujer, no es estar a la altura.

Eso sí, para ver si dan la talla, anuncian la puesta en marcha de un plan pionero de ayuda a domicilio para que los familiares de aquellos alumnos que se encuentren confinados en sus casas y no tengan quién pueda hacerse cargo de ellos puedan contratar a alguien que se quede con nuestros hijos mientras dure su confinamiento mediante la creación de una serie de bonos o cheques servicio. Mi duda, señora consejera, es si este plan es igual de pionero y complejo que el que puso en marcha el señor Feijóo en Galicia el doce de junio de dos mil veinte, y, como sabrá, recoge y regula exactamente lo mismo que ustedes proponen como innovador para Castilla y León.

Diario Oficial de Galicia, viernes doce de junio de dos mil veinte, Otras Disposiciones, *Consellería* de Política Social, anuncio de la Orden de once de junio de dos mil veinte por la que se establece las bases reguladoras de las ayudas a las familias con niñas y niños de hasta doce años de edad para la conciliación en la situación generada por el COVID-19 a través de un programa Bono Cuidado Extraordinario. Fecha de publicación: doce de junio de dos mil veinte. Fecha de inicio de solicitud: trece de junio de dos mil veinte. Fecha de finalización de la solicitud: trece de julio de dos mil veinte". Ni aun copiando están ustedes a la altura. *[Aplausos]*.

El inicio del curso escolar más complejo que hemos podido vivir en nuestra Comunidad arrancará con la falta de políticas públicas de conciliación por parte de este Gobierno. Ni Partido Popular ni Ciudadanos han sido capaces de dar respuesta a las necesidades reales de conciliación de las familias y los profesionales de Castilla y León en una vuelta al cole con COVID-19 y ante una pandemia que no nos da ninguna tregua. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias. Señora Pelegrina, pusimos en marcha soluciones excepcionales. Por lo menos reconozca eso. Ampliamos el Programa Conciliamos (más días, más horarios, más servicios), de acuerdo a lo que nos solicitaban las familias y el diálogo social. Ha habido 4.363 niños participando este... este verano en el Programa Conciliamos, incluido el mes de agosto; 1,6 millones de euros, el doble de presupuesto de lo que se destina habitualmente al mismo.



Pusimos en marcha, de acuerdo con el diálogo social, la convocatoria de excedencias y de reducciones de... de jornada, pactando con ellos unas medidas excepcionales hasta el treinta y uno de agosto, fecha pactada con el diálogo social. Y, ante la situación que vemos que se avecina, hemos prolongado esas ayudas, por lo pronto, un mes, hasta el treinta de septiembre. El viernes pasado salió la convocatoria.

Hemos sacado una línea de ayuda destinada a las familias, que complementan a los beneficios fiscales, de 2,8 millones de euros para subvencionar gastos de guarderías, de centros de conciliación, de centros infantiles. Convocatoria que está abierta hasta el nueve de septiembre.

Y en esa línea de ayudar a las familias es en la que seguimos trabajando. Seguimos trabajando en los programas de conciliación, en los programas Conciliamos, en los programas Crecemos, en la apertura de los centros infantiles. Fuimos de las primeras Comunidades que pusimos un protocolo para que en el momento que entrásemos en fase 2 pudiéramos abrir centros infantiles.

Usted me pregunta qué otras medidas vamos a poner en marcha. Pero si me las ha indicado usted, si ya se las ha dicho el presidente: el cheque servicio y una ayuda a domicilio para aquellas familias que tienen menores.

Usted dice que hemos copiado de Galicia, que ha leído el Boletín de Galicia, y que entonces hemos copiado y que, además, copiamos mal. ¿Pero usted sabe cómo va a ser nuestra programa? ¿Usted sabe cómo va a ser nuestro programa? No, igual no. Usted no lo conoce. Estamos ultimando los detalles. Cuando veamos ese programa, usted me dirá si hemos copiado o no hemos copiado. La realidad: que la Junta de Castilla y León piensa en las familias, y es la única que está poniendo encima de la mesa medidas para que a partir del día uno de septiembre, a partir de hoy, las familias puedan conciliar y puedan aplicar esa corresponsabilidad. Porque usted habla de conciliar y se olvida muchas veces de que hay que avanzar hacia la corresponsabilidad. Gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Rodríguez Díaz.

POP/000226

LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

Gracias, vicepresidente. ¿Qué estudios están llevando a cabo directamente o en colaboración con los centros veterinarios privados y públicos para conocer de forma inmediata los cambios en la evolución de la infección por coronavirus relacionado con los animales, así como de otras enfermedades de origen animal, como la fiebre del Nilo Occidental o la fiebre hemorrágica Crimea-Congo, que pueden afectar a la salud pública? *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para contestar la pregunta, tiene la palabra la consejera de Sanidad, señora Casado Vicente.



LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Gracias, vicepresidente. Bueno, pues estamos llevando a cabo 67 proyectos de investigación, 25 ensayos clínicos. Tenemos puesto en marcha un sistema de vigilancia epidemiológica muy sólida y de... y de información sanitaria, que nos permite, además, trabajar con estructura *big data*. Tenemos un rastreo exhaustivo con 860 rastreadores. Y tenemos un proyecto absolutamente interesante, que es el análisis del coronavirus en las aguas fecales, que, como usted bien sabe, puede ser un indicador claro de cómo van las... de cómo va la infección. Asimismo, hemos puesto en marcha el Radar COVID, lo estamos extendiendo. Y estamos poniendo marcha pruebas e inspecciones en... en locales agroalimentarios. Gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Rodríguez Díaz.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

Gracias. Usted me ha descrito una serie de proyectos de investigación que están en marcha, pero es conocedora de que dejan al margen a los centros y a los profesionales veterinarios de todo ese tipo de investigación.

Ante la pasividad de la Junta de Castilla y León para reconocer e incluir a todos los centros de trabajo, públicos y privados, de los veterinarios en el Registro de Centros y Servicios y Establecimientos Sanitarios del Sistema de Salud de Castilla y León, los propios veterinarios, a través de su organización colegial, han tenido que crear de forma voluntaria una red de vigilancia epidemiológica para conocer la evolución y el grado de propagación de la COVID-19 en animales, así como de otras enfermedades de origen animal. Un gran olvido que deja un gran campo a expensas del desconocimiento en esos proyectos de... de investigación.

Es necesario recordar que un hombre de 69 años ha fallecido en Salamanca el once de agosto a causa de la fiebre hemorrágica Crimea-Congo, provocada por la picadura de una garrapata. Es el segundo caso en Salamanca, después de que un hombre ingresara en junio por la misma razón.

Desde la Junta de Castilla y León se viene proclamando la aplicación en todas sus políticas del concepto *One Health*, que implica la estrecha relación entre la salud humana, la sanidad animal y la defensa del medio ambiente. Sin embargo, ni una sola actuación llevada a cabo hasta el momento demuestra que esta iniciativa se esté llevando a la práctica. Aproximadamente, el 60 % de las enfermedades infecciosas que afectan al hombre son zoonóticas; porcentaje que se eleva hasta el 75 % en el caso de las enfermedades emergentes, y más de la mitad de las nuevas enfermedades que aparecen cada año tienen procedencia animal.

Los profesionales veterinarios deben participar en la investigación de brotes para anticiparse a la aparición de epidemias de nuevas enfermedades de origen animal o de las ya conocidas. Me refiero a estudios de incidencia y prevalencia para detectar posibles agentes patógenos en poblaciones animales, ya sean salvajes o domésticas. La detección del virus de la fiebre del Congo Crimea, enfermedad mortal en el ser humano, en garrapatas obtenidas de ciervos es un ejemplo de la labor preventiva que pueden ejercer la investigación veterinaria en relación con la introducción en nuestro país de graves zoonosis.



Algo similar podemos decir del virus del Nilo Occidental, zoonosis que se transmite por la picadura de un mosquito y que se ha... ha cercenado ya la vida de tres personas en Andalucía en los últimos días, en un brote que lleva ya cuarenta y siete afectados, y, según los expertos, se extenderá pronto a toda España.

La única manera de reducir y racionalizar los costes de la sanidad asistencial es invertir en salud pública y medidas preventivas, que solo puede instaurar de manera eficaz si se dispone de una red de vigilancia epidemiológica que suponga la integración de todas las disciplinas científicas para comprender y combatir las causas de las enfermedades comunitarias, y que tiene tres proyecciones: el ser humano, los animales y el medio ambiente.

Todos los centros de trabajo de los profesionales de la salud pública veterinaria, públicos y privados, se deben autorizar y registrar como centros sanitarios -actualmente no lo son-, según lo establecido en el Decreto 49/2005, de veintitrés de junio. El Título V de nuestro Estatuto dice que las funciones en materia de sanidad y salud pública son competencia exclusiva de la Comunidad de Castilla y León. No echen balones fuera, como nos tienen acostumbrados. Tienen recursos propios y no los están utilizando correctamente. Es su responsabilidad. Y la negligencia, en este caso, puede tener consecuencias muy graves. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Sanidad, señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Yo creo que leemos las mismas fuentes, porque es evidente que sabemos los dos que el 60 % de los patógenos que afectan a las personas son de origen animal. Tenemos muy claro que no se puede entender la salud pública sin entender la salud animal, eso... eso es evidente, y no seré yo la que rebata ese aspecto, porque lo tengo muy claro. El 75 % de los nuevos patógenos provienen de ellos; eso lo teníamos claro antes y lo tenemos ahora.

Yo, antes de seguir, lo que quiero es agradecer la labor de todos los profesionales de salud pública, y le puedo garantizar que los veterinarios están muy implicados en esta pandemia y están trabajando mucho, mucho. Probablemente, a lo mejor, les tenemos que dar más salida, pero lo que está claro es que las propuestas de ensayos clínicos y las propuestas de proyectos de investigación salen de los propios profesionales. Si uno lo pide y es aprobado su proyecto, lo puede desarrollar con total normalidad.

Hasta ahora tenemos 67 proyectos de investigación y, como decía, 25 ensayos clínicos, en los que participa el Instituto de Salud Carlos III, Universidades de León, Salamanca y Valladolid, y el Laboratorio Regional de Salud. Por lo tanto, está muy claro el trabajo que estamos haciendo en relación a... a este aspecto, con los otros elementos que antes he mencionado.

Y, evidentemente, la COVID no es la única enfermedad que es de origen animal, claro que... claro que lo sabemos: la fiebre hemorrágica Crimea-Congo y la fiebre del Nilo. La Crimea-Congo, desde mil novecientos noventa y cinco, Salud Pública cuenta con el programa para la prevención y control de las antropozoonosis



transmitidas por garrapatas. De hecho, una de las personas que más sabe de garrapatas, casualmente, trabaja en nuestra Consejería, que ha permitido intensificar las medidas de educación para la salud con la población, y es veterinario.

Desde dos mil dieciséis, tras el diagnóstico del primer caso humano por Crimea-Congo, se ha participado en el grupo de trabajo coordinado por el Ministerio de Sanidad para realizar el estudio epidemiológico del caso y el seguimiento de los contactos, hacer estudios serológicos en animales y de seroprevalencia en personas, y en estas... entre otras cosas. Y esto lo hacen también los veterinarios.

En el año dos mil veinte, tras la confirmación en las últimas semanas de tres casos... de tres casos de fiebre hemorrágica Crimea-Congo en hombres residentes en el sur de la provincia de Salamanca, se han desarrollado las siguientes actuaciones: estudio epidemiológico, muestreo de las zonas de residencia de las personas positivas, estudio de la seroprevalencia, intensificación de las medidas preventivas; y se han recogido, además, 300 muestras de garrapatas para intentar valorar su relación con esto. Y, de hecho, se ha puesto en marcha la detección del ARN de todas las garrapatas para... retiradas de las personas que han tenido la enfermedad para estudiar la prevalencia de la enfermedad.

Por lo tanto, estamos trabajando en ello. Y hay mucha red de veterinarios trabajando en ello. No están al margen, ni muchísimo menos. Y, desde luego, necesitamos a todos los profesionales de salud pública.

En cuanto a la fiebre del Nilo Occidental, en Castilla y León no hemos tenido ningún caso, pero, en el caso de que la circunstancia cambie, no dude que dispondremos del protocolo nacional del Ministerio. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Briones Martínez.

POP/000227

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Gracias, señor vicepresidente. La Orden de la Consejería de Sanidad 752/2020, de seis de agosto, de Medidas Sanitarias de Contención del COVID-19, dejó aislados a los ciudadanos de Aranda de Duero y el ahogamiento económico de los sectores turístico, gastronómico, comercial, hostelero y de todo el sector servicios, con el consiguiente daño para la imagen de la ciudad, y de otros pequeños municipios que también fueron objeto de confinamiento, como Íscar, Pedrajas de San Esteban, Cantalejo o Carrascal del Río.

¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto aprobar algún plan integral específico para la recuperación económica y social de Aranda de Duero y su comarca y de todos los municipios afectados por confinamientos de Castilla y León? *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Economía y Hacienda, el señor Fernández Carriedo.



EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Permítame, en primer lugar, discrepar, quizá, de su... de su antecedente y su primer análisis: no fue la Orden de seis de agosto de la consejera de Sanidad la que determinó los problemas económicos por los que ha atravesado Aranda de Duero, fue el virus, muy al contrario. Me parece a mí que la Orden a la que usted hace referencia de la consejera de Sanidad lo que permitió fue tomar las medidas adecuadas y tomarlas a tiempo, y ello, a su vez, determinó que catorce días después pudieran levantarse esas restricciones y que hoy en día los datos sanitarios de Aranda de Duero sean mucho mejores de lo que fueron entonces. Porque si algo nos ha enseñado la pandemia es que tenemos que tomar las medidas adecuadas, y tenemos que tomarlas a tiempo, y eso es precisamente lo que se hizo en esa Orden de seis de agosto. Y por eso nosotros estamos aquí respaldando y apoyando a la consejera de Sanidad y a todo su equipo, porque, precisamente, si el resultado es que catorce días después se levantaron las restricciones, contrasta claramente con lo que supuso que algunas de las restricciones que vivimos durante el período de alarma duraron más de tres meses.

Y, efectivamente, toda España, y también Aranda, han sufrido importantes consecuencias económicas y sociales. Y por eso nosotros vamos a seguir apoyando los proyectos que supongan futuro y progreso para Aranda de Duero; y muy especialmente estamos en este momento, también a petición de la propia alcaldesa de Aranda, pues planteando iniciativas para el futuro inmediato, en un contexto en el que no podemos olvidar que el próximo año Aranda de Duero y la Ribera se enfrentan al reto de ser la capitalidad europea del vino. Y, por tanto, en ese contexto, y en el desarrollo de ese Plan para la Recuperación Económica y Social que hemos aprobado, es el que nos va a permitir desarrollar actividades y acciones específicas para Aranda y para toda su comarca. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Briones Martínez.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Gracias, señor vicepresidente. Señor consejero, mire, el Grupo Socialista en esta Cámara siempre ha apoyado todas las medidas sanitarias, siempre, en la lucha contra el COVID, porque consideramos, evidentemente, que son... es necesario un absoluto consenso. Y por lo... por eso siempre, lo hemos visto en el Pacto de Reconstrucción, hemos apoyado precisamente todas estas medidas.

Pero, miren ustedes, hay una diferencia: las medidas sanitarias adoptadas por la Junta de Castilla y León que llevaron al confinamiento de Aranda de Duero no contaron ni tan siquiera con el apoyo de los ciudadanos de Aranda y de la comarca. No porque no fueran necesarias, que sin duda lo fueron, sino porque han obviado en su Orden a una comarca -la de la Ribera- que vive, trabaja, compra, duerme y vive en Aranda -Aranda y la Ribera es... es todo uno, señor consejero-, lo que ha abocado, sin duda alguna, al cierre en un mes de agosto a la mayoría de la hostelería, del comercio, del sector servicios. Convirtieron ustedes la ciudad de Aranda en una ciudad fantasma.



Estuvo tan mal hecha la Orden de confinamiento que un juez, por dos veces, tuvo que corregirles sus medidas, ya que no quedaban suficientemente acreditadas epidemiológicamente. Y, además, y, además -usted lo sabe muy bien-, revocó su Orden, revocó su Orden, permitiendo que los ciudadanos de la comarca pudieran entrar en Aranda. Y lo saben ustedes perfectamente. Es decir, no podían entrar ni a comprar ni a recibir servicios de primera necesidad. Hombre, si hasta la alcaldesa de Aranda les ha criticado por su opacidad, porque además no se lo comunicaron. La Orden se aprobó el día seis de agosto, y dejaron un día... dejaron un día para que todo el mundo se fuera; y todo el mundo se fue, precisamente, pues a las localidades vecinas. Con lo cual, el virus fue... bueno, fue libremente por todos los pueblos de alrededor.

Mire, se ha echado de menos, junto a la Orden de confinamiento, un proyecto complementario de apoyo, un proyecto de impulso para unas localidades a las que se pusieron unas medidas muy duras en el mejor mes del año. ¿Dónde está ese proyecto integral de recuperación, de impulso, de ilusión para ayudar a los comerciantes, a la hostelería, a la gastronomía, para mejorar la imagen de Aranda, gravemente dañada, y de... y de estas otras localidades afectadas?

Mire, señor consejero, el daño ya está hecho, el daño está hecho, el daño económico y social. Sobre todo el daño a una imagen que hace no mucho tiempo, como sabe usted, celebró las pasadas Edades del Hombre, y estaba... -le han informado mal- estaba en plena celebración de la Capitalidad Europea del Vino, porque era este año dos mil veinte, y fue el señor consejero que fue precisamente a inaugurarlas.

Por eso, señores del Gobierno, miren ustedes, es el momento de comprometerse con ayudas importantes y planes integrales a esta ciudad y a sus sectores económicos, y a todos estos municipios que han quedado claramente estigmatizados por estas medidas -y reitero-: Aranda, Íscar, Cantalejo, Pedrajas de San Esteban o Carrascal del Río.

Y termino, termino, señor vicepresidente. Señor consejero, tiene la oportunidad de anunciar y concretar hoy aquí qué tipo de ayudas va a dar la Junta a todos los colectivos afectados por... por los confinamientos y también a los ayuntamientos. Y no les vuelva a dar la espalda, porque, si les da la espalda, será la ruina absoluta. Gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Economía y Hacienda, señor Fernández Carriedo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Sí. Muchas gracias. Yo creo que el principal anuncio lo ha hecho usted, porque dice: "Nosotros siempre hemos apoyado todas las medidas que ha puesto en marcha la Consejería de Sanidad". Y teníamos las dudas si en las medidas que hemos hecho esta mañana ustedes estaban apoyando al alcalde de Valladolid o a la consejera de Sanidad y a su equipo, y me alegro mucho de conocer que hoy, en nombre de su grupo parlamentario, está claramente desautorizando al alcalde de Valladolid... *[aplausos]* ... y apoyando a los técnicos y a la consejera de Sanidad.



Porque usted tendría que repetir conmigo claramente: el problema de Aranda no es la Orden de seis de agosto de la consejera de Sanidad; el problema de Aranda es el virus, que no se lo he oído a usted decir hoy aquí esta tarde. Muy al contrario, esa Orden es la que determinó que en el plazo de tan solo catorce días, revalidado por dos jueces, hasta el último día y hasta la última hora de lo que propuso la consejera, se permitiera después el levantamiento de esas restricciones y se mejoraran las condiciones sanitarias. Ahora tenemos ante nosotros un importante reto, y vamos a trabajar de la mano del ayuntamiento para que Aranda y Castilla y León tengan menos recesión, menos paro y menos deuda que el conjunto de España. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Hernández Alcojor.

POP/000228

EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Gracias, señor presidente. ¿Qué actuaciones ha realizado o va a realizar la Junta de Castilla y León en la residencia de mayores Las Palmeras de Candeleda, tras resultar positivos por COVID-19 el 90 % de los residentes? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí, muchas gracias. El día trece de agosto se realiza el cribado en la residencia, se les realizan los test serológicos a los residentes que había en ese momento, menos de noventa. El resultado de estas pruebas fueron todos negativos.

El día diecisiete, una usuaria que la iban a intervenir en el hospital por otros temas resulta positiva en la PCR y, al mismo tiempo, una trabajadora trasladada al centro de salud que tiene febrícula. Con lo cual, se activa el protocolo en la residencia y se les realiza la PCR a todos los usuarios del centro.

La situación actual es que hay 54 residentes positivos, 10 negativos y 16 en el hospital. Y respecto a los trabajadores, hay 16 positivos y 33 negativos.

Desde el primer momento, y en total coordinación con el centro de salud, los responsables, los técnicos responsables de la Gerencia de Servicios Sociales, se personan en el centro para ayudar tanto al cumplimiento de los protocolos; a la sectorización del centro (en las plantas primera y segunda tienen los residentes con PCR positivos; en la planta segunda, en un anexo a la zona de enfermería, se ha establecido un área de vigilancia especial utilizando cuatro habitaciones para aislamiento; y en la planta tercera existen dos alas, en una están los negativos y en otra están



los residentes que son positivos); ayudan a los responsables del centro, a la Dirección, a la contratación del personal, ya que los residentes positivos los... perdón, los trabajadores positivos han dado baja y es necesario la sustitución de los mismos; y comprueban que se cumplan todos los protocolos.

Se le informa a los concejales del ayuntamiento de manera presencial de la situación de la residencia y al día siguiente, en llamada telefónica, se le informa al alcalde, que se encontraba con algún concejal, el delegado territorial y el gerente de Servicios sociales, sobre la situación epidemiológica del centro. Seguimos en contacto con ellos atendiendo sus necesidades. Y lo último que nos han indicado es que, debido al gasto de EPI que están teniendo -han comprado más, aún no les han llegado-, si se les podían facilitar hasta que estos EPI fueran llegando. Desde la Gerencia de... de Servicios Sociales se les han facilitado estos EPI. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Hernández Alcojor.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Gracias, señor presidente. Señora consejera, parece que sí coincidimos en alguno de los datos, pero ha obviado quizás el más importante y el más doloroso, y es que, a día de hoy, hay nueve fallecidos, de lo cual usted ha obviado. Bien.

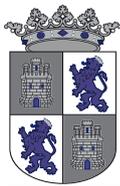
Le voy a narrar dos de las conversaciones importantes que tuvo el alcalde, una con la médico residente y otra con alguna de las trabajadoras. La médico residente le dice: "Me preocupa mucho el tema de personal. Hoy las habitaciones no se han limpiado; era darles de comer o limpiar la habitación. Al menos los he visto y los he explorado. Falta personal. Da la sensación de una cárcel; no salen de sus habitaciones, llevan días viendo a la chica que les lleva la comida y se van. Es penoso. Están demenciándose, empiezan a hablar solos. Las chicas hacen todo lo que pueden, pero van a terminar contagiadas o de baja médica".

Las trabajadoras dicen al alcalde: "Esto no puede ser; hay trabajadoras que aún no saben el resultado del PCR -esto el día veinticinco, siete días después del comunicado del primer contagio-, y hace una semana que apareció el primer infectado. La chica que ha hecho el turno de tarde hoy, al irse a su casa, le han llamado y le han comunicado que es positivo. Se necesitaría una cuarentena para los trabajadores y que la Administración ponga temporalmente personal. No damos abasto".

Parece que cuando escuchas este... este relato pareciera ser que fuera la historia de las residencias de este país y de esta Comunidad en los meses de abril y mayo de este país, pero no ha sido así. Lamentablemente, ha sucedido en las últimas semanas de agosto y en una residencia castellano y leonesa.

Señora consejera, parece que poco o nada sirven todas las medidas que usted ha enumerado a mi compañera Rubio, porque parece ser, y este caso es el más ejemplo de ello, que no han servido absolutamente de nada. Y, al final, los más vulnerables son los que al final vuelven a sufrir esta terrible pandemia.

Aunque la residencia de Las Palmeras es una residencia privada, tiene plazas concertadas con la Junta de Castilla y León, razón por la cual desde el ayuntamiento



se exigió a la Junta desde el primer momento una actuación rápida y responsable, y además a nivel de la gravedad que eso suponía. Sin embargo, la respuesta que el... que el asunto tenía era que se estaba controlando, que el pronóstico de los enfermos era favorable, que la mayoría eran asintomáticos y que la solicitada intervención de la residencia, además de no ser competencia municipal, era una ilegalidad. Ante la necesidad de personal por las dieciséis bajas, se ha contratado a ocho trabajadores, la mayoría sin formación adecuada.

Por no hablar del servicio de ambulancias. Los residentes a los que se les envía a hacer radiografías a Arenas de San Pedro, a 20 kilómetros, se los envía pero no se les retorna, teniendo que el ayuntamiento haber concertado con Cruz Roja Candeleda el servicio de traída y llevada al centro de salud.

Señora consejera, instamos a actuar de manera determinante y urgente a esa Consejería en el complejo residencial, y evitar así más muertes y el deterioro de nuestros paisanos, que, sí, desde el ayuntamiento también entendemos que es un problema municipal.

Emulando a mi compañera: a problemas excepcionales, soluciones excepcionales; y eso es lo que esperan los familiares de los afectados, los trabajadores del centro y la ciudadanía en general. Recuerde que una sociedad de bienestar no solo se entiende por el nivel productivo, el nivel cultural o el nivel económico, sino también por el nivel asistencial y sanitario, dos materias que ustedes en esta Comunidad Autónoma suspenden año tras año. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un corto turno de réplica, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias. Me hubiera gustado que usted también relatará la conversación que los técnicos de la Gerencia tuvieron con el alcalde, en la que usted estuvo presente, en la que le informaron de todas las actuaciones que estamos haciendo, que nos personamos allí todos los días para ayudar a sectorizar, para definir esos circuitos de entrada y salida, para ayudarles a contratar al personal cuando les hace falta, e incluso para suministrarles EPI porque a ellos los proveedores tardan en servírselo.

Voy a acabar simplemente citando una frase que... que decía... que salía este fin de semana en un artículo de *El País*, de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología: "El rebrote no supone una gestión inadecuada de la desescalada o del control de la infección". El rebrote afecta a personas, afecta al contacto, afecta la transmisión de tú a tú. Estamos poniendo todas las medidas en este y en los 1.214 centros para evitar que se produzcan estas situaciones.

Y no le quepa ninguna duda que así va a ser, tanto desde el punto de vista sanitario como desde el punto de vista de la Consejería de Familia. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Delgado Palacios.

**POP/000229****EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:**

Señor consejero, dada la situación del actual sector turístico, con una disminución de la oferta, una importante caída de la demanda y una búsqueda por el turista por espacios abiertos, tranquilos y de confianza; y debido a la situación tan grave del sector, ¿cómo valora el comportamiento del sector en nuestra Comunidad en atención al turismo rural? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Cultura y Turismo, el señor Ortega Álvarez.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Gracias, presidente. Señoría, pues sin querer lanzar las campanas al vuelo, la realidad es que la demanda continúa prefiriendo la Comunidad de Castilla y León como su destino en turismo rural. Muchas gracias, señoría. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Delgado Palacios. Señor consejero, ¿podría apagar el micro, por favor? Gracias.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

No hace falta el micro, pero, bueno, de vez en cuando hay que... para escucharnos todos. *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

La verdad que lo primero, lógicamente, como arandino y ribereño, lanzar ese mensaje de... de apoyo al confinamiento que sufrió la ciudad de Aranda de Duero y la comarca, y tantos otros pueblos, como Íscar, Portillo, en fin, Cantalejo, etcétera, Carrascal del Río. Yo creo que la Junta tiene que trabajar, y más en este también sector turístico que nos ocupa ahora mismo.

Efectivamente, yo creo que los datos... empezamos el año dos mil veinte con un sector totalmente plagado de reservas, era un año inmejorable, pero, desde luego, vino el COVID-19 a estropear la historia, nunca mejor dicho. Yo creo que algo bien se está haciendo desde la Consejería de Cultura y Turismo para que, a pesar de todos los pesares, a pesar de salir los últimos de la desescalada, hemos mejorado unos resultados que, sobre todo en el mes de julio, han sido magníficos. Es verdad que agosto se ha complicado más, lógicamente, con estas alarmas sucesivas no solo en Castilla y León, sino -como estamos viendo- en todo el territorio nacional, y que esperemos que, de una vez por todas, se puedan solucionar. Ojalá llegue cuanto



antes esa... en fin, esa vacuna que tanto ansiamos y que de una vez ponga fin a esta situación. Pero mientras tanto tenemos que trabajar.

Y, desde luego, hay que reconocer que se ha hecho un esfuerzo, que se ha subido en Castilla y León un 13,2 -y ahí están los titulares de muchos medios de comunicación- el turismo rural en el mes de julio. Y eso que los datos en España han caído... un decaimiento del 10 %. Desde luego, no hay que bajar los brazos, hay que seguir trabajando con ese espíritu constructivo, con esa humildad que nos tiene que caracterizar y, desde luego, apoyándonos en todos los sectores. Todos somos necesarios más que nunca.

Yo creo que se hace bien el trabajo, a pesar de esas campañas de turismo que otros han promulgado y han dicho que eran escasas, ha calado y está calando que el turismo en Castilla y León es un turismo de calidad, es un turismo activo, es un turismo que queremos que no haya turistas, sino viajeros, gente que se impregne de nuestra historia, de nuestra cultura, de nuestro gran patrimonio natural e histórico que atesoramos y de nuestras gentes y costumbres. Y lo decimos con orgullo.

Y antes que se me olvide, ya que nos hemos referido a Aranda y a esa comarca, hay ejemplos, de verdad, envidiables y encomiables. Haza, un pequeño pueblo de treinta habitantes, con un alcalde joven, Antonio, y una emprendedora como Patricia, que, a pesar de los pesares, en el mes de julio han abierto una casa... ha abierto una casa de turismo rural y un restaurante. Y, desde luego, son ejemplos, como otros tantos, por Silos y por otras muchísimas pequeñas localidades de Castilla y León, por Salamanca, por León, por todas nuestras provincias. A pesar de todo, el turismo rural es un turismo que está fortalecido, que lo está pasando mal, lo estamos pasando mal; pero, desde luego, tenemos que tener esa convicción y ese apoyo rotundo y claro para que así sea.

Decía Marco Aurelio que lo que es bueno para la colmena es bueno también para las abejas. Y en este sector es comunitario. El turismo está implicado con Fomento, está implicado con Sanidad, en este caso, estamos implicados todas las Consejería para que este PIB, PIB fundamental, de casi el 13 % en Castilla y León, siga aumentando, siga consolidando el trabajo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Tiene que ir terminando, señor Delgado.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

... y el futuro y la historia, y el futuro y el devenir de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Cultura y Turismo, el señor Ortega Álvarez.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Gracias, presidente. Gracias, señoría. Así es, dos mil veinte comenzó con unos números extraordinarios: en el período de los meses de enero y febrero la Comunidad



acaparó el 20,20 % del total de viajeros y el 16,78 % del total de pernoctaciones del turismo rural en España, consolidando su liderazgo. Pero, evidentemente, el catorce de marzo todo cambió, el estado de alarma vino a dar un giro de... de 180 grados, el desplome de los datos los tenemos ahí, es una catástrofe, somos conscientes. Yo he dicho antes que estamos contentos, pero... pero no podemos lanzar las campanas al vuelo.

La Consejería de Cultura y Turismo desde el minuto cero se implicó con todo el sector, se implicó, nos implicamos, les escuchamos. Hemos mantenido reuniones con el sector, con los subsectores, con la... en la Mesa Autonómica del Turismo, con cada uno de ellos a través de la Dirección General de Turismo. Y si algo hemos hecho –creo que algo hemos hecho– es, a través de esta escucha, a través de las sugerencias, las aportaciones, adoptar las medidas. Algunas de ellas, como ya sabemos, salieron publicadas en esas líneas de ayudas, en ese decreto en el que mantuvimos que era un sector estratégico, y así lo dejamos negro sobre blanco. Y otras ayudas, otras ayudas u otras iniciativas que también, apoyados en el sector, lanzamos.

Una de ellas ha sido esa campaña de “Castilla y León. Inspira”. Parece ser que, a pesar de los pesares, pues ha inspirado a muchas personas, ha inspirado a muchos visitantes, sobre todo, sobre todo turistas nacionales, que ha sido el elemento codiciado en estos... en estos meses, porque, evidentemente, con la caída de... de turistas extranjeros, las prohibiciones, los... las medidas en los países de origen, era algo que todo el mundo codiciaba y pues hemos sabido, a través de esa campaña, a través de la creación de ese sello “Turismo de Confianza”, también apoyados en las... en las asociaciones y en el sector, pero sobre todo... –yo lo dije ayer también a una pregunta de la prensa– sobre todo apoyados en un sector que se ha sabido adaptar, que es muy profesional y que en todo momento ha... ha sabido tomar las medidas también que sabía que tenía que adoptar de la mano, en este caso, de la Consejería y del Gobierno de la Junta. Y a ellos, en primer lugar, debo agradecerles; pero no solo agradecerles, sino que vamos a seguir apoyándolos, vamos a seguir apoyándolos con medidas económicas, vamos a seguir apoyándolos con esa campaña que vamos a centrar en el otoño en ese turismo más urbano, más hacia el... el hotel, más hacia la enogastronomía. Pensamos que el otoño y el invierno debemos centrarlo sobre todo en... en ese tipo de turismo, sin olvidar, por supuesto, al turismo rural; sin olvidar, por supuesto, a Aranda y a la comarca, eso es... eso es importantísimo; y también, sobre todo, con medidas que ya estamos consensuando con el sector para dinamizar precisamente todo ese sector, para dinamizar la venida de viajeros.

Sin lugar a dudas, son unos datos muy buenos; como hemos dicho, hemos duplicado en un 94,7 % los datos de venida de... de turistas a nivel nacional, a nivel nacional, con el 3,7 %, que representamos. ¿Estamos haciendo las cosas bien? Bueno, son los números y serán las asociaciones, serán los ciudadanos los que lo tienen que decir. Nosotros seguimos trabajando, seguimos trabajando duro, centrados en la tarea que tenemos que hacer, en esa política útil que les debemos a los ciudadanos, para que al final beneficie a todos los ciudadanos de Castilla y León. Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Panizo García.

**POP/000230****EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:**

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, según la Moción 227 de la pasada legislatura, aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León, y publicada el siete de febrero del dos mil dieciocho, en su punto séptimo instaba a la Junta de Castilla y León a: "Que, con el objeto de mejorar la investigación de las causas de los incendios, crear Brigadas de Investigación de Incendios Forestales, compuestas por Agentes Medioambientales con dedicación específica".

No hay que olvidar que nuestra Comunidad, y con más intensidad todas aquellas provincias del oeste, conforman uno de los puntos con mayor incidencia a nivel nacional en cuanto a incendios forestales se refiere, tanto por su número como por su repercusión. Esto tiene un elevado impacto tanto económico como social y medioambiental en el extraordinario entorno natural de nuestra Comunidad, descapitalizando así el futuro de nuestras gentes.

La moción hace un repaso por todos aquellos puntos que son de vital importancia para la lucha de los incendios forestales, entrando en sus detalles, como son la prevención, la gestión y la extinción. Y como punto final, que no menos importante, dentro de la extinción, se interpelaba a la creación de estas brigadas de... de investigación de incendios forestales, cuyo trabajo se antoja imprescindible en el *ex post* de un incendio de cara a su esclarecimiento.

Han pasado ya más de dos años y medio desde su publicación, y, por ello, queremos saber qué medidas ha desarrollado el Ejecutivo autonómico para cumplir con este objetivo. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quñones Fernández.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señor Panizo García, pues decirle que la Junta de Castilla y León dispone de un conjunto de brigadas de investigación de incendios forestales compuestas por agentes medioambientales con formación específica, muy preparados, que están coordinados por los jefes de sección técnicos de los Servicios Territoriales, concretamente de la Sección de Defensa del Patrimonio Natural, y que tienen una coordinación autonómica en el servicio central de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal del Servicio de Defensa del Patrimonio Natural.

En definitiva, junto con otros instrumentos u otros elementos de los que podemos hablar, y hablaré después en la... en la posterior intervención, como es la colaboración del Ministerio del Interior a través de un protocolo, en virtud del cual se coordina la actuación con las unidades territoriales y el Seprona de la Guardia Civil para la investigación del cien por cien de los incendios forestales de nuestra Comunidad. Una investigación específica de un colectivo y una potente estructura de brigadas de incendios forestales, y competente. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Panizo García.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Muchas gracias, señor consejero. Bueno, son conocidos por todos los casos de los incendios forestales en los cuales, primero, los culpables no consiguen ser identificados, y, cuando lo son, las pruebas que sustentarían las acusaciones públicas, endebles, no por falta de voluntad, sino por falta de medios materiales y humanos preparados para llevar a cabo una investigación efectiva. Los resultados, también conocidos por todos: sensación de impunidad y desprotección por quienes viven de la explotación de nuestra gran riqueza forestal.

Y es que, hasta donde conocemos, no hay brigadas concretas con dedicación específica ni medios específicos para llevar a cabo dichas pesquisas. Sí que es cierto que se... se han dado ciertos conocimientos a algunos agentes medioambientales en este campo, pero nos parecen muy mejorables. No solo según nuestro criterio, sino según el de los profesionales, que nos lo han comunicado.

La experiencia de otras Comunidades, como Andalucía o Madrid, o el de otros países europeos, nos indica que esta profesionalización de estas brigadas de investigación específicas sí que resultan resolutivas, y esto que en estas Cortes se aprobó es lo que le instamos a cumplir.

Por ello, y dado que ahora mismo no contamos con dichos medios humanos y materiales capaces, le pido que se comprometa a marcar una fecha para acabar con este retraso. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quiñones Fernández.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, yo siento disentir con lo... con lo que usted dice. Sí existen unos magníficos profesionales, unas brigadas de incendios, que no es algo que se creó en una resolución de las Cortes no sé qué día, no. Está en el Reglamento de los Agentes Medioambientales, donde una de sus funciones es la investigación de las causas y de los autores de los incendios forestales. Está en el propio Decreto 81 de dos mil cuatro, que... que crea el operativo de extinción de incendios forestales, donde reconoce que los agentes medioambientales son los encargados de la investigación de las causas del accidente y de los autores, y donde prevé las brigadas de investigación de causas de incendios forestales en ese propio reglamento.

En el caso de que haya mucha complejidad o dificultades en la investigación, cuentan con el apoyo, por parte de los servicios técnicos, de asistencias técnicas, que hace y que coordinan y ayudan a coordinar el trabajo a agentes medioambientales estas empresas especializadas, y el Seprona y la Guardia Civil. Y, de esta forma, hemos logrado profundizar en las causas de los incendios forestales. Hemos



orientado con ello nuestras políticas preventivas y buscado la raíz de esos problemas que dan lugar al incendio forestal. Hemos aumentado de forma muy importante la... la identificación de los autores, y ello ha permitido, pues, disminuir esa sensación de impunidad, que no viene por la no investigación, sino por las dificultades de obtener resultados de esa investigación. Y, en definitiva, hemos logrado que en muchos casos los damnificados puedan resarcirse del daño.

Cada incendio forestal se investiga de forma exhaustiva. Hay un informe abreviado de investigación previo, que es el que sirve para la investigación, como base de la investigación; un informe que luego pasa a la estadística general de incendios forestales que lleva el Ministerio desde el año sesenta y ocho; y, a partir de ahí, se genera -repito, de ese informe- esa investigación tan completa.

No... no desprecie la formación que tienen los agentes medioambientales y el personal de campo de la Junta de Castilla y León. Es una formación específica, por el Centro de Defensa contra el Fuego, un centro específico que está en León y que se dedica, precisamente, a la formación. Y por ahí han pasado nada menos que 775 agentes medioambientales. Hay un curso preparado de otros 32. Y estas 90 plazas que se han publicado en la oferta pública de empleo de nuevos agentes forestales también pasarán por la formación específica, y por lo tanto muy importante, en materia de investigación de... de incendios forestales. Una iniciativa de formación que no tiene ninguna Comunidad Autónoma, no hay ninguna Comunidad Autónoma en España que sea homologable en la capacidad y en la intensidad de formación de su personal que la de Castilla y León. Y, evidentemente, la Junta de Castilla y León les proporciona, la Consejería, todos los medios materiales, generales y específicos, para esas labores.

Por lo tanto, en definitiva, señoría, consideramos que esas brigadas están plenamente implantadas en la Comunidad. Pero lo que sí que es cierto que hay una continua voluntad de mejora, de más especialización, de más formación. Con mayor... mayores medios y mayor número de medios, incrementaremos las personas que estén en este operativo de investigación de incendios. Y, desde luego, mejor organización y conocimientos en la medida que, repito, que la plantilla lo permita. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Gago López.

POP/000231

LA SEÑORA GAGO LÓPEZ:

Gracias, señor presidente. Señora consejera, se supone que el ingreso mínimo vital debe fijar un suelo común para los hogares vulnerables, una tabla de salvación para los que no tienen nada. Y se supone que las Comunidades Autónomas debemos de completar estos ingresos.

La situación era tan urgente para muchas personas que mi grupo parlamentario en el Congreso no dudó ni un momento en aprobar esta iniciativa. Y lo hizo por compromiso, por responsabilidad y por considerarla algo absolutamente necesario. No podemos dejar a nadie atrás.



Sin embargo, tres meses después aquí nos encontramos: con una tramitación excesivamente lenta en las fases previas de esta... de esta prestación; y, peor aún, la Seguridad Social ha informado del bajo número de expedientes reconocidos, y mucho menos no se informa de los abonados.

Pero ahí no queda el asunto: el Gobierno de Sánchez ha dado indicaciones o instrucciones –elija lo que quiera, señora consejera– de calificar expedientes que reunían todos los requisitos exigidos como requeridos; es decir, que en lugar de confirmarlos y remitirlos al INSS, están demorando su tramitación. Y así es como el Gobierno de Sánchez protege a los más vulnerables, ralentizando la concesión de una prestación que es indispensable para casi 850.000 hogares y 2,3 millones de personas que todavía hoy están esperando esa prestación. Porque para este Gobierno no dejar a nadie atrás significa aprobar únicamente el 1 % de las solicitudes; el 1 %, señorías; el 1 %.

Afortunadamente, en nuestra Comunidad contamos con la renta garantizada de ciudadanía; renta que en el mes de julio dio cobertura a 9.184 familias de nuestra Comunidad. Y esto, señorías, sí es proteger a los más vulnerables y trabajar para que nadie se quede atrás.

Pero la realidad es que el ingreso mínimo vital no está llegando a los ciudadanos. De ahí que mi grupo parlamentario hoy le pregunte por cuántos castellanos y leoneses no han cobrado el ingreso mínimo vital. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Muchas gracias, señor presidente. Pues sí, señoría, el ingreso mínimo vital era una buena medida; una buena medida que aprobamos todos porque era una medida que perseguía la igualdad, la igualdad entre todos los españoles.

El problema del ingreso mínimo vital está siendo la caótica gestión del mismo. Fue una medida que se tomó sin estudiar, sin que las Comunidades Autónomas conociéramos el texto, sin llegar a acuerdos con nosotros, por las prisas de hacerse una foto en la pandemia. Y una medida que tenía que generar igualdad, lo que está generando precisamente es desigualdad; desigualdad... *[aplausos]* ... entre los propios ciudadanos de Castilla y León y desigualdad entre los ciudadanos de toda España.

Se hablaba al principio de que serían beneficiarios en Castilla y León entre 20 y 30.000 familias. De hecho, tanto en el pacto que se ha firmado con todos los grupos políticos como en el diálogo social se miraba ya en qué nos podíamos gastar ese dinero que iba a sobrar de la renta garantizada de ciudadanía.

¿Cuál es la realidad? La realidad es que no sobra. La realidad es que, a diecinueve de julio, según los... los datos facilitados por el Ministerio, habían solicitado el ingreso mínimo vital 20.674 familias. De esas 20.674 familias, se les ha reconocido este verano a 500, más otros 3.200 que se reconoció de oficio. De los expedientes que han resuelto, 2.184 han sido denegados. Esa es la realidad.



En Castilla y León seguimos pagando la renta garantizada de ciudadanía hasta que a las familias, hasta que a las personas se les pague el ingreso mínimo vital; se les reconozca esa prestación y se les pague. Pero eso no ocurre en todas las Comunidades. Esa es la desigualdad que se está generando con respecto a otras Comunidades.

De esos 3.700 expedientes, 1.655 eran perceptores de renta garantizada de ciudadanía. Y de esos 1.655 familias, 548 cobran menos con el ingreso mínimo vital que lo que cobraban con la renta garantizada de ciudadanía; en algunos casos hasta 700 euros menos al mes.

Lo que hemos hecho nosotros ha sido, primero, de acuerdo con el diálogo social, antes de agosto, iniciar la tramitación de urgencia de una ley para que eso, nuestra renta garantizada de ciudadanía, pueda complementar esos ingresos, para que nadie se quede atrás, porque nuestra renta ahora mismo es subsidiaria.

Y, en segundo lugar, hemos aprobado una subvención directa a las 267 familias que tienen derecho a cobrar esta renta, ya que la diferencia hasta 548 son familias que la tienen suspendida.

Nosotros consideramos la situación actual de las familias. El Estado, por ahora, lo que considera es la situación del año dos mil diecinueve de estas familias. Hemos aprobado una subvención por 211.000 euros para ayudar a esas familias, para subsanar esas situaciones que se están produciendo. Esa es la realidad del ingreso mínimo vital: una prestación que vino para generar derechos y para generar igualdad entre todos los ciudadanos de Castilla y León y de España lo que está generando son situaciones de mayor vulnerabilidad y de mayor desigualdad. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor García-Conde del Castillo. Rogaría silencio.

POP/000232

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Señora consejera, ¿qué plan tiene la Consejería de Educación en el caso de agravamiento de la pandemia COVID-19 para garantizar el derecho a la educación y a la salud de los niños y jóvenes con discapacidad física o psíquica?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Gracias, presidente. Señoría, la Consejería de Educación siempre ha garantizado el derecho a la educación de las personas con algún tipo de discapacidad. Lo seguirá haciendo y adoptará todas las medidas necesarias en el supuesto de que se produzca un agravamiento de la pandemia. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor García-Conde del Castillo.

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Señoría, señor presidente. Nos encontramos ante una inminente vuelta a las aulas y con un escenario insólito: el Gobierno de Pedro Sánchez, incapaz de hacer ninguna previsión ni de asumir su responsabilidad, renuncia a su deber de preparar la vuelta segura a las aulas, trasladándola a las Comunidades Autónomas; y el Gobierno de Castilla y León, a su vez, delega toda la responsabilidad en los directores de los centros, profesores y familias. Las Administraciones deberían haber previsto el protocolo de vuelta a las aulas desde hace semanas, o incluso meses, ante la posibilidad de rebrotes.

Se exige a los padres una declaración responsable para que se comprometan a observar si sus hijos presentan síntomas y tomarles diariamente la temperatura. En Vox estamos totalmente en contra de esa decisión del Gobierno de Castilla y León. La responsabilidad de los padres del cuidado de los hijos deriva de la patria potestad, y no tiene sentido obligarles a firmar declaración alguna, que es algo que ya hacen. Medidas como esta trasladan a los ciudadanos toda la responsabilidad.

Este año el curso escolar ha sido difícil para profesores, padres y alumnos, pero aún más ha sido para el colectivo de personas que padecen algún tipo de discapacidad, y que aún no se... no se sabe en qué condiciones será su vuelta a las aulas. Para ellos, la enseñanza desde casa, la enseñanza *on-line*, ha sido especialmente complicada, ya que, por sus patologías, se les hace casi imposible recibir esas clases telemáticas. Al no asistir a sus centros docentes, tampoco han podido recibir sus terapias habituales, lo que ha dificultado todavía más la movilidad de alguno de ellos. Esas terapias son fundamentales para desarrollar su psicomotricidad y no caer en la inmovilidad.

¿Qué va a ocurrir si se agrava aún más la pandemia? ¿Por qué no han escuchado al colectivo de padres de niños con discapacidad antes, que lo han hecho a última hora y sin garantizar nada? Señorías, estamos hablando de seres humanos especialmente vulnerables.

En Vox creemos que dentro de las medidas para el comienzo de curso para este colectivo se deberían incluir la disminución de la ratio, la instalación de mamparas, la realización de test y la dotación de equipos de protección a todos los docentes y personal que esté en contacto con el alumnado, la existencia de un enfermero durante toda la jornada escolar y la contratación de más especialistas -ayudantes técnicos, educativos, maestros, especialistas en audición y lenguaje, fisioterapeutas-, la planificación de medidas en el caso de cierres de aulas o colegios por casos de COVID-19 o en el caso de confinamiento, coordinándose las Consejerías de Sanidad, Educación y Familia, y estableciéndose una escolarización domiciliaria con un mínimo de dos horas lectivas con especialistas en pedagogía terapéutica. Así mismo, solicitamos que, en caso de contagio por COVID-19 de los padres, se... se proporcione asistencia domiciliaria a un centro residencial para el niño o joven.

Finalmente, expresar que deben ser los padres quienes decidan la asistencia de sus hijos al centro, teniendo en cuenta el criterio médico. Y se les deberá dotar de



todos los medios y del seguimiento en domicilio de las necesidades educativas que requieran. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Gracias, presidente. Señoría, vuelvo a comenzar esta pregunta como terminé la anterior: hemos estado en todo momento acompañando a los equipos directivos. Ese mantra de que hemos dejado solos a los equipos directivos son palabras huecas, vacías, que, bueno, pues que quedan bonitas, pero que sí que me gustaría que profundizaran un poco más en sus intervenciones y vieran todo el trabajo que se está haciendo y todas las reuniones que se están haciendo con los equipos directivos.

Entonces, respecto al ámbito de la Educación Especial, vuelvo a decir, señoría, que la equidad siempre se ha convertido en una seña de identidad para el sistema educativo de Castilla y León. No lo dice la Consejería de Educación, lo dicen los informes internacionales. Castilla y León está entre los mejores sistemas del mundo en equidad educativa, y eso significa que dedicamos muchos recursos a la atención a la diversidad; garantizamos el derecho a la educación y a la salud a todos los alumnos con algún tipo de discapacidad. Un alumnado que esté escolarizado, tanto en centros ordinarios como en centros de Educación Especial, recibe, por tanto, una atención especializada e individualizada. Y nos ha preocupado en todo momento, y siempre desde el principio, la salud y la educación de estos niños.

Ya desde el inicio de la pandemia, en marzo, estos alumnos han contado ya con una atención especializada, han sido siempre nuestra prioridad. Tras el confinamiento, vuelvo a recordar, ya en fase 2, uno de los primeros ámbitos en los que se reanudó la actividad presencial fue precisamente con la fisioterapia. Entendíamos que estos niños habían estado en el confinamiento sin esa atención especializada, y fueron uno de los primeros servicios que pusimos en marcha, y de los pioneros, en Castilla y León; en ninguna otra Comunidad Autónoma se atendió a estos niños en los meses de junio y julio.

Y ya desde finales del pasado curso venimos trabajando para preparar el inicio; curso que lo hemos hecho con diálogo y con participación, señoría. Han sido numerosas las reuniones y encuentros telemáticos y presenciales con representantes de las asociaciones, entre otras con CERMI, la Federación de Autismo de Castilla y León, la Federación de Asociaciones de Apoyo a la Dislexia, o, la semana pasada, sin ir más lejos, con la Asociación de Ayuda a la Dependencia y Enfermedades Raras. Y en mayo ya constituimos un grupo de trabajo en la que participaron directores de centros públicos de Educación Especial, representantes de CERMI, personal de la Dirección General competente, de Credecyl, y, fruto de ese grupo de trabajo, se estableció la guía para el plan de inicio a la actividad lectiva, una guía que recoge medidas específicas para los centros de Educación Especial; reducción de ratio, por supuesto -estamos hablando de alumnos/grupo, cinco, seis, tres, depende de la patología del alumno-. Y también protocolo específico para los centros ordinarios; como bien sabemos, y bien sabe, desde la Consejería de Educación respetamos el derecho de los padres a escolarizar a sus niños bien en centros de Educación Especial, bien en centros ordinarios; hay aulas específicas para ellos.



Y también hemos planificado, y estamos planificando, la atención domiciliaria. Ya la tenemos, pero la vamos a reforzar en aquellos elementos y niños donde realmente haya una patología y haya un informe médico que le imposibilite ir al centro. Ahí tendrán la posibilidad de seguir con su formación.

Termino ya, señoría, indicando que somos en Castilla y León donde mejores niveles de equidad educativa tenemos, y seguiremos teniéndolo.

Y quiero volver a insistir en un mensaje de tranquilidad. Creo que hay razones para ello, porque tenemos voluntad, tenemos una planificación, tenemos un contacto estrecho con las asociaciones, pero, sobre todo, tenemos el compromiso, la vocación y la humanidad de los mejores profesionales. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

POP/000233

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Señor Suárez-Quiñones, ¿piensa cumplir con su compromiso de crear un centro de recuperación de animales silvestres en León?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Medio Ambiente, el señor Suárez-Quiñones Fernández.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señor Santos Reyero, la Junta de Castilla y León cumple su compromiso de atender a la fauna silvestre de León de la forma más exigente y con todas las garantías. Y, desde luego, está convirtiendo a la provincia de León en una referencia nacional en la conservación de las especies más emblemáticas del panorama natural.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Verá, señor Quiñones, permítame, en primer lugar, le haga una reflexión desde la moderación y con la tranquilidad necesaria. Hace dos días, el señor vicepresidente se despachaba diciendo que la desgraciada muerte del lobezno encontrado en Abelgas era algo menor frente a la pandemia que nos está asolando. Me sonaba, permítame que se lo diga, a cualquier negacionista de los que creen que esta pandemia es fruto de complots y urdido en laboratorios, o a aquellos desnortados que aún siguen hoy negando el cambio climático o el daño que nuestro modo de vida ha hecho a nuestro medio natural y a nuestro medio ambiente.



Y, claro, esas disquisiciones precisamente en una pandemia por un virus en el que todos los expertos reconocen llega por esa negación a la necesidad de políticas que luchen contra el cambio climático es, cuanto menos, recomendar cierta... cierta prudencia.

Y, mire, no me voy a centrar tanto en la desgracia... en la desgraciada muerte del lobezno y cuáles fueron las causas; ni siquiera insinuaré nada, aunque recuerde, eso sí, que salió en perfecto estado de León y horas después de un traslado de tres horas acabó muriendo. La necropsia dirá lo que pasó, y yo, que soy más prudente que ustedes, no aventuraré qué es lo que ha pasado.

Sí me voy a centrar en su promesa, señor consejero. Corría el año dos mil dieciséis y, ante las numerosas críticas, usted llegó y firmó un convenio con el rector de la universidad [*el orador muestra una imagen*] -mire la foto-, y planteó la certeza de la que Junta crearía su tercer centro de recuperación de animales silvestres. Por cierto, un convenio donde se explicitaba su propio desarrollo en convenios sucesivos específicos, ante la necesidad -y le recuerdo el punto 5 del convenio marco- de la insuficiencia de la red de centros de recuperación y en vista de las posibilidades del hospital veterinario.

Y, claro, más allá de sus incumplimientos, uno más de los muchos que cargan en las espaldas del Partido Popular de Castilla y León, vamos a refrescar cuáles son, a nuestro juicio, las razones claves para que León cuente con un centro de este tipo, más allá de la insuficiencia que reconocen ustedes.

¿Sinceramente usted cree que una provincia con siete reservas de la biosfera, dos parques regionales, un parque nacional, con innumerables figuras de protección especial, que cuenta con una fauna silvestre rica y variada, con especies frágiles, como el oso, el lobo, el urogallo, no es merecedor de un centro así? Una provincia que cuenta con una de las mejores y más significativas facultades veterinarias de España y con... y con un hospital animal vinculado a la facultad, que, a pesar de su compromiso, funciona, pero siempre con el esfuerzo financiero único de la propia Universidad de León.

Señor Suárez-Quiñones, le voy a leer lo que dice el rector de la Universidad, ese que se sentó con usted a firmar, el señor Marín: la falta de firma del convenio específico -dice él- no significa que el hospital veterinario de la ULE no tenga actividad; hacemos cosas, la verdad, tenemos bastante actividad, pero lo hacemos por nuestra cuenta; yo ya sé... yo ya se lo he recordado al consejero, y, de momento, poco más que las mismas buenas palabras que hace tres años. Es decir, la Junta deriva algunos ejemplares localizados heridos en la provincia, pero no contribuye a los gastos. Por cierto, ¿cuántas veces se ha reunido la Comisión Mixta de Seguimiento de este convenio marco?

Señor Suárez-Quiñones, lo que ustedes suelen dar en esta Cámara y con este tema son excusas de mal pagador: invitan a la ronda, pero, a la hora de pagar, se escaquean para no hacer frente a la factura. Van ustedes del negacionismo absurdo al incumplimiento continuado. Eso sí, aún mantienen buenas prácticas, como regar -regar- de dinero al Consejo Comarcal del Bierzo para repartirlo en dedicaciones exclusivas. Investigue, señor Igea; investigue, señor Fuentes. Háganme caso; igual descubren qué voluntades intentan pagarse, y a ustedes les puede interesar más que a nadie, porque quizás encuentre alguna razón para comprender por qué determinados cambios o abandonos de su partido para figurar en otra formación política.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias, señor Santos Reyero. Tiene la palabra, para un turno de dúplica, el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor SuárezQuiñones Fernández.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, ha sido una intervención suya muy... muy múltiple, ¿no? Y no sé si interpelaba a... y preguntaba al vicepresidente o a mí. Lo cierto es que el diseño de la red de... de centros para atender la demanda de los animales silvestres enfermos o heridos es compleja. Desde luego, se distribuye no en función de criterios políticos o territoriales, sino en función de criterios estrictamente técnicos: hay unos centros de... de recuperación, que está en Valladolid y en Burgos; hay cuatro centros de recepción, en Zamora, en Salamanca y Segovia; y luego está el convenio marco con el hospital veterinario, con la Universidad de León, en León. Que, bueno, supone todo ello una cobertura más que suficiente para dar un servicio de eficiencia y calidad.

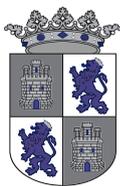
Pero, mire, yo voy a ir más allá. Le dije antes, al... al empezar la intervención, que León se está convirtiendo en una referencia en la conservación de los animales, y tiene varias singularidades.

Ya que a usted le gusta mucho las singularidades. Mire, las singularidades. Primero, efectivamente, es la única provincia de la Comunidad Autónoma que tiene una Facultad de Veterinaria, y eso se ha tenido en cuenta a la hora de firmar este convenio. Y no solo eso, sino que este convenio que permite el tratamiento de los osos heridos, de las necropsias, de las enfermedades -por ahí han pasado en los últimos dos años, en el dieciocho y el diecinueve, noventa ejemplares de animales heridos- se complementa con la formación; una formación que la Junta colabora con la universidad, con la Facultad de Veterinaria, en... bueno, pues asistencia en sesiones clínicas, prácticas de asistencia clínica, necropsias, análisis, estudios anatómopatológicos, etcétera.

Y más singularidades, señoría. Ese convenio por supuesto que tiene capacidad de... de ampliarse y de progresar con dos partes, que es la Universidad y que es la Junta.

La atención a la fauna usted la... en León la sitúa en el marco de atender a la fauna enferma. No, es que hay otra parte muy importante, que es la conservación -que es la que usted desprecia-, la conservación y la recuperación. Y ahí le voy a enumerar de forma muy sintética todo lo que tiene León que no tienen otras provincias que no me preguntan por lo que tiene León y no tienen ellas.

Mire, el Centro de Cría en Cautividad del Urogallo Cantábrico de La Ercina, 1.000.000 de euros de inversión, con unos gastos anuales de 200.000 euros, que se convierte en un centro de referencia nacional, que va a tener todos los esfuerzos técnicos para serlo. Sí, sí, no se preocupe, que me... sí, y también le conozco a usted, también le conozco a usted. Estas instalaciones, mire, se... se completan, se completan con Caballos de Arriba, donde el Centro de Interpretación del Urogallo lo hemos ampliado con un voladero para poder determinar aspectos de educación ambiental, compromiso turístico con Laciana, compromiso económico con Laciana y, desde luego, concienciación de la ciudadanía en este ave mítico, que mucha gente



ha oído hablar, pero nunca lo ha visto, ¿no? Que se complementa con la inversión en un albergue; con el Centro de Aclimatación de Osos Pardos Cantábricos de Valsemana, donde se rehabilitan y aclimatan (la osezna Saba sabe que hace poco fue puesta en libertad en Picos de Europa, la primera vez en España que una osezna pasa a libertad después de una atención en un centro de aclimatación, y fue precisamente en León, en este centro); la piscifactoría de Vegas del Condado, la única de Castilla y León; y, desde luego, el Centro de Investigación del Corso, mire... del Corzo de Valsemana.

Y, señoría, no me preguntan en Ávila, ni en Soria ni en Salamanca por las cosas que tiene León y no... y no tienen ellos y dónde están. Por lo tanto, abandone ese trasnochado argumento victimista y de agravio, esté en la realidad y, desde luego, no haga de menos a la provincia de León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Pascual Muñoz.

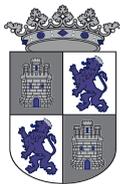
POP/000234

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señor presidente. Quería agradecerle que durante toda la sesión ha permanecido con la mascarilla, como tiene que ser, para hablar también. Porque, por si no lo saben sus señorías, cuando hablamos expulsamos muchas más gotitas de *flügge* todavía que si llevamos la mascarilla; y se me entiende perfectamente. Y todavía puedo entender que se hable sin mascarilla desde ahí, pero aquí no... no mantenemos la distancia, ¿eh? No. Si yo aquí hago... hablo a Jesús o hablo a Luis Mariano sin la mascarilla le estoy echando gotitas, ¿eh? Bueno.

Mi pregunta que... de hoy va enfocada a algo que preocupa a muchos deportistas, trabajadores relacionados con el deporte y padres, con el deporte no profesional y de bases, sobre todo el que se practica en equipo, pues, a pesar de no tener la repercusión económica ni en cuanto a aficionados ni presupuestos que tienen las grandes ligas, son muchos los que viven de ello y son muchos también los que disfrutan con estos deportes.

En Castilla y León son muchos los equipos de fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol y todos los deportes de equipo, y más si son de contacto, que no saben todavía, a día uno de septiembre, si este año podrán jugar o no. Son muchos los equipos de deporte base que se ponen en marcha cada temporada, y ahora está en duda la supervivencia de muchos de los clubes. Los clubes no saben lo que va a suceder este año. Y a esa incertidumbre que afecta a los chavales, también afecta a los padres, que, además de saber si podrán entrenar o no, necesitan saber en qué condiciones lo van a hacer. Es cierto que se parte de la base de que es imposible garantizar un entorno completamente libre de riesgos, por lo que el objetivo no es ni puede ser otro que reducirlo en la medida de lo posible, aplicando las mejores prácticas de uso social y personal, que son de consejo sanitario y gubernativo común, preservando la seguridad sanitaria y la seguridad en general, y en particular de los deportistas y su entorno.



Debemos tener un protocolo de mínimos claro y de posible cumplimiento. Se ha publicado hace poco por parte del Consejo Superior de Deportes para competiciones de ámbito estatal no profesional, pero en el caso de las competiciones a las que me refiero es competencia del Gobierno autonómico.

En fútbol, que es lo que conozco más de cerca, la Real Federación Española de Fútbol ha sacado un comunicado para que la competición de Tercera División Nacional, de la que mi provincia (Ávila) tiene tres participantes –el Real Ávila, el Colegio Diocesanos y la Cebrereña–, comience el dieciocho de octubre, y ya van a comenzar los entrenamientos. Es muy complicado que la gente que no es profesional, cuando por televisión ve esos abrazos, esas celebraciones de goles, eso que en teoría no tenía que haberse hecho y se permite, ¿cómo se lo vamos a transmitir ahora al deporte base o al deporte no profesional?

Por ello, tanto los deportistas como los aficionados, entrenadores, los padres necesitan saber qué va a pasar y qué protocolo deben seguir. El deporte no profesional tiene que regresar, pero de una forma segura, garantizando la seguridad de todos.

Por eso, mi pregunta es la siguiente: ¿cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León afrontar las competiciones deportivas por equipos, tanto en el deporte base como *amateur*, de cara a la temporada dos mil veinte-dos mil veintiuno? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Cultura y Turismo, el señor Ortega Álvarez.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Gracias, señoría. Voy a hablar con la mascarilla. Yo creo que se me entiende también bien.

Pues, en primer lugar, la reanudación de toda... la reanudación de toda actividad físico-deportiva estará supeditada a lo que la situación sanitaria diga. Como sabe, el deporte profesional –usted lo acaba de decir ahora mismo, señor Pascual-puede... tanto el deporte profesional como los deportistas de alto nivel pueden realizar su actividad con los protocolos de la federación, pero en el caso de ese deporte de base, de ese deporte *amateur*, del deporte federado, lo que a día de hoy en la Junta de... en el Gobierno... perdón, en la Comunidad de Castilla y León pueden realizar son entrenamientos, una serie de entrenamientos sin contacto físico, como sabe, porque son las normas que tiene aprobadas la Junta de Castilla y León en el plan que se aprobó en su momento, así como en las medidas también que son de aplicación desde esta... desde el día tres de septiembre, que serán de aplicación para las ciudades de Salamanca y Valladolid. Hemos trabajado con todas las federaciones en la elaboración de esos protocolos.

Yo no le puedo dar una fecha, porque lo van marcando las autoridades sanitarias y las medidas que en cada momento se... se deben tomar para, precisamente, como usted bien ha indicado, evitar esos contagios, que en este tipo de deportes son mucho más fáciles. Porque, evidentemente, si lo que estamos pretendiendo es que haya un distanciamiento social y que haya mascarillas y demás, cuando nos pongamos a hacer ese deporte por equipos, lo vamos a potenciar, no lo vamos a prevenir.



En cualquier caso, como le digo, la Consejería de Cultura y Turismo está trabajando con todas las federaciones de todos los deportes que se practican en Castilla y León para la elaboración de una guía con los protocolos que ya han elaborado y que tiene que visar la Consejería de Sanidad, las autoridades sanitarias, la Dirección General de Salud Pública, ¿eh?, para, precisamente, establecer ese marco, ese protocolo global en el que todo el mundo pueda reconocer qué es lo que puede hacer, qué no puede hacer, que son de obligado cumplimiento para las... para las federaciones, que se va a ver la trazabilidad de todas... de todos los casos, en caso de que los... de que los haya; en el que además se va a saber quién se tiene que... en el caso de contagio, cuáles van a ser las medidas, si hay que confinar, si hay que poner en cuarentena. Es decir, ese protocolo es muy importante, esa guía es muy importante, y en ella estamos trabajando con todas las federaciones de la Comunidad.

Además, además de este protocolo, que, por supuesto... de esta guía, que, por supuesto, se irá actualizando en la medida en que haya nuevas medidas, bien del Gobierno central, como ha sido hace poco, bien de la... de la Junta, se irá actualizando con nuevas medidas, bien abriendo o bien -en este caso, como en otros casos- cerrando.

Sí se está trabajando también con el Ministerio, con el Consejo Superior de Deportes, con el Comité Olímpico... perdón, con el Comité Olímpico Español en la elaboración también de otro protocolo, que también será de aplicación estatal. El viernes pasado mantuvimos una reunión tanto el ministro como la presidenta del Consejo Superior como el presidente del COE y todos los consejeros del ramo, donde nos mostraron el borrador de este protocolo, en el que ya se había trabajado antes a través de las... de las Direcciones Generales. Esta semana tienen otra reunión en las Direcciones Generales; volveremos a tener otra reunión con el ministro. Es decir, que estamos trabajando, de alguna forma, en armonizar toda esta normativa, con las peculiaridades que tenga cada una... cada uno de los deportes en cuestión. Siempre salvaguardando la salud de todos.

No le puedo dar, como le digo, una fecha, no se la puedo dar. No le puedo decir "es el uno". El deporte escolar, sabe que las... las actividades extraescolares no se van a realizar. Hay mucho este... el deporte escolar, el deporte de base, de juegos escolares, que se realizan a través de esas extraescolares. Hay algunos... algunas entidades locales -y ya que sabe que estas entidades locales, en muchos casos, son las que llevan ese... ese deporte- que no quieren hasta enero, no quieren hasta enero; otros ya están realizando deportes individuales. Pero lo que pretendemos, en cualquier caso, es armonizar, que todos tengan claro cuál es el marco y, sobre todo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Tiene que ir terminando, señor consejero.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

(Sí, perdón, presidente. Ya termino). ... y, sobre todo, no dar una fecha, porque no somos unos temerarios, yo no soy un temerario y no quiero en ningún momento avanzar algo que luego, evidentemente, no se cumpla, y sobre todo algo que no va ni conmigo ni con este Gobierno. Gracias, señoría. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Por el señor secretario se procederá a la lectura del tercer punto del orden del día.



Interpelaciones

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Tercer punto del orden del día: **Interpelaciones.**

I/000062

Interpelación 62, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de infraestructuras viarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 13, de cinco de septiembre de dos mil diecinueve.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para la presentación de la interpelación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Hernández Martínez.

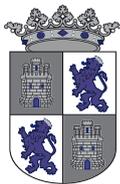
EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Buenas tardes a todas y a todos. Buenas tardes, señor consejero. Permítame que salude, que estará también por aquí, a mi paisano el director general de Carreteras, Jesús Puerta. Y hoy creíamos que... que deberíamos, ¿no?, de hacer una interpelación en materia de carreteras.

Tenemos en Castilla y León la red más extensa de... de España, o incluso de... de Europa, de las regiones de... de Europa, con más de 11.200 kilómetros de carreteras, divididos en básica, preferente y complementaria... complementaria local, en el que alrededor de los últimos años han pasado diariamente por estas carreteras más de 1.300.000 vehículos. La Asociación Española de... de la Carretera ya dijo que hacía falta en Castilla y León más de 1.270 millones de inversión para la renovación de las carreteras de... de nuestra Comunidad Autónoma.

Y queremos hacer un análisis de aquel plan, ¿no?, que se presentó en el año dos mil... dos mil ocho, este cuaderno de... de Petete [*el orador muestra un documento*], y que acaba este año, el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte. Es verdad que han pasado muchos años, pero ¿sabe que hay un denominador común entre el dos mil dieciocho y el dos mil veinte?: que el señor presidente, el señor Fernández Mañueco, está sentado en el Consejo de... de Gobierno. En aquella época, si no recuerdo mal, era consejero de Interior y Justicia, y ahora es presidente de esta Comunidad Autónoma; por lo tanto, conoce perfectamente este plan de... este plan de carreteras, el cual, si analizamos a través de las... de las preguntas escritas que hemos... que hemos realizado, hemos intentado desgranar la ejecución de este plan, que yo creo que usted compartirá conmigo que es... es muy deficiente; no llega ni al 30 %. Es decir, ustedes no han sido capaces de ejecutar ni 3 de cada 10 euros que comprometieron; no han sido capaces de ejecutar -que por allí arriba estará mi compañero el señor Martín Benito- la carretera de Porto, el desdoblamiento de... de la carretera de Palencia a Carrión, la CL-101 o la Soria 110, entre otras muchas carreteras que no han... que no han ejecutado en esta... en esta planificación.

Y, mire, se han perdido... se han perdido más de 4.000 millones de euros por... por el camino, más de 4.000 millones de... de euros, más de 4.000 millones de



euros. No sé si están haciendo ya con el señor Carriedo el nuevo Plan de Carreteras, pero... pero yo creo que... que se podían poner ya a, lo que presupuestan, ejecutarlo, ¿no? Porque usted es el campeón de... de no ejecutar un duro. Así que puede seguir hablando e intentar a ver si... si lo logran ejecutar.

¿Saben ustedes que el 20 % de lo ejecutado se ha ido a parar... a pagar la León-Palencia-Burgos? Es decir, el 5 % de lo que... de lo que se comprometieron era para pagar esa carretera y la han pagado. ¿Y qué han ejecutado en el resto de provincias? Pues podemos hacer un análisis, pero permítame que le... que le recuerde, porque también yo creo que es importante recordar, no solo la ejecución presupuestaria, sino la ejecución de los objetivos del plan.

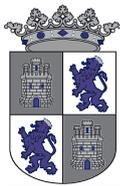
Y, mire, uno de los objetivos es la disminución de los desequilibrios territoriales. ¿Saben ustedes cuáles son las dos provincias donde menos han ejecutado de lo que comprometieron? Soria y Zamora. Zamora con un 17,80 % y Soria con un 17,67 %. Y, claro, Segovia es la primera porque está el peaje... el peaje encubierto. Si quitáramos el peaje encubierto, ¿en cuánto estaría, señor consejero? Por lo tanto, vemos que ese objetivo de disminuir los desequilibrios territoriales pues la verdad es que no ha servido.

Hay otro objetivo, que es la accesibilidad de las peores zonas de comunicación. ¿Usted sabe que en Castilla y León hay núcleos de población donde viven personas, donde hay personas que están desarrollando ahí su actividad, que para ir a la cabecera de comarca tienen que ir por pistas forestales, por carreteras sin asfaltar, en el siglo XXI? Pues yo creo que eso es que la planificación estratégica ha fallado.

Mire, otro de los objetivos básicos es la potenciación del desarrollo económico de la región. Usted sabrá perfectamente que cada millón de... de euros que se invierte en construcción de... de carreteras equivale a catorce puestos de trabajo, y cada millón de euros en conservación de carreteras conlleva dieciocho puestos de trabajo. Y estos... y estos datos no los da el Grupo Parlamentario Socialista, los dio la Confederación Nacional de la Construcción, que, mire, señor consejero, yo creo que rojos y peligrosos no son. O sea, se dan unos datos que... que pueden ser fiables. Pues si ustedes han dejado de ejecutar 4.000 millones, estamos hablando de 56.000 puestos de trabajo, 56.000 puestos de trabajo, haciéndole el cálculo con los catorce puestos... puestos de trabajo. Y es que poner encima de la mesa un plan donde presupuestan casi... 5.500 millones de euros y ejecutan 1.500 es un poco vergonzoso, señor consejero; es un poco vergonzoso.

Y, mire, si hablamos de... de actuaciones, ustedes planificaron 778 actuaciones y han ejecutado unas 467. Muchas de ellas no llegaron a completar los... los objetivos que estaban previstos en el... en el propio plan. Y muchas de ellas -como le digo- son actuaciones que corresponden a esa autovía de León, Palencia y Burgos, que tanto se lleva en este... en este reparto. Y aquí, nuevamente, cuando hablamos de... cuando hablamos de... de actuaciones, aquí sí que se ve que, por ejemplo, Segovia es otra de las provincias más desfavorecidas en este... en esta ejecución de este... de este Plan de Carreteras.

Y, claro, si nos... si nos centramos y si vemos lo que ustedes han licitado en los últimos años, hemos visto que... es verdad, y se lo voy a reconocer, desde que usted está de consejero ha mejorado la licitación de... de obra pública en esta... en esta Comunidad Autónoma y de su... y de su Consejería. Se lo voy a reconocer porque es verdad que los datos... que los datos están... están ahí. Pero, mire, le voy enseñar



una... una gráfica [*el orador muestra una gráfica*] que es muy... que es muy clara –y creo que es de otra asociación que de rojos y comunistas también tiene poco, ¿no?, que es de la... de la Cámara de Contratistas de... de Castilla y León–, y vemos que en muchos casos la Comunidad Autónoma ha licitado menos desde el dos mil quince hasta el dos mil diecinueve, que son los datos que tienen consolidados en la página web, ha habido años que la Administración local, los ayuntamientos y las diputaciones han licitado más obra que ustedes. Y eso también conlleva al gasto de... de carreteras.

Y para que no me líe... y para que no me líe en su... en su intervención, que seguro que... seguro que lo tiene, podemos comparar, ¿no?, lo que ha... lo que ha licitado el Gobierno de España en el último año, el Ministerio de... de Transporte, Movilidad, Área Urbana –digamos, Fomento–, que ha... que ha licitado 457 millones de euros; su Consejería, 148, en Castilla y León. Tres veces más.

Entonces, yo creo que, señor consejero, no me valen ya las excusas manidas, ¿no?, de... de la crisis de... de los Gobiernos, sino es el momento de ponerse en marcha, de ponerse a trabajar y hacer un plan realista, que incremente la accesibilidad de las áreas periféricas de... de la región... de la Comunidad Autónoma –no está el procurador de la... de la UPL, pero, bueno, pero aquí... pone aquí región de la Comunidad Autónoma–, la recuperación de espacios medioambientales, la vertebración del territorio.

Me gustaría que me explicara, aparte de la ejecución, que probablemente tengamos unos datos parecidos, porque son respuestas... respuestas tuyas –puede ser que a mí se me haya ido algún dato al picar los datos–, pero me gustaría que... que me explicara esos objetivos básicos y esos objetivos concretos cómo han intentado llegar a ellos.

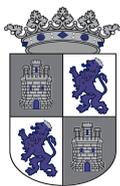
Y también, ¿no?, que me diga si... si va a cumplir el compromiso parlamentario que existe, que en el próximo semestre del año remita a esta Cámara un informe completo de la ejecución del Plan de Carreteras 2008-2020. Espero que responda a todas estas... a todas estas dudas y que al final la Junta de Castilla y León no vuelva a engañar nuevamente y masivamente a los ciudadanos y a las ciudadanas de esta... de esta Comunidad Autónoma. Porque es muy triste que en dos mil ocho se comprometan 5.500 millones de euros y que por el camino se pierdan 4.000, siendo presidente de esta Comunidad Autónoma el señor Fernández Mañueco, que en aquellas era consejero de Interior y Justicia. Igual ahora le gustaría ser consejero de Interior y Justicia en esta... en esta situación, pero conoce perfectamente lo que aprobó en aquel Consejo de Gobierno y perfectamente lo que ha tenido que... que cumplir. Muchas gracias. [*Aplausos*].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias, señor Hernández Martínez. Para su contestación, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quñones Fernández.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Siguiendo las indicaciones del señor Pascual, voy a quitarme la mascarilla desde aquí, que parece que considera que es adecuado.



En primer lugar –señor presidente–, señor Hernández, gracias por su intervención, su interpelación, que es pertinente, que tiene mucho de razón en muchas cosas de las que dice. Ha hecho un análisis, pues bueno, razonable de la situación, pero no muy razonable y muy profundo de las causas, ¿no?

Yo intervengo para hacer mi exposición, la exposición de cuál es la política general de la Junta de Castilla y León en materia de infraestructuras viarias. Mire, lo expuse en mi comparecencia de programa de legislatura, y, en definitiva, tiene dos ámbitos de actuación: un ámbito de actuación es la ejecución del bloque de actuaciones prioritarias en materia de carreteras, que aprobamos en Consejo de Gobierno al principio de la legislatura pasada, que es una especie de subprograma del... del Plan de Carreteras; y segundo, pues la otra parte es la demanda, la exigencia, la vigilancia de la intervención del Gobierno de España en las infraestructuras viarias en Castilla y León.

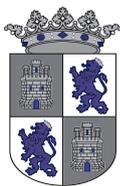
Empezando por las carreteras autonómicas, que es la responsabilidad genuina de la Comunidad Autónoma, en este caso de la Junta de Castilla y León, bueno, pues nuestro objetivo es la conservación, la conservación y el mantenimiento de las carreteras, que son alguna... kilómetros más, son en torno a trece mil y pico kilómetros de carreteras, y tiene usted razón que es la más extensa de la... de España, de la nación. Y, en principio, es conservación, sin que haya lugar presupuestariamente para nuevas carreteras, autovías y variantes de población, salvo circunstancias muy excepcionales.

No obstante, desde este bloque de actuaciones prioritarias que pusimos en marcha la legislatura pasada, pues ahora mismo estamos con dos circunstancias relevantes que, bueno, operan en negativo, ¿no?, en la... en la capacidad de actuación de la Consejería, de la Junta de Castilla y León, en materia de carreteras. Uno es la situación de prórroga presupuestaria, de una segunda prórroga presupuestaria; estamos en Presupuestos del año dos mil dieciocho, y eso limita y obstaculiza la ejecución de las políticas públicas, y sobre todo de aquellas que conllevan nuevas actuaciones, que tienen que tener unas nuevas previsiones presupuestarias. Y después, pues la COVID-19, ¿no?, una pandemia que ocasiona, pues, una serie de incertidumbres por la repercusión que –aún está por conocer– va a tener en el ámbito económico. Esa falta pues es un obstáculo que hace, bueno, difícil ahora mismo perseguir los objetivos, sobre todo desde un punto de vista económico, que pueda tener un nuevo plan de carreteras, del que hablaremos.

Nosotros hemos licitado desde el año dos mil quince en torno a 460 millones de euros, más o menos; hablamos que hemos actuado en torno a 1.600 kilómetros de carretera. Y, bueno, pues la actuación que está prevista en esta legislatura es seguir con la misma línea de cumplimiento de la resolución del debate de política general del treinta de junio –fue muy reciente–, que leo: “Avanzar en las actuaciones de renovación superficial, refuerzo estructural de firme y modernización de las carreteras autonómicas en el marco de las posibilidades y las disponibilidades presupuestarias”.

Por lo tanto, se continuará con la ejecución del bloque de actuaciones prioritarias, un bloque establecido en base a criterios técnicos y objetivos en todas las Delegaciones Territoriales por parte de los informes de los técnicos de carreteras de nuestras Delegaciones Territoriales, y hecho con unos criterios objetivos de priorización en base a la necesidad de actuación en cada una de las carreteras.

Bueno, y, efectivamente, hablamos del Plan de Carreteras 2008-2020, tiene usted toda la razón; es un plan que no se ha ejecutado. Las cifras dicen un poco,



luego hablaremos de ellas, pero, bueno, respondía a unos objetivos en aquel momento. ¿Cuáles eran los objetivos? Era mejorar aquellas carreteras que no se hubieran mejorado en anchura con los planes anteriores; renovar el firme de las carreteras mejoradas pero que ya, por el uso, están deteriorados; hacer 120 variantes de población -lo decía el Plan de Carreteras de... de dos mil ocho-; accesos a las grandes ciudades; y autovías. Eso era el panorama de aquel Plan de Carreteras, pero que se vio afectado por una crisis económica brutal, de la que no me gustaría entrar mucho en las causas para no hablar de cosas pasadas. Usted me... relaciona ahora al presidente Alfonso Fernández Mañueco, estuvo entonces, está ahora; bueno, pues entonces estuvo un presidente de Gobierno de ustedes que ahora, afortunadamente, no está. Y, bueno, pues las causas se gestaron en aquellos momentos, ¿no?, donde aquella crisis económica impidió y tuvo una consecuencia de retracción enorme de los presupuestos.

En definitiva, eso ocasionó que la actuación de la Junta y la actuación de esta Consejería inversora, pero que tenía que ceder sus presupuestos a las Consejerías sociales para mantener el gasto social -Educación, Sanidad, Igualdad de Oportunidades, Dependencia-, conllevó que entrara en las actuaciones estrictamente necesarias para la conservación.

Y es cierto que no se ejecutó, evidentemente, eso todo el mundo lo sabe; se sabe desde hace mucho tiempo. No hay más que ver los Presupuestos. Estamos hablando que estaba prevista una inversión de en torno a 5.400.000 euros, y se van a invertir en torno a algo más de 2.000.000 de euros. Es decir, ha habido tres millones y pico no invertidos. No que se han perdido; "se han perdido" significa que se tenían y se perdieron. No, no se tuvieron, la Consejería no los ha tenido en los presupuestos. Por lo tanto, las presiones presupuestarias son las que han marcado el *iter* de la ejecución del Plan de... de Carreteras.

Y ese plan, evidentemente, no se va a cumplir; termina en el año dos mil veinte y no se va a cumplir. Esto se sabe desde hace mucho tiempo.

Y, mire, no solo el Plan de Carreteras de la Junta de Castilla y León. La crisis de dos mil nueve-dos mil... dos mil once en adelante, de la que nos habíamos recuperado casi de una forma óptima hace un año, pues se ve ahora salpicada con una nueva crisis económica derivada de la crisis sanitaria. No levantamos cabeza en ese sentido desde el punto de vista económico. Y no afectó solo al Plan de Carreteras de Castilla y León, afectó a los planes de infraestructuras de todas las Comunidades Autónomas y también del Gobierno de España, que tuvo que, evidentemente, pues hacer cosas, y su propio Gobierno socialista de aquel entonces, como es en la A-11, tan demandada, tan exigida, pues tuvieron que dejar empantanados y parados muchísimos tramos que se habían empezado a iniciar de la A-11. Por lo tanto, las causas son así.

Usted habla de engaño masivo. No vamos a entrar en calificativos para no hablar de otros engaños, déficit que se dejó, facturas, etcétera, etcétera. Quiero decir que la causa es una causa nacional, una causa internacional, y la causa fue que no fue dotado ese plan con los presupuestos que eran necesarios para su ejecución, y por las causas que todos conocemos.

No es momento ahora de hacer balance. Dice usted: hace en seis meses... presenta el balance. El balance del Plan de Carreteras lo haremos cuando presentemos los trabajos del plan nuevo de carreteras que hemos empezado a trabajar en él,



que, efectivamente -como usted bien dice-, tiene que ser un plan realista, pero que es cierto que ahora mismo es un plan que tiene enormes incertidumbres porque la economía mundial, la nacional, se va a resentir en proporciones y en consecuencias todavía ahora inciertas. Lo que sí es cierto es que haremos un balance de ese plan. No sé si será en los seis meses siguientes; permítame que sea cuando tengamos preparada la... el final del plan con el inicio del plan siguiente. Y tenemos que, bueno, pues ir dibujando; ya estamos trabajando en ese nuevo plan. Trabajamos, primero, en un documento que es el documento estratégico de inicio; es un documento que ya está desde el año dos mil diecinueve en marcha y que va a permitir tener un borrador previo, que va a ir al trámite ambiental; un trámite ambiental específicamente importante y muy complejo que determinará, de ese trámite ambiental, otro documento, que es el estudio ambiental estratégico. Tenemos que determinar el período también de ese plan, diez-doce años (este plan anterior fue doce años), tenemos que determinarlo. Y tenemos que determinar los objetivos.

Y, mire, yo ahí ya de entrada, en este momento, le digo que no estaría mal que todos los grupos políticos de esta Cámara nos sumemos a determinar los elementos y los parámetros básicos de ese nuevo plan de carreteras. En definitiva, es un plan de doce años, un plan que pueden pasar muchas cosas, muchas vicisitudes en esos doce años, y, por lo tanto, parece razonable pensar que los grupos políticos participen. Y yo ofrezco que en el nuevo plan de carreteras busquemos una interlocución política para que los parámetros fundamentales de objetivos, duración y previsiones puedan ser con el consenso de todos los grupos de la Cámara.

Ese plan tiene el imponderable de la situación económica y de los Presupuestos. Y, mire, le voy a decir algo: usted, bueno, pues exige qué pasa con el Plan de Carreteras 2008-2020. Hombre, ustedes han tenido también sus enmiendas a los Presupuestos en el tiempo que yo llevo trabajando en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. No he visto enmiendas donde, bueno, traten de dotar a la Consejería de... de Fomento y Medio Ambiente de medios económicos suficientes para incrementar la dotación en la inversión de carreteras. Porque, claro, es lógico porque la Oposición tiene muy fácil pedir, pero el único elemento y momento en el que la Oposición tiene una cierta responsabilidad es a la hora de hacer una enmienda, porque tiene que decir qué se pone, pero tiene que decir de dónde se quita, en el marco del techo del Presupuesto y del techo de gasto. Y ahí tengo que decirle y, bueno, tengo que reprocharle que yo no he visto ninguna enmienda durante estos años que hubiera puesto encima de la mesa la necesidad de detraer partidas para incrementar la dotación presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para carreteras. Por lo tanto, esto es una responsabilidad de todos. Y, si no lo hicieron, será porque no veían que había mucha posibilidad de hacerlo, porque no se podía detraer de otros servicios y de otros servicios públicos esenciales. Y eso es justamente lo que nos ha pasado a nosotros. Por lo tanto, la situación económica ha guiado el plan.

Todo el mundo sabe que es muy fácil hacer un plan de carreteras. Mire, hay poca filosofía política detrás: hay una adecuada planificación y un adecuado presupuesto. Y, en ese sentido, sí que he echado de menos que estos años atrás hubieran hecho algún gesto en virtud del cual pudieran haber promovido que el Plan de Carreteras de Castilla y León hubiera tenido más dotación económica.

En mi segunda parte de intervención acabaré de pergeñar la... bueno, los pasos y el *iter* del nuevo plan de carreteras y contestar a las cuestiones que usted me ha planteado, que algunas de ellas todavía no he contestado. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):**

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Hernández Martínez.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Gracias, vicepresidente. Gracias, señor consejero, por... por el tono. Mire, yo lo de los 11.000 kilómetros lo he sacado de su página web; o sea, que yo creo que lo tienen que... me da pena que no esté aquí el mesías de la transparencia para que... que vea que hay datos y se pone en sede parlamentaria claro que... que no están colgados de manera... de manera correcta en el portal de... de transparencia.

Y, míreme, le... le voy a hacer una apreciación, y ya que está el... el responsable de Presupuestos al lado suyo: para llevar un Presupuesto prorrogado, usted lo ejecuta bien, ¿eh?, porque usted ejecuta casi el 80 % del presupuesto. Así que, si quiere ejecutar, no es una excusa el Presupuesto prorrogado, porque usted sabe perfectamente cómo tiene que... que ejecutar. Yo le considero que usted sabe ser eficaz a la hora de... de gestionar. Por lo tanto... y lo demuestra ejecutando el presupuesto. Por lo tanto, yo creo que no puede ser una excusa lo del... lo del Presupuesto prorrogado, porque sabe sacar... sacar el dinero cuando hace falta para... para invertir.

Mire, ha dicho que del dos mil quince... ha hablado de... de la crisis de... de Zapatero -es verdad, muy levemente-. Yo no voy a hablar, solo le... le voy a dar un dato: que en un año de Gobierno socialista el Ministerio de Fomento ha invertido tanto como en cuatro de la Junta de Castilla y León. Porque usted ha dicho que la Junta de Castilla y León ha invertido 460 millones y ya le he dicho que el Ministerio de Fomento, en un año, 457. Habrá invertido en... en más cosas, pero mire la diferencia.

Mire, le voy a reiterar las preguntas de los objetivos generales y concretos, que me parece fundamental que me diga exactamente cómo ha vertebrado el... el trabajo, con la adaptación que ha dicho del... del plan de... de carreteras, y que me diga cuántas carreteras ha logrado convertir a 6 metros. Dígame el porcentaje de carreteras de la... de la Comunidad Autónoma. Igual yo en mis datos... se han equivocado, pero son sus respuestas parlamentarias; me dice que 3.000 euros no se han presupuestado. 42.000 empleos se han perdido por no ejecutar el plan de carreteras. Antes he dicho 56.000; si me corrige el dato, me fío de usted, 42.000.

Y mire, me habla de la A11, que la sufro. Y, sin... sin recordar mucho el pasado, hubo un presidente de la Junta que se comprometió a cofinanciar la A11. Se comprometió a cofinanciar la A11, compromiso que tampoco se ha cumplido, señor consejero.

Y mire... y mire, nos decía... Si se ponen... se ponen nerviosos.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Por favor. Ruego silencio, por favor.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Oiga, Ciudadanos, no hablemos de... de la A11, que no está el señor Igea, que fue el que más trabas puso para... para que se hiciera la A11, y lo pone... Hay una portada de un periódico que... [aplausos] ... que yo creo que le ha dado vergüenza, le ha dado vergüenza al señor Igea, porque está toda... todo el rato enredando hoy aquí, pero le ha dado vergüenza y se ha... y se ha marchado.



Mire, lo de las enmiendas yo... (Señor Delgado, tranquilícese, tranquilícese). ... lo de las enmiendas yo lo que pensaba es que ustedes tenían algo de palabra e iban a cumplir; pero, no se preocupe, si quiere presentar enmiendas, le podemos presentar todas las enmiendas que quiera, no se preocupe. ¿Quiere que le presentemos enmiendas al próximo Presupuesto de todas estas? *[El orador muestra un documento]*. ¿Cuántas se compromete usted a...? ¿Se compromete usted a aprobar todas las enmiendas para el cumplimiento del... del plan? No, no, no. ¿Se compromete a aprobar las... las enmiendas de todo el plan? Porque, claro... porque, claro, es muy bonito venir aquí y “ustedes no han... no han presentado enmiendas”. ¿Cuántas se compromete usted, señor consejero, a aprobar?

Y mire, yo... perdone que usted venga... o sea, me ha parecido grave que usted no conozca una resolución de esta Cámara del pasado mes de noviembre donde pone que todos los planes y todas las estrategias aprobadas de la Junta de Castilla y León se tendrá que remitir un informe completo a las Cortes de Castilla y León en el seis... en el período de seis meses después a su cumplimiento. Por lo tanto, no es una invención de este grupo ni una exigencia que le haga yo; se lo hace la Cámara, con los votos de todos los... los procuradores. Igual que el próximo plan tiene que tener una revisión a mitad del... del mandato. Por lo tanto, espero que... que se cumpla también eso.

Y me ha pedido consenso. Señor consejero, cuando quiera me puede llamar y nos sentamos a hablar de lo que quiera. Yo creo que más compromiso que el sentarnos, ver lo que... lo que están haciendo y hablar... Sabe que... que me puede llamar cuando quiera y nos sentamos y hablamos y vemos en qué puntos podemos ir en... en común, porque creo –como usted bien ha dicho– que, probablemente, este plan se alargue en el tiempo, y igual ustedes no están gobernando ahí. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

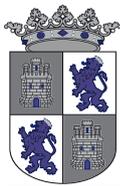
EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Hernández Martínez. Para finalizar, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, señor SuárezQuiñones Fernández.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, vicepresidente. Bueno, pues dice usted: “Exprime usted bien el presupuesto”. Efectivamente, se exprime al máximo. Se trata de utilizar la técnica presupuestaria y la Ley de Hacienda de... de Castilla y León para hacer los trasvases que permite, y vamos ejecutando lo que podemos, pero, obviamente, es un freno; es un freno a nuevas planificaciones, a plurianualidades sobre previsiones de crecimiento presupuestario que se hacen en toda la legislatura, y, por tanto, es un freno, y, sin duda ninguna, dificulta.

Dice usted: un año... un año de inversión del Gobierno socialista en obras de licitación equivale al de una Consejería en varios años. Bueno, tiene su lógica, ¿no? El potencial económico del Gobierno de España, el... la característica de las infraestructuras y el coste de las infraestructuras del Estado, fundamentalmente autovías, conlleva una mayor dotación presupuestaria. Anote usted que lo que ha licitado el Gobierno de España de Pedro Sánchez se basa en todo el trabajo que ha realizado



el Gobierno de Mariano Rajoy, porque a ver si piensa usted que la licitación de una gran infraestructura se hace de hoy para hoy; deriva de un trabajo importante de proyectos, de evaluaciones de impacto ambiental y de estudios de alternativas que ha hecho el Gobierno anterior, y que algunas habrá hecho todavía el Gobierno anterior, del Partido Socialista, porque son infraestructuras cuya... desde la planificación hasta la ejecución, la licitación, pues pasan muchos años. Por lo tanto, es un trabajo conjunto; no nos pongamos medallas de la licitación cuando –repito– deriva de actuaciones de otros Gobiernos.

Lo cierto es que, la ejecución, usted decía: de 778 actuaciones, se han ejecutado 467; es bastante más del 50 %. Aunque sea el 30 % del presupuesto, sí que se ha priorizado actuaciones que puedan ser menos costosas o menos de... de menos inversión, pero que probablemente son las más necesarias. Porque usted hablaba: ¿cómo priorizan? La priorización del bloque de actuaciones prioritarias es una priorización técnica, no es una priorización política, no es un reparto por provincias, sino a aquellas carreteras más necesitadas y que tengan, bueno, pues un estado más... peor estado para intervenir.

Y me hablaba usted de la carretera de Porto. En la carretera de Porto había un proyecto de 12 millones de euros de... de inversión para su mejora –aquí está el señor Benito; no sé si está; ah, está ahí arriba, sí-. Pues efectivamente, en todo este *iter* que hemos hablado, nosotros no teníamos 10 millones para invertir en la carretera de Porto, una carretera con 126 vehículos de intensidad diaria de circulación, que sus habitantes merecen absolutamente todo el apoyo y más, que están en un lugar, bueno, complejo de acceso en una... en un medio rural complicado; y por eso nos hemos comprometido a hacer un proyecto. A pesar de que había una restricción enorme presupuestaria en muchas carreteras de mucha más intensidad diaria de circulación, hicimos un esfuerzo haciendo un proyecto más pequeño, un proyecto compatible con su mejora cuando mejore la situación económica. Y, por tanto, creo que es algo que nunca se ha reconocido ni se va a reconocer, pero creo que es objetivamente justo decir que fue una actuación responsable. No se puede hacer la gran infraestructura, pero no vamos a dejar a los habitantes de Porto con una carretera en el estado en que tenían. Ahora es una carretera razonable, modesta, pero segura y con un piso adecuado para la invernalidad.

Y eso es lo que hemos hecho con las infraestructuras: buscar aquello que era justo, equilibrar la necesidad... el presupuesto, la necesidad de la carretera y los elementos estructurales de nuestra Comunidad Autónoma, como es la despoblación, como es la ruralidad, como es la... la difícil orografía.

Y, efectivamente, le recojo el guante de la participación en el diseño del nuevo plan. Un nuevo plan que, repito, probablemente a mediados o antes de... del año que viene va a tener ese documento estratégico y va a poder iniciarse y va a tener que definirse los parámetros de inversión y los parámetros y los objetivos de actuación. Unos objetivos que, probablemente, todos aquellos que se fijaron en el Plan de dos mil ocho son perfectamente trasladables, son objetivos razonables, serios, lógicos, justos, y, por lo tanto, serán los mismos; pero vamos a verlos.

Yo... usted... yo le he ofrecido el guante, usted lo recoge, y yo voy a ejecutar en ese sentido. Y tendremos una conversación con la Dirección General de Carreteras, empezaremos a valorar los parámetros en que tiene que basarse el nuevo... el nuevo plan.



Desde luego, es un plan que, como mínimo, ya le digo que, aunque las previsiones presupuestarias no son halagüeñas, hay que ir a la conservación, hay que hacer una... un compromiso importante en el refuerzo de las carreteras que... que hay existentes, hay que tratar de acabar con las carreteras de menos de 6 metros. Es un compromiso que hay que asumir y hay que hacer los esfuerzos necesarios para que ninguna carretera de Castilla y León de la red autonómica tenga menos de 6 metros.

Y no haremos grandes infraestructuras, no haremos autovías ni variantes de población, salvo circunstancias extraordinarias, pero tendremos las... las carreteras autonómicas en un estado muy aceptable de vialidad y seguridad.

Y, desde luego, en el marco de lo... de las infraestructuras del Gobierno de España, seguiremos vigilante. Tenemos una buena comunicación entre el Ministerio de Transportes y Agenda Digital, y, bueno, pues ahí repasaremos esas infraestructuras. Nos preocupó el fallido Presupuesto dos mil diecinueve del Gobierno Sánchez; un fallido Presupuesto en el que para Castilla y León venían 268 millones menos de la previsión que había hecho el Gobierno Rajoy en la proyección presupuestaria para ese mismo año dos mil diecinueve. Esperemos que todo eso se invierta y en un nuevo e hipotético Presupuesto del Gobierno de España contaremos también con el Partido Socialista de Castilla y León para que no haya ninguna disminución, ninguna reprogramación y, desde luego, ninguna eliminación de presupuestos para Castilla y León. Desde luego, todos a una, pues, lucharemos por algo tan importante como unas infraestructuras viarias seguras, modernas y que estén al... bueno, a la categoría y al nivel que... que merece y exige una Comunidad como la nuestra. Hablaremos, señor Hernández. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor consejero. Se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las nueve y media de la mañana. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las veintiuna horas].